

**Ensenyaments de Grau**  
**Aprovació de memòries de verificació**

CACG de 19 de gener de 2024

Ensenyament	Informació acord
G1133 Fisioteràpia	S'acorda informar favorablement i elevar a Consell de Govern, previ informe de la Junta Consultiva i posterior tramesa, si escau, a Consell Social, la memòria de verificació del títol de Grau en Fisioteràpia que s'adjunta com a annex.

# 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

## 1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Universidad de Barcelona y la Universidad de Girona	Nacional	Convenio Específico de colaboración Interuniversitaria entre La Universidad de Girona y la Universidad de Barcelona para la realización conjunta del Grado Universitario de Fisioterapia entre las respectivas escuelas adscritas	Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>RAMA</b>				
Ciencias de la Salud				
<b>ÁMBITO</b>				
Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya				
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>				
No existen datos				
<b>MENCIÓN DUAL</b>				
No				

## 1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>		
Universidad de Girona		
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
004	Universidad de Barcelona	
043	Universidad de Girona	
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	42
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
24	105	9

### 1.4-1.9 Universidad de Girona

#### 1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
17015138	Escuela Universitaria del Deporte y la Salud (EUSES)	Si	No

#### 1.4-1.9.2 Escuela Universitaria del Deporte y la Salud (EUSES)

##### 1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

<b>MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO</b>		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
<b>PLAZAS POR MODALIDAD</b>		



175		
<b>NÚMERO TOTAL DE PLAZAS</b>	<b>NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO</b>	
175	175	
<b>IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

**1.4-1.9 Universidad de Barcelona**

**1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE**

<b>LISTADO DE CENTROS</b>			
<b>CÓDIGO</b>	<b>CENTRO</b>	<b>CENTRO RESPONSABLE</b>	<b>CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE</b>
08072255	ENTI - Escuela de Nuevas Tecnologías Interactivas	No	No

**1.4-1.9.2 ENTI - Escuela de Nuevas Tecnologías Interactivas**

**1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro**

<b>MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO</b>		
<b>PRESENCIAL</b>	<b>SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA</b>	<b>A DISTANCIA/VIRTUAL</b>
Sí	No	No
<b>PLAZAS POR MODALIDAD</b>		
60		
<b>NÚMERO TOTAL DE PLAZAS</b>	<b>NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO</b>	
60	60	
<b>IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

**1.10 JUSTIFICACIÓN**

<b>JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN</b>
Ver Apartado 1: Anexo 6.

**1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE**

<b>OBJETIVOS FORMATIVOS</b>
<p><b>1.11. Objetivos formativos</b></p> <p>1.11.a) Principales objetivos formativos del título</p> <p>El objetivo principal del Grado en Fisioterapia de EUSES # centro adscrito a la UdG es formar fisioterapeutas, profesionales de la salud focalizados/ dedicados al cuidado de las personas, mediante el estudio de la Fisioterapia, las ciencias básicas, las ciencias del comportamiento y las ciencias médicas y de la salud.</p> <p>La titulación aportará una sólida comprensión sobre la estructura y el funcionamiento del cuerpo humano, tanto en el estado de salud como en el de enfermedad,</p>



así como conocimientos y preparación científica suficiente para describir, identificar, tratar y prevenir problemas de salud a los que se puede dar solución/intervenir a través de la Fisioterapia.

El estudiante dominará la anatomía, fisiología y biomecánica del cuerpo humano, los fundamentos históricos y científicos de la Fisioterapia, la fisiopatología de las enfermedades, los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad, los métodos de valoración y diagnóstico en Fisioterapia, la deontología de la profesión del fisioterapeuta, y los procedimientos generales y métodos específicos de intervención en Fisioterapia. Para ello se proporcionará al estudiantado un programa de estudios actual y de calidad, que le permitirá incorporarse de manera rápida y eficiente al mercado laboral del sector.

En ese sentido, es indispensable para el grado formar profesionales capaces de reflexionar críticamente sobre cuestiones éticas, sociales y culturales relacionadas con la Fisioterapia, con el objetivo de que desarrollen su actividad profesional con responsabilidad social y desde el respeto a los derechos fundamentales y a la igualdad entre personas.

La titulación también pretende estimular la capacidad de autonomía y de trabajo en equipo de los estudiantes, fomentando el pensamiento crítico, la capacidad de resolución de problemas y el razonamiento clínico en el ámbito de la Fisioterapia.

Finalmente, el grado instruye al alumnado en materia de investigación e innovación, ofreciendo una formación teórica y práctica actualizada sobre el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la Fisioterapia.

**ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE**

Ver Apartado 1: Anexo 7.

**1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS**

**PERFILES DE EGRESO**

Fisioterapeuta

**HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS**

Sí

**PROFESIÓN REGULADA:**

Fisioterapeuta

**RESOLUCIÓN**

Resolución de 14 de febrero de 2008, BOE 27 de febrero de 2008

**NORMA**

Orden CIN/2135/2008, de 3 de julio, BOE de 19 de julio de 2008

**2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE**

**RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE**

K2. - Dominar los principios de la fisiología, la patología y la conducta de las personas enfermas y sus posibles tratamientos. TIPO: Conocimientos o contenidos

K8. - Dominar los conceptos básicos de la investigación y el método científico aplicados a las Ciencias de la Salud. TIPO: Conocimientos o contenidos

K9. - Dominar los principios básicos sobre el uso de la información de salud y el diseño de intervenciones en Fisioterapia a través de las TIC. TIPO: Conocimientos o contenidos

H3. - Valorar, desde la perspectiva del fisioterapeuta, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas

H4. - Realizar una valoración diagnóstica de cuidado de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. TIPO: Habilidades o destrezas

H5. - Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. TIPO: Habilidades o destrezas

H6. - Desarrollar la ejecución del plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas y de monitorización atendiendo los objetivos marcados y los criterios establecidos para el alta. TIPO: Habilidades o destrezas

H7. - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas

H8. - Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional en el ámbito de la Fisioterapia. TIPO: Habilidades o destrezas

H9. - Analizar críticamente datos relevantes del ámbito de la Fisioterapia para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. TIPO: Habilidades o destrezas

C1. - Aplicar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas con el objetivo de actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad. TIPO: Competencias

C2. - Trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la cual se estructuran de forma uni o multidisciplinaria los profesionales y otro personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Competencias

K3. - Dominar los principios de la biología, la bioquímica, la física y la biomecánica que rigen el funcionamiento y movimiento del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos

K4. - Reconocer los conceptos, evolución y fundamentos de las bases teóricas de la Fisioterapia y la importancia de la formación permanente para el desempeño profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos

K5. - Reconocer los aspectos administrativos, legales, éticos y deontológicos en la práctica profesional del fisioterapeuta y sus actuaciones concretas dentro del sistema sanitario. TIPO: Conocimientos o contenidos



K6. - Dominar los principales métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticos tanto generales, como específicos de las diferentes especialidades clínicas. TIPO: Conocimientos o contenidos
K7. - Reconocer los fundamentos científicos, indicaciones, contraindicaciones y limitaciones de las principales pruebas de valoración y diagnóstico en Fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos
H1. - Aplicar los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica, como para la reeducación o recuperación funcional, y la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas
H2. - Aplicar habilidades de gestión clínica en las unidades asistenciales donde se preste atención a la Fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios. TIPO: Habilidades o destrezas
K1. - Dominar los principios de la morfología, la anatomía y la fisiología del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos
H10. - Resolver problemas complejos en el ámbito de la Fisioterapia aplicando pensamiento crítico, lógica, razonamiento clínico, responsabilidad, iniciativa y resistencia a las situaciones frustrantes y de tensión. TIPO: Habilidades o destrezas
H11. - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, profesionales de la salud y otros públicos especializados y no especializados. TIPO: Habilidades o destrezas
H12. - Aplicar los fundamentos físicos en relación a la fisiología humana y las intervenciones de Fisioterapia. TIPO: Habilidades o destrezas
C3. - Actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta mediante un proceso de formación permanente. TIPO: Competencias

### **3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD**

#### **3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN**



### 3. Admisión, reconocimiento y movilidad

#### 3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

##### 3.1. a) Normativa y procedimiento general de acceso

<https://universitats.gencat.cat/es/inici>

##### 3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

La información sobre normativas de acceso y admisión de la Universitat de Girona a las cuales EUSES también está sujeta por ser centro adscrito a esta universidad, es consultable a través del siguiente enlace público: <https://www.udg.edu/ca/estudia/acces/acces-a-graus>.

La Escuela cuenta con un proceso dentro de su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIQ) que detalla el sistema de acceso, admisión y matrícula de los estudiantes conforme a la normativa de acceso y admisión expuesta anteriormente: **P0402 Proceso de admisión y matrícula de grado y máster**.

De forma periódica y dentro del marco VSMA, se revisa el perfil de ingreso y se modifica, si es necesario, para adaptarlo a los cambios en materia legislativa, necesidades del mercado laboral o por mejoras propuestas desde el centro.

El **Grado en Fisioterapia desarrollado en el Campus de Salt** se regirá por este procedimiento y no se prevén requisitos ni pruebas específicas de acceso para la titulación.

El **Grado en Fisioterapia desarrollado en el Campus de Bellvitge (Physiotherapy)** se regirá por el mismo procedimiento y no se prevén requisitos ni pruebas específicas de acceso para la titulación, ya que desde que se inició el grado el curso 2015-2016 no se ha detectado dicha necesidad. Además, dentro del Plan de Acción Tutorial (PAT) del centro, los estudiantes que se matriculen por primera vez a la enseñanza pueden acceder a la semana cero del Grado en Physiotherapy (20 horas de inglés dentro del ámbito de la fisioterapia previas al inicio de las clases).

Asimismo, se prevé un solo código de preinscripción para el Grado en Fisioterapia desarrollado en inglés en el Campus de Bellvitge en lugar de los dos códigos actuales, ya que no ha tenido ningún efecto en el perfil de ingreso de los estudiantes:

- 91908 (para estudiantes con nacionalidad española o extranjeros con residencia en el Estado)
- 91909 (para estudiantes sin nacionalidad española ni residencia en el Estado)

[Q1] on page Mirar de trueno les dues vies d#accés que actualisent hi ha:

91908 (per a estudiants amb nacionalitat espanyola o estrangers amb residència a l'Estat)

91909 (per a estudiants sense nacionalitat espanyola ni residència a l'Estat)

#### 3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Adjuntar Convenio

Ver Apartado 3: Anexo 1.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

##### DESCRIPCIÓN



### 3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

El reconocimiento y transferencia de créditos de EUSES se regula con base en la normativa de la Universitat de Girona: <https://www.udg.edu/ca/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Reconeixement-i-transferencia-de-credits>.

**TABLA 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos**

<b>Reconocimiento por enseñanzas superiores no universitarias:</b>	<i>Máximo 0 ECTS</i>
<b>Reconocimiento por títulos propios:</b>	<i>Máximo 0 ECTS</i>
<b>Reconocimiento por experiencia profesional o laboral:</b>	<i>Máximo 36 ECTS</i>

*Es posible reconocer la experiencia profesional o laboral, teniendo en cuenta que las competencias desarrolladas en algunas de las asignaturas del grado son equivalentes a las competencias adquiridas durante el desempeño profesional o laboral acreditado. Las características y condiciones del reconocimiento por experiencia profesional son:*

- *El reconocimiento se podrá realizar por alguna de las asignaturas de las materias más relacionadas con el ejercicio profesional, las cuales tienen un carácter eminentemente práctico (Prácticas Académicas Externas) a petición del estudiante, se valorará si, además, se puede reconocer también alguna otra asignatura (preferentemente una optativa específica).*
- *El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional y laboral no podrá ser superior al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.*
- *Unidad temporal mínima para el Reconocimiento: un mínimo de un año trabajado a tiempo completo (o su equivalencia, resultado de multiplicar los días trabajados por el porcentaje de jornada trabajada) por cada 6 ECTS reconocidos.*
- *En ningún caso pueden ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo de Fin de Grado.*
- *No se reconocerán tareas desarrolladas anteriores a 5 años a contar desde el momento de la solicitud del reconocimiento.*
- *En el caso de las prácticas, es necesario que la persona solicitante haya ejercido en la misma categoría profesional a la que da lugar la titulación que se cursa. Habrá que adjuntar la documentación relativa a la titulación que ha dado acceso a la categoría profesional que ha ejercido el solicitante.*

### 3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

#### 3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

La movilidad internacional de estudiantes en la Universitat de Girona se rige por la Normativa aprobada en Consejo de Gobierno, de 18 de julio de 2013, en su última modificación, de 4 de diciembre de 2015. La normativa es de consulta pública en la web de la UdG, donde se recogen los derechos y deberes de los estudiantes de movilidad de la Universidad: <https://www.udg.edu/ca/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Participacio-estudiants-en-programes-de-mobilitat>.

La Universitat de Girona también participa en el programa de movilidad entre universidades españolas (SICUE) que permite que los estudiantes puedan hacer una parte de sus estudios en otra universidad española con las máximas garantías de reconocimiento académico. Toda la información referente a esta convocatoria se puede consultar a través de la página [web de la Universidad](#).

En EUSES el Coordinador/a de Movilidad, designado oficialmente por parte de la Comisión de Gobierno, es la persona encargada de gestionar la movilidad del centro. Es el Coordinador/a, juntamente con la Oficina Internacional (OI), el encargado de buscar de forma continua a lo largo de todo el curso, universidades interesadas en establecer relaciones de movilidad con EUSES, así como promocionar, asesorar y realizar el seguimiento de la participación de los diferentes colectivos del centro en los diferentes programas. En los casos en los que se llega a un acuerdo, las dos universidades preparan la documentación necesaria y firman un convenio bilateral que recoge las condiciones de la movilidad entre instituciones.

## 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS</b>		
<b>DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
<b>NIVEL 1: Estructura y función del cuerpo humano</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>ECTS NIVEL1</b>	24	
<b>NIVEL 2: Anatomía I</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ÁMBITO</b>	
Básica	18 Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>



6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
K3. - Dominar los principios de la biología, la bioquímica, la física y la biomecánica que rigen el funcionamiento y movimiento del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K6. - Dominar los principales métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticos tanto generales, como específicos de las diferentes especialidades clínicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K1. - Dominar los principios de la morfología, la anatomía y la fisiología del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 2: Fisiología I</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ÁMBITO</b>	
Básica	18 Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	
ECTS NIVEL2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
K3. - Dominar los principios de la biología, la bioquímica, la física y la biomecánica que rigen el funcionamiento y movimiento del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K6. - Dominar los principales métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticos tanto generales, como específicos de las diferentes especialidades clínicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K1. - Dominar los principios de la morfología, la anatomía y la fisiología del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 2: Anatomía II</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ÁMBITO</b>	
Básica	18 Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	
ECTS NIVEL2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		





K3. - Dominar los principios de la biología, la bioquímica, la física y la biomecánica que rigen el funcionamiento y movimiento del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K6. - Dominar los principales métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticos tanto generales, como específicos de las diferentes especialidades clínicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K1. - Dominar los principios de la morfología, la anatomía y la fisiología del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 2: Fisiología II</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ÁMBITO</b>	
Básica	18 Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
K3. - Dominar los principios de la biología, la bioquímica, la física y la biomecánica que rigen el funcionamiento y movimiento del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K6. - Dominar los principales métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticos tanto generales, como específicos de las diferentes especialidades clínicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K1. - Dominar los principios de la morfología, la anatomía y la fisiología del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 1: Ciencias básicas</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>ECTS NIVEL1</b>	6	
<b>NIVEL 2: Biología</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ÁMBITO</b>	
Básica	3 Biología y genética	
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
K3. - Dominar los principios de la biología, la bioquímica, la física y la biomecánica que rigen el funcionamiento y movimiento del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 1: Ciencias psicosociales aplicadas</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		



ECTS NIVEL1	6	
<b>NIVEL 2: Psicología y comunicación profesional</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ÁMBITO</b>	
Básica	6 Ciencias del comportamiento y psicología	
ECTS NIVEL2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
K2. - Dominar los principios de la fisiología, la patología y la conducta de las personas enfermas y sus posibles tratamientos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H11. - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, profesionales de la salud y otros públicos especializados y no especializados. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 1: Biomecánica y física aplicada</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	6	
<b>NIVEL 2: Biomecánica y física aplicada</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ÁMBITO</b>	
Básica	17 Física y astronomía	
ECTS NIVEL2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
K3. - Dominar los principios de la biología, la bioquímica, la física y la biomecánica que rigen el funcionamiento y movimiento del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K6. - Dominar los principales métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticos tanto generales, como específicos de las diferentes especialidades clínicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K1. - Dominar los principios de la morfología, la anatomía y la fisiología del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H12. - Aplicar los fundamentos físicos en relación a la fisiología humana y las intervenciones de Fisioterapia. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 1: Introducción a la investigación y documentación clínica</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	6	



NIVEL 2: Metodología de investigación		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	18 Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
K8. - Dominar los conceptos básicos de la investigación y el método científico aplicados a las Ciencias de la Salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H7. - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
H9. - Analizar críticamente datos relevantes del ámbito de la Fisioterapia para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. TIPO: Habilidades o destrezas		
C3. - Actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta mediante un proceso de formación permanente. TIPO: Competencias		
NIVEL 1: Patofisiología y bases médicas		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	12	
NIVEL 2: Bases patofisiológicas I		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	18 Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
K2. - Dominar los principios de la fisiología, la patología y la conducta de las personas enfermas y sus posibles tratamientos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Bases patofisiológicas II		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	18 Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	



ECTS NIVEL2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
K2. - Dominar los principios de la fisiología, la patología y la conducta de las personas enfermas y sus posibles tratamientos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 1: Valoración en Fisioterapia</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	6	
<b>NIVEL 2: Valoración y diagnóstico en Fisioterapia</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
H4. - Realizar una valoración diagnóstica de cuidado de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. TIPO: Habilidades o destrezas		
K7. - Reconocer los fundamentos científicos, indicaciones, contraindicaciones y limitaciones de las principales pruebas de valoración y diagnóstico en Fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K1. - Dominar los principios de la morfología, la anatomía y la fisiología del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 1: Fundamentos de Fisioterapia</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	6	
<b>NIVEL 2: Fundamentos de Fisioterapia</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
K4. - Reconocer los conceptos, evolución y fundamentos de las bases teóricas de la Fisioterapia y la importancia de la formación permanente para el desempeño profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K5. - Reconocer los aspectos administrativos, legales, éticos y deontológicos en la práctica profesional del fisioterapeuta y sus actuaciones concretas dentro del sistema sanitario. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K6. - Dominar los principales métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticos tanto generales, como específicos de las diferentes especialidades clínicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 1: Administración, deontología y legislación profesional</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	3	
<b>NIVEL 2: Deontología, legislación y administración sanitaria</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C2. - Trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la cual se estructuran de forma uni o multidisciplinaria los profesionales y otro personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Competencias		
K5. - Reconocer los aspectos administrativos, legales, éticos y deontológicos en la práctica profesional del fisioterapeuta y sus actuaciones concretas dentro del sistema sanitario. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H2. - Aplicar habilidades de gestión clínica en las unidades asistenciales donde se preste atención a la Fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 1: Métodos específicos de intervención en Fisioterapia</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	18	
<b>NIVEL 2: Terapia Manual Ortopédica I</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
H6. - Desarrollar la ejecución del plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas y de monitorización atendiendo los objetivos marcados y los criterios establecidos para el alta. TIPO: Habilidades o destrezas		
K6. - Dominar los principales métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticos tanto generales, como específicos de las diferentes especialidades clínicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1. - Aplicar los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica, como para la reeducación o recuperación funcional, y la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Terapia Manual Ortopédica II		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
H6. - Desarrollar la ejecución del plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas y de monitorización atendiendo los objetivos marcados y los criterios establecidos para el alta. TIPO: Habilidades o destrezas		
K6. - Dominar los principales métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticos tanto generales, como específicos de las diferentes especialidades clínicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1. - Aplicar los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica, como para la reeducación o recuperación funcional, y la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Terapia Manual Ortopédica III		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
H6. - Desarrollar la ejecución del plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas y de monitorización atendiendo los objetivos marcados y los criterios establecidos para el alta. TIPO: Habilidades o destrezas		
K6. - Dominar los principales métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticos tanto generales, como específicos de las diferentes especialidades clínicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1. - Aplicar los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica, como para la reeducación o recuperación funcional, y la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		



<b>NIVEL 1: Procedimientos generales de intervención en Fisioterapia</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	9	
<b>NIVEL 2: Integración clínica I</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
H3. - Valorar, desde la perspectiva del fisioterapeuta, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas		
H5. - Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
H7. - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
K3. - Dominar los principios de la biología, la bioquímica, la física y la biomecánica que rigen el funcionamiento y movimiento del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H10. - Resolver problemas complejos en el ámbito de la Fisioterapia aplicando pensamiento crítico, lógica, razonamiento clínico, responsabilidad, iniciativa y resistencia a las situaciones frustrantes y de tensión. TIPO: Habilidades o destrezas		
H12. - Aplicar los fundamentos físicos en relación a la fisiología humana y las intervenciones de Fisioterapia. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Agentes electrofísicos en Fisioterapia</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
H3. - Valorar, desde la perspectiva del fisioterapeuta, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas		
H5. - Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
H7. - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
K3. - Dominar los principios de la biología, la bioquímica, la física y la biomecánica que rigen el funcionamiento y movimiento del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		



H10. - Resolver problemas complejos en el ámbito de la Fisioterapia aplicando pensamiento crítico, lógica, razonamiento clínico, responsabilidad, iniciativa y resistencia a las situaciones frustrantes y de tensión. TIPO: Habilidades o destrezas		
H12. - Aplicar los fundamentos físicos en relación a la fisiología humana y las intervenciones de Fisioterapia. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Integración clínica II</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
3		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
H3. - Valorar, desde la perspectiva del fisioterapeuta, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas		
H5. - Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
H7. - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
K3. - Dominar los principios de la biología, la bioquímica, la física y la biomecánica que rigen el funcionamiento y movimiento del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H10. - Resolver problemas complejos en el ámbito de la Fisioterapia aplicando pensamiento crítico, lógica, razonamiento clínico, responsabilidad, iniciativa y resistencia a las situaciones frustrantes y de tensión. TIPO: Habilidades o destrezas		
H12. - Aplicar los fundamentos físicos en relación a la fisiología humana y las intervenciones de Fisioterapia. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 1: Afecciones médicas y afecciones quirúrgicas y sus tratamientos</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>ECTS NIVEL1</b>	15	
<b>NIVEL 2: Patología traumatológica</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
K2. - Dominar los principios de la fisiología, la patología y la conducta de las personas enfermas y sus posibles tratamientos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 2: Patología en neurología</b>		





<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
K2. - Dominar los principios de la fisiología, la patología y la conducta de las personas enfermas y sus posibles tratamientos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 2: Patología cardiorrespiratoria</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
K2. - Dominar los principios de la fisiología, la patología y la conducta de las personas enfermas y sus posibles tratamientos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 2: Patología en pediatría</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
K2. - Dominar los principios de la fisiología, la patología y la conducta de las personas enfermas y sus posibles tratamientos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 1: Cinesiterapia</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		



ECTS NIVEL1	9	
<b>NIVEL 2: Principios de la actividad y el ejercicio físico en Fisioterapia I</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
H6. - Desarrollar la ejecución del plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas y de monitorización atendiendo los objetivos marcados y los criterios establecidos para el alta. TIPO: Habilidades o destrezas		
K6. - Dominar los principales métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticos tanto generales, como específicos de las diferentes especialidades clínicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1. - Aplicar los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica, como para la reeducación o recuperación funcional, y la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Principios de la actividad y el ejercicio físico en Fisioterapia II</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
H6. - Desarrollar la ejecución del plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas y de monitorización atendiendo los objetivos marcados y los criterios establecidos para el alta. TIPO: Habilidades o destrezas		
K6. - Dominar los principales métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticos tanto generales, como específicos de las diferentes especialidades clínicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1. - Aplicar los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica, como para la reeducación o recuperación funcional, y la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 1: Fisioterapia en especialidades clínicas</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	27	
<b>NIVEL 2: Fisioterapia neuromusculoesquelética</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	



<b>ECTS NIVEL 2</b>		6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
H4. - Realizar una valoración diagnóstica de cuidado de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. TIPO: Habilidades o destrezas		
H6. - Desarrollar la ejecución del plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas y de monitorización atendiendo los objetivos marcados y los criterios establecidos para el alta. TIPO: Habilidades o destrezas		
K6. - Dominar los principales métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticos tanto generales, como específicos de las diferentes especialidades clínicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1. - Aplicar los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica, como para la reeducación o recuperación funcional, y la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Fisioterapia uroginecológica</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
H4. - Realizar una valoración diagnóstica de cuidado de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. TIPO: Habilidades o destrezas		
H6. - Desarrollar la ejecución del plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas y de monitorización atendiendo los objetivos marcados y los criterios establecidos para el alta. TIPO: Habilidades o destrezas		
K6. - Dominar los principales métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticos tanto generales, como específicos de las diferentes especialidades clínicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1. - Aplicar los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica, como para la reeducación o recuperación funcional, y la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Fisioterapia en geriatría</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
H4. - Realizar una valoración diagnóstica de cuidado de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. TIPO: Habilidades o destrezas		
H6. - Desarrollar la ejecución del plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas y de monitorización atendiendo los objetivos marcados y los criterios establecidos para el alta. TIPO: Habilidades o destrezas		
K6. - Dominar los principales métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticos tanto generales, como específicos de las diferentes especialidades clínicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1. - Aplicar los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica, como para la reeducación o recuperación funcional, y la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Fisioterapia en pediatría</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
H4. - Realizar una valoración diagnóstica de cuidado de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. TIPO: Habilidades o destrezas		
H6. - Desarrollar la ejecución del plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas y de monitorización atendiendo los objetivos marcados y los criterios establecidos para el alta. TIPO: Habilidades o destrezas		
K6. - Dominar los principales métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticos tanto generales, como específicos de las diferentes especialidades clínicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1. - Aplicar los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica, como para la reeducación o recuperación funcional, y la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Fisioterapia cardiorrespiratoria</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
H4. - Realizar una valoración diagnóstica de cuidado de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. TIPO: Habilidades o destrezas		
H6. - Desarrollar la ejecución del plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas y de monitorización atendiendo los objetivos marcados y los criterios establecidos para el alta. TIPO: Habilidades o destrezas		
K6. - Dominar los principales métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticos tanto generales, como específicos de las diferentes especialidades clínicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1. - Aplicar los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica, como para la reeducación o recuperación funcional, y la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Fisioterapia en neurología</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
H4. - Realizar una valoración diagnóstica de cuidado de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. TIPO: Habilidades o destrezas		
H6. - Desarrollar la ejecución del plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas y de monitorización atendiendo los objetivos marcados y los criterios establecidos para el alta. TIPO: Habilidades o destrezas		
K6. - Dominar los principales métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticos tanto generales, como específicos de las diferentes especialidades clínicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1. - Aplicar los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica, como para la reeducación o recuperación funcional, y la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 1: Ciencias de datos y estadística</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	6	
<b>NIVEL 2: Bioestadística</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
K8. - Dominar los conceptos básicos de la investigación y el método científico aplicados a las Ciencias de la Salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H8. - Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional en el ámbito de la Fisioterapia. TIPO: Habilidades o destrezas		
H9. - Analizar críticamente datos relevantes del ámbito de la Fisioterapia para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. TIPO: Habilidades o destrezas		
C3. - Actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta mediante un proceso de formación permanente. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 1: Fisioterapia comunitaria y salud pública</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	6	
<b>NIVEL 2: Salud pública</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
K2. - Dominar los principios de la fisiología, la patología y la conducta de las personas enfermas y sus posibles tratamientos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K9. - Dominar los principios básicos sobre el uso de la información de salud y el diseño de intervenciones en Fisioterapia a través de las TIC. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K7. - Reconocer los fundamentos científicos, indicaciones, contraindicaciones y limitaciones de las principales pruebas de valoración y diagnóstico en Fisioterapia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 1: Complementos de Especialidades clínicas</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	36	
<b>NIVEL 2: Fisioterapia del deporte</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
H4. - Realizar una valoración diagnóstica de cuidado de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. TIPO: Habilidades o destrezas		
H5. - Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
H6. - Desarrollar la ejecución del plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas y de monitorización atendiendo los objetivos marcados y los criterios establecidos para el alta. TIPO: Habilidades o destrezas		
K6. - Dominar los principales métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticos tanto generales, como específicos de las diferentes especialidades clínicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1. - Aplicar los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica, como para la reeducación o recuperación funcional, y la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Fisioterapia oncológica</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
H4. - Realizar una valoración diagnóstica de cuidado de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. TIPO: Habilidades o destrezas		
H5. - Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
H6. - Desarrollar la ejecución del plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas y de monitorización atendiendo los objetivos marcados y los criterios establecidos para el alta. TIPO: Habilidades o destrezas		
K6. - Dominar los principales métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticos tanto generales, como específicos de las diferentes especialidades clínicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1. - Aplicar los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica, como para la reeducación o recuperación funcional, y la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Fisioterapia en el paciente cardiorrespiratorio complejo</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
H4. - Realizar una valoración diagnóstica de cuidado de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. TIPO: Habilidades o destrezas		
H5. - Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
H6. - Desarrollar la ejecución del plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas y de monitorización atendiendo los objetivos marcados y los criterios establecidos para el alta. TIPO: Habilidades o destrezas		
K6. - Dominar los principales métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticos tanto generales, como específicos de las diferentes especialidades clínicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1. - Aplicar los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica, como para la reeducación o recuperación funcional, y la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Valoración e intervención en el paciente neurológico</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
H4. - Realizar una valoración diagnóstica de cuidado de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. TIPO: Habilidades o destrezas		
H5. - Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
H6. - Desarrollar la ejecución del plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas y de monitorización atendiendo los objetivos marcados y los criterios establecidos para el alta. TIPO: Habilidades o destrezas		
K6. - Dominar los principales métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticos tanto generales, como específicos de las diferentes especialidades clínicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1. - Aplicar los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica, como para la reeducación o recuperación funcional, y la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Fisioterapia vestibular y función del equilibrio</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>





NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
H4. - Realizar una valoración diagnóstica de cuidado de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. TIPO: Habilidades o destrezas		
H5. - Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
H6. - Desarrollar la ejecución del plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas y de monitorización atendiendo los objetivos marcados y los criterios establecidos para el alta. TIPO: Habilidades o destrezas		
K6. - Dominar los principales métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticos tanto generales, como específicos de las diferentes especialidades clínicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1. - Aplicar los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica, como para la reeducación o recuperación funcional, y la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Fisioterapia en la diversidad funcional infantil</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
H4. - Realizar una valoración diagnóstica de cuidado de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. TIPO: Habilidades o destrezas		
H5. - Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
H6. - Desarrollar la ejecución del plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas y de monitorización atendiendo los objetivos marcados y los criterios establecidos para el alta. TIPO: Habilidades o destrezas		
K6. - Dominar los principales métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticos tanto generales, como específicos de las diferentes especialidades clínicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1. - Aplicar los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica, como para la reeducación o recuperación funcional, y la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 1: Contenidos de e-Salud</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>ECTS NIVEL1</b>	18	
<b>NIVEL 2: Salud digital aplicada a la Fisioterapia</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
K9. - Dominar los principios básicos sobre el uso de la información de salud y el diseño de intervenciones en Fisioterapia a través de las TIC. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H6. - Desarrollar la ejecución del plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas y de monitorización atendiendo los objetivos marcados y los criterios establecidos para el alta. TIPO: Habilidades o destrezas		
H7. - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
C3. - Actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta mediante un proceso de formación permanente. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Proyectos de diseño y desarrollo de contenidos interactivos para Fisioterapia</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
K9. - Dominar los principios básicos sobre el uso de la información de salud y el diseño de intervenciones en Fisioterapia a través de las TIC. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H6. - Desarrollar la ejecución del plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas y de monitorización atendiendo los objetivos marcados y los criterios establecidos para el alta. TIPO: Habilidades o destrezas		
H7. - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
C3. - Actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta mediante un proceso de formación permanente. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Programación de Apps de Fisioterapia para dispositivos móviles</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		



K9. - Dominar los principios básicos sobre el uso de la información de salud y el diseño de intervenciones en Fisioterapia a través de las TIC. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H6. - Desarrollar la ejecución del plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas y de monitorización atendiendo los objetivos marcados y los criterios establecidos para el alta. TIPO: Habilidades o destrezas		
H7. - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
C3. - Actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta mediante un proceso de formación permanente. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 1: Comunicación y razonamiento clínico en Fisioterapia</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	12	
<b>NIVEL 2: Fisioterapia ante la complejidad clínica: Estudio de casos en Fisioterapia neuromusculoesquelética</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
H5. - Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
H10. - Resolver problemas complejos en el ámbito de la Fisioterapia aplicando pensamiento crítico, lógica, razonamiento clínico, responsabilidad, iniciativa y resistencia a las situaciones frustrantes y de tensión. TIPO: Habilidades o destrezas		
H11. - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, profesionales de la salud y otros públicos especializados y no especializados. TIPO: Habilidades o destrezas		
C3. - Actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta mediante un proceso de formación permanente. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Inglés avanzado para Fisioterapia</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
H5. - Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. TIPO: Habilidades o destrezas		



H10. - Resolver problemas complejos en el ámbito de la Fisioterapia aplicando pensamiento crítico, lógica, razonamiento clínico, responsabilidad, iniciativa y resistencia a las situaciones frustrantes y de tensión. TIPO: Habilidades o destrezas		
H11. - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, profesionales de la salud y otros públicos especializados y no especializados. TIPO: Habilidades o destrezas		
C3. - Actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta mediante un proceso de formación permanente. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 1: Actividad física y ejercicio terapéutico</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	6	
<b>NIVEL 2: Ejercicio terapéutico para personas con patología crónica y problemas asociados al envejecimiento</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
H6. - Desarrollar la ejecución del plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas y de monitorización atendiendo los objetivos marcados y los criterios establecidos para el alta. TIPO: Habilidades o destrezas		
K6. - Dominar los principales métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticos tanto generales, como específicos de las diferentes especialidades clínicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1. - Aplicar los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica, como para la reeducación o recuperación funcional, y la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 1: Complementos de Métodos específicos en Fisioterapia</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	6	
<b>NIVEL 2: Terapia manual en Fisioterapia neuromusculoesquelética</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
H6. - Desarrollar la ejecución del plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas y de monitorización atendiendo los objetivos marcados y los criterios establecidos para el alta. TIPO: Habilidades o destrezas		



K6. - Dominar los principales métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticos tanto generales, como específicos de las diferentes especialidades clínicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1. - Aplicar los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica, como para la reeducación o recuperación funcional, y la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
C3. - Actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta mediante un proceso de formación permanente. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 1: Complementos de Valoración en Fisioterapia</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	6	
<b>NIVEL 2: Valoración y análisis del movimiento</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
H4. - Realizar una valoración diagnóstica de cuidado de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. TIPO: Habilidades o destrezas		
C3. - Actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta mediante un proceso de formación permanente. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 1: Prácticas académicas externas</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	42	
<b>NIVEL 2: Practicum I</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	15	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		15
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C1. - Aplicar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas con el objetivo de actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad. TIPO: Competencias		
C2. - Trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la cual se estructuran de forma uni o multidisciplinaria los profesionales y otro personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Competencias		
H1. - Aplicar los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica, como para la reeducación o recuperación funcional, y la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		



H10. - Resolver problemas complejos en el ámbito de la Fisioterapia aplicando pensamiento crítico, lógica, razonamiento clínico, responsabilidad, iniciativa y resistencia a las situaciones frustrantes y de tensión. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Practicum II</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	27	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
27		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
C1. - Aplicar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas con el objetivo de actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad. TIPO: Competencias		
C2. - Trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la cual se estructuran de forma uni o multidisciplinaria los profesionales y otro personal de las organizaciones asistenciales. TIPO: Competencias		
H1. - Aplicar los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica, como para la reeducación o recuperación funcional, y la promoción y mantenimiento de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
H10. - Resolver problemas complejos en el ámbito de la Fisioterapia aplicando pensamiento crítico, lógica, razonamiento clínico, responsabilidad, iniciativa y resistencia a las situaciones frustrantes y de tensión. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 1: Trabajo de Fin de Grado</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>ECTS NIVEL1</b>	9	
<b>NIVEL 2: Trabajo de Fin de Grado</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
9		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
H5. - Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
H8. - Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional en el ámbito de la Fisioterapia. TIPO: Habilidades o destrezas		
H9. - Analizar críticamente datos relevantes del ámbito de la Fisioterapia para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. TIPO: Habilidades o destrezas		
H2. - Aplicar habilidades de gestión clínica en las unidades asistenciales donde se preste atención a la Fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios. TIPO: Habilidades o destrezas		
H11. - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, profesionales de la salud y otros públicos especializados y no especializados. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		



## 4.2. Actividades y metodologías docentes

### 4.2. a) Materias básicas, obligatorias y optativas

- **Teoría:** Es fundamental para el grado adquirir una base sólida de conocimientos teóricos sobre los cuales construir las habilidades prácticas. En ese sentido, esta metodología tiene como objetivo el desarrollo y adquisición de los resultados de aprendizaje vinculados a contenidos y conocimientos.
- **Sesión magistral:** Exposición de los contenidos de la asignatura.
- **Eventos científicos/divulgativos:** Exposición de contenido o debate por parte de un ponente de prestigio, profundizando en un conocimiento determinado.
- **Clase inversa:** Adquisición de los conceptos teóricos de manera previa por parte del alumnado, seguido de una sesión presencial en la que se realizan actividades de aprendizaje significativo en base a ese contenido (resolución de dudas, realización de problemas, etc.).
- **Debate/Foro de discusión:** Actividad en la que dos o más personas o grupos defienden ideas o posturas opuestas. En el caso del foro de discusión, se realiza a través de las TIC.
- **Práctica:** El grado tiene un marcado componente práctico y profesionalizador, de manera que es esencial que los estudiantes desarrollen una producción artística tradicional y digital de calidad a través de la adquisición de los resultados de aprendizaje vinculados a habilidades y destrezas.
- **Supuestos prácticos/Estudios de caso:** Trabajo de resolución de una situación real o simulada.
- **Prácticas TIC:** Aplicaciones prácticas a través de las TIC.
- **Aprendizaje basado en problemas:** Resolución de problemas y reflexión sobre la experiencia.
- **Aprendizaje basado en proyectos:** Actividad práctica en la que se sitúa el estudiante en una situación del ámbito profesional real.
- **Prácticas académicas:** Aplicación práctica de la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto determinado.
- **Simulación:** Práctica guiada que reproduce fielmente un contexto profesional real, a través del uso de las tecnologías informáticas y/o audiovisuales.
- **Actividades de evaluación:** Metodología que permite la consolidación y demostración de la adquisición de los resultados de aprendizaje, tanto los vinculados a conocimientos y contenidos, como los relacionados con habilidades y destrezas.

(Véase *Tabla 4.2. Tabla relacional de Actividades Formativas # Resultados de Aprendizaje*)

### 4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias)

Prácticas pre-profesionales que se realizan en centros que sitúan al estudiante en un entorno laboral real. Estas organizaciones son, por un lado, entidades vinculadas al sector de la salud: centros médicos, sociosanitarios, asistenciales y de rehabilitación, hospitales generales y especializados, mutuas y residencias geriátricas. Por otra parte, están las entidades de otros sectores como el educativo, el deportivo o el laboral: escuelas de educación especial, organizaciones deportivas, empresas de prevención de riesgos laboral, etc.

Los estudiantes de este grado llevarán a cabo las prácticas académicas externas en forma de rotatorio clínico independiente, tal y como establece la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta.

El desarrollo de las prácticas académicas externas se basa en la tutorización por parte de la empresa de una tarea o proyecto que lleva a cabo el estudiante. Esta tutorización debe proporcionar al alumnado la capacidad de analizar el contexto específico en el que se encuentra y diseñar una intervención o propuesta ajustada a las necesidades del entorno profesional. Así mismo, debe proporcionarles herramientas que le permitan analizar constantemente su propia intervención para modelarse como un profesional autocrítico.

El trabajo práctico dirigido del estudiante en su estancia de prácticas se combinará con la realización de un trabajo autónomo, consistente en una memoria, y la asistencia a seminarios de prácticas obligatorios basados en conocimientos teóricos necesarios para la incorporación del alumnado en un entorno profesional real.

En la dirección web <https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Practiques-academiques-externes-de-graus-i-masters> se puede encontrar la normativa de prácticas aprobada por la Universitat de Girona, que servirá como marco para las prácticas de esta titulación. A su vez, EUSES tiene una [Normativa interna organizadora de las Prácticas Externas](#) y en su SGIQ de contiene un proceso concreto para su regulación, [P09EUSES Procés per a la gestió de pràctiques acadèmiques externes](#).

### 4.2.C) Trabajo de fin de Grado o Máster

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) consiste en la elaboración de un proyecto de investigación original, en el que se integran y se desarrollan los conocimientos, competencias y habilidades requeridas en el ámbito profesional correspondiente.

Esta asignatura permite a los estudiantes relacionar aspectos prácticos y cuestiones profesionales con las diferentes materias que han cursado, y diseñar sus propios mecanismos de trabajo y aprendizaje. Además, fomenta la consolidación de las habilidades cognitivas y creativas, las habilidades de resolución de problemas y, especialmente, las habilidades comunicativas, trabajadas a lo largo de la titulación.

La Universitat de Girona cuenta con una [normativa para la regulación del TFG/TFM](#), en la que se detalla el objeto del trabajo, sus características y condiciones, la organización, matrícula y asignación, el depósito, presentación y defensa, así como la evaluación y la cualificación.

Las actuaciones necesarias para la correcta gestión del Trabajo Final de Grado se describen en el [Reglamento interno organizador del Trabajo Final de Grado y Trabajo Final de Máster de EUSES](#), que es de acceso público.



Tabla 4.2. Tabla relacional de Actividades Formativas # Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE		ACTIVIDADES FORMATIVAS																				
CO-NO-CI-MIENTOS	HA-BILIDADES	COM-PETENCIAS	SESIONES	EVENTOS	CLASE IN-VE-RSA	DE-BA-FO-DE-DIS-CUSIÓ	SU-PUESTOS	PRÁCTICAS	APREN-DI-CA-SE	APREN-DI-CA-SE	PRÁCTICAS	SIMULACIÓN	BÚS-QUE-DA-DE-IN-MA-CIÓN	ELA-BO-RA-CIÓN	EX-POSICIONES	LEC-TURAS/CO-MEN-TES	RESO-LUCIÓN	TU-TO-RÍAS	VISIO-NA-DO/AU-DI-CIÓN	ES-TU-DI-O	PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	
K1	H1	C1	X	X			X				XX	XX	X	X	X	X			X	X		XX
K2	H2	C2	X		X	XXX	XXX		X	X	X	X	X	XXX	XX	X				X		X
K3	H3	C3	X		X		X	X			X	X	XX	XXX	X	X		XX		XXX		
K4	H4		X	X	X	X	X				X	X				X		XX				X
K5	H5		X			X	XX	X						XX	XX		X	X		X		
K6	H6		X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X		X		
K7	H7		X	X		X	X	X					X					X		X		
K8	H8		X	XX	X		X	XX	X				XX	X		X	X	X	XX	X		
K9	H9					X	X	X					X	XX	X	X		X	XX			
	H10						X				X	X					X	X				X
	H11										X			X	X							
	H12						X	X									X			X		





## METODOLOGÍAS DOCENTES

### 4.2. Actividades y metodologías docentes

#### 4.2.a) Materias básicas, obligatorias y optativas

- **Teoría:** Es fundamental para el grado adquirir una base sólida de conocimientos teóricos sobre los cuales construir las habilidades prácticas. En ese sentido, esta metodología tiene como objetivo el desarrollo y adquisición de los resultados de aprendizaje vinculados a contenidos y conocimientos.
- **Sesión magistral:** Exposición de los contenidos de la asignatura.
- **Eventos científicos/divulgativos:** Exposición de contenido o debate por parte de un ponente de prestigio, profundizando en un conocimiento determinado.
- **Clase inversa:** Adquisición de los conceptos teóricos de manera previa por parte del alumnado, seguido de una sesión presencial en la que se realizan actividades de aprendizaje significativo en base a ese contenido (resolución de dudas, realización de problemas, etc.).
- **Debate/Foro de discusión:** Actividad en la que dos o más personas o grupos defienden ideas o posturas opuestas. En el caso del foro de discusión, se realiza a través de las TIC.
- **Práctica:** El grado tiene un marcado componente práctico y profesionalizador, de manera que es esencial que los estudiantes desarrollen una producción artística tradicional y digital de calidad a través de la adquisición de los resultados de aprendizaje vinculados a habilidades y destrezas.
- **Supuestos prácticos/Estudios de caso:** Trabajo de resolución de una situación real o simulada.
- **Prácticas TIC:** Aplicaciones prácticas a través de las TIC.
- **Aprendizaje basado en problemas:** Resolución de problemas y reflexión sobre la experiencia.
- **Aprendizaje basado en proyectos:** Actividad práctica en la que se sitúa el estudiante en una situación del ámbito profesional real.
- **Prácticas académicas:** Aplicación práctica de la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto determinado.
- **Simulación:** Práctica guiada que reproduce fielmente un contexto profesional real, a través del uso de las tecnologías informáticas y/o audiovisuales.
- **Actividades de evaluación:** Metodología que permite la consolidación y demostración de la adquisición de los resultados de aprendizaje, tanto los vinculados a conocimientos y contenidos, como los relacionados con habilidades y destrezas.

(Véase *Tabla 4.2. Tabla relacional de Actividades Formativas # Resultados de Aprendizaje*)

#### 4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias)

Prácticas pre-profesionales que se realizan en centros que sitúan al estudiante en un entorno laboral real. Estas organizaciones son, por un lado, entidades vinculadas al sector de la salud: centros médicos, sociosanitarios, asistenciales y de rehabilitación, hospitales generales y especializados, mutuas y residencias geriátricas. Por otra parte, están las entidades de otros sectores como el educativo, el deportivo o el laboral: escuelas de educación especial, organizaciones deportivas, empresas de prevención de riesgos laboral, etc.

Los estudiantes de este grado llevarán a cabo las prácticas académicas externas en forma de rotatorio clínico independiente, tal y como establece la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta.

El desarrollo de las prácticas académicas externas se basa en la tutorización por parte de la empresa de una tarea o proyecto que lleva a cabo el estudiante. Esta tutorización debe ser proporcional al alumnado la capacidad de analizar el contexto específico en el que se encuentra y diseñar una intervención o propuesta ajustada a las necesidades del entorno profesional. Así mismo, debe proporcionarle herramientas que le permitan analizar constantemente su propia intervención para modelarse como un profesional autocrítico.

El trabajo práctico dirigido del estudiante en su estancia de prácticas se combinará con la realización de un trabajo autónomo, consistente en una memoria, y la asistencia a seminarios de prácticas obligatorios basados en conocimientos teóricos necesarios para la incorporación del alumnado en un entorno profesional real.

En la dirección web <https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Practiques-academiques-externes-de-graus-i-masters> se puede encontrar la normativa de prácticas aprobada por la Universitat de Girona, que servirá como marco para las prácticas de esta titulación. A su vez, EUSES tiene una **Normativa interna organizadora de las Prácticas Externas** y en su SGIQ de contiene un proceso concreto para su regulación, **P09EUSES Procés per a la gestió de pràctiques acadèmiques externes**.

#### 4.2.c) Trabajo de fin de Grado o Máster

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) consiste en la elaboración de un proyecto de investigación original, en el que se integran y se desarrollan los conocimientos, competencias y habilidades requeridas en el ámbito profesional correspondiente.

Esta asignatura permite a los estudiantes relacionar aspectos prácticos y cuestiones profesionales con las diferentes materias que han cursado, y diseñar sus propios mecanismos de trabajo y aprendizaje. Además, fomenta la consolidación de las habilidades cognitivas y creativas, las habilidades de resolución de problemas y, especialmente, las habilidades comunicativas, trabajadas a lo largo de la titulación.



La Universitat de Girona cuenta con una [normativa para la regulación del TFG/TFM](#), en la que se detalla el objeto del trabajo, sus características y condiciones, la organización, matrícula y asignación, el depósito, presentación y defensa, así como la evaluación y la cualificación.

Las actuaciones necesarias para la correcta gestión del Trabajo Final de Grado se describen en el [Reglamento interno organizador del Trabajo Final de Grado y Trabajo Final de Máster de EUSES](#), que es de acceso público.

Tabla 4.2. Tabla relacional de Actividades Formativas # Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE					ACTIVIDADES FORMATIVAS																	
CO-NO-CI-MIEN-TOS	HA-BI-LI-DAD-ES	COM-PE-TENCIAS	SESIÓN MA-GIS-TRAL	EVEN-TOS CIEN-TÍ-FI-COS / DI-VUL-GA-TI-VOS	CLASE IN-VE-RSA	DE-BA-TE-RO DE DIS-CUSIÓN DE CASOS	SU-PUESTOS PRÁCTI-COS / TUTORI-ALIZACIONES	PRÁCTI-CAS	APREN-DI-ZAJE	APREN-DI-ZAJE	PRÁCTI-CAS	SIMULACIONES	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	ELABORACIÓN DE TRABAJOS	EXPOSICIONES DE DEBATES	LECTURAS / COPIAS DE MEN-DE-TEXTOS	RESOLUCIÓN DE CASOS	TUTORÍAS	VISIÓN DE LA REALIDAD	ES-TU-DIOS DE CASOS PRÁCTI-COS	PRÁCTI-CAS AC-A-DÉ-MI-CAS EX-TER-NAS	
K1	H1	C1	X	X			X					XX	XX	X	X	X			X	X		XX
K2	H2	C2	X		X	XXX	XXX		X	X	X	X	X	XXX	XX	X				X		X
K3	H3	C3	X		X		X	X			X	X	XX	XXX	X	X		XX		XXX		
K4	H4		X	X	X	X	X				X	X				X		XX				X
K5	H5		X			X	XX	X						XX	XX	X	X				X	
K6	H6		X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X			X	
K7	H7		X	X		X	X		X				X					X			X	
K8	H8		X	XX	X		X	XX	X				XX	X		X	X	X	XX		X	
K9	H9					X	X		X				X	XX	X	X		X	XX			



H10					X				X	X				X	X					X
H11									X		X	X								
H12					X		X							X						X

### 4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

#### 4.3. Sistemas de evaluación

##### 4.3. a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas

- **Prueba escrita:** Pruebas objetivas (de respuesta breve, tipo test, mixta), pruebas de desarrollo, estudio de casos, resolución de problemas, etc. Puede realizarse en formato papel o a través de herramientas TIC. Este sistema sirve mayoritariamente para valorar el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje vinculados a conocimientos y contenidos.
- **Prueba práctica:** Prueba en la que el estudiante demuestra de manera práctica haber adquirido los resultados de aprendizaje relacionados con conocimientos o habilidades de la asignatura.
- **Prueba oral:** Prueba en la que el estudiante debe responder de manera oral a las preguntas propuestas, ya sea en formato de entrevista, examen, etc. Valora la adquisición de los resultados de aprendizaje vinculados a conocimientos y contenidos.
- **Trabajo:** Trabajo realizado por parte del estudiante (memoria, dossier, proyecto, portafolio, etc.). Este sistema puede utilizarse para valorar tanto la adquisición de resultados de aprendizaje relacionados con conocimientos y contenidos, como los vinculados a habilidades y destrezas.
- **Presentación oral:** Presentación en público de un tema concreto o un trabajo realizado. Sirve para evaluar la adquisición de resultados de aprendizaje vinculados a conocimientos y contenido, así como habilidades y destrezas.
- **Instrumentos de co-evaluación y/o autoevaluación:** Participación de los estudiantes en su propia evaluación o en la evaluación de sus compañeros. Este sistema se utiliza para valorar la adquisición tanto de los resultados de aprendizaje relacionados con conocimientos y habilidades, como de aquellos vinculados a habilidades y destrezas.

##### 4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)

La evaluación de las Prácticas académicas externas consta de dos partes.

Por un lado, el tutor del centro de prácticas, que guía al estudiante durante toda su estancia, al final del periodo emite una **evaluación sobre las habilidades y destrezas demostradas** por el estudiante en dichas prácticas.

Por otro lado, el estudiante presenta una **memoria de prácticas** al finalizar su estancia, recopilando información y analizando el centro de prácticas, y haciendo una descripción de las tareas clínicas realizadas y su relación con las habilidades y destrezas adquiridas, así como una valoración y conclusión personales sobre su experiencia. El tutor universitario, teniendo en cuenta la evaluación emitida por el tutor del centro de prácticas, es responsable de esta segunda parte de la evaluación.

##### 4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado o Máster

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es una pieza fundamental en el procedimiento de aprendizaje de nuestro estudiantado que sirve para consolidar y reforzar los conocimientos, habilidades y destrezas desarrollados a lo largo de la titulación, cerrando un ciclo de formación completo.

El sistema de evaluación del TFG corresponde a un tribunal formado por el tutor/a del trabajo y dos docentes de la titulación, que puntúan el **proceso de desarrollo** del trabajo (informe de tutorías), la **memoria escrita** del proyecto de investigación y la **defensa oral** delante del tribunal.

La elaboración y defensa del TFG puede realizarse de manera individual o en pareja, a elección del alumnado. Sin embargo, tanto si el trabajo es individual como si es en pareja, todos los estudiantes deberán realizar la defensa oral del TFG. En el caso de trabajos realizados en pareja, la evaluación de la memoria escrita será conjunta, mientras que el proceso de desarrollo y la defensa oral serán evaluados de manera individual para cada estudiante.

**Tabla 4c. Relación resultados de aprendizaje, materias y sistemas de evaluación**

#### Leyenda:

Sistema de evaluación 1 (SE1): Prueba escrita

Sistema de evaluación 2 (SE2): Prueba práctica

Sistema de evaluación 3 (SE3): Trabajo

Sistema de evaluación 4 (SE4): Presentación oral

Sistema de evaluación 5 (SE5): Instrumentos de co-evaluación y/o autoevaluación

Sistema de evaluación 6 (SE6): Evaluación sobre habilidades y destrezas

Sistema de evaluación 7 (SE7): Memoria de prácticas académicas externas



Sistema de evaluación 8 (SE8): Memoria escrita del proyecto de Trabajo de Fin de Grado

Sistema de evaluación 9 (SE9): Presentación oral del Trabajo de Fin de Grado

Tipología de materia	Formación Básica															
Resultados de aprendizaje	Materia 1 (24 ECTS)					Materia 2 (6 ECTS)					Materia 3 (6 ECTS)					
Código	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	
Conocimientos (K)	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA30, RA39		RA1, RA5, RA30, RA39	RA1, RA30, RA39		RA26, RA27, RA28, RA29					RA8, RA9		RA8, RA9	RA8		
Habilidades (H)												RA106, RA109	RA109	RA109		
Competencias (C)																
Tipología de materia	Formación Básica										Formación Obligatoria					
Resultados de aprendizaje	Materia 4 (6 ECTS)					Materia 5 (6 ECTS)					Materia 6 (12 ECTS)					
Código	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	
Conocimientos (K)	RA5, RA24, RA25, RA38		RA5	RA5		RA6, RA7, RA10, RA12, RA13, RA16	RA13	RA6, RA10, RA13, RA16	RA10, RA16							
Habilidades (H)	RA111, RA112		RA111, RA112	RA112												
Competencias (C)																
Tipología de materia	Formación Obligatoria															
Resultados de aprendizaje	Materia 7 (6 ECTS)					Materia 8 (6 ECTS)					Materia 9 (3 ECTS)					
Código	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	
Conocimientos (K)	RA5, RA52, RA53		RA5, RA52, RA53	RA5		RA31, RA32, RA33, RA37, RA40		RA32, RA33			RA34, RA35, RA36					
Habilidades (H)	RA73	RA72, RA73, RA74, RA75	RA73	RA73								RA68	RA67, RA68	RA68		
Competencias (C)																RA118
Tipología de materia	Formación Obligatoria															
Resultados de aprendizaje	Materia 10 (18 ECTS)					Materia 11 (9 ECTS)					Materia 12 (15 ECTS)					
Código	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	
Conocimientos (K)	RA41, RA42		RA42			RA22, RA23		RA22			RA14, RA15, RA17, RA18, RA19, RA20, RA21		RA14, RA15, RA21	RA14		



Habilidades (H)		RA60, RA62, RA63, RA87			RA60, RA62, RA63		RA69, RA70, RA71, RA94, RA103, RA113	RA69, RA80, RA90	RA80	RA80, RA90					
Competencias (C)															
Tipología de materia	Formación Obligatoria														
Resultados de aprendizaje	Materia 13 (9 ECTS)					Materia 14 (27 ECTS)					Materia 15 (6 ECTS)				
Código	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5
Conocimientos (K)	RA50, RA51		RA50, RA51	RA50		RA43, RA44, RA45, RA46, RA47, RA48, RA49		RA43, RA45, RA46			RA57				
Habilidades (H)		RA64, RA65, RA86					RA66, RA76, RA89				RAR100	RA101	RA100		
Competencias (C)											RA119	RA119	RA119, RA120	RA120	
Tipología de materia	Formación Obligatoria					Formación Optativa									
Resultados de aprendizaje	Materia 16 (6 ECTS)					Materia 17 (36 ECTS)					Materia 18 (18 ECTS)				
Código	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5
Conocimientos (K)	RA8, RA11		RA8, RA11	RA8		RA49					RA58, RA59		RA58, RA59	RA59	
Habilidades (H)	RA92, RA93	RA93	RA91, RA92, RA93, RA101	RA91		RA66, RA76, RA77, RA78, RA79, RA89	RA81, RA82, RA83, RA84	RA82, RA83					RA88, RA91, RA96, RA97	RA88, RA91, RA96, RA97	
Competencias (C)													RA120	RA120	
Tipología de materia	Formación Optativa														
Resultados de aprendizaje	Materia 19 (12 ECTS)					Materia 20 (6 ECTS)					Materia 21 (6 ECTS)				
Código	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5
Conocimientos (K)						RA51		RA51	RA51		RA42		RA42		
Habilidades (H)	RA85, . RA107, RA108	RA85, RA103, RA104, RA105, RA107	RA85, RA107	RA107			RA65, RA86					RA61, RA867			
Competencias (C)	RA119	RA119	RA119												
Tipología de materia	Formación Optativa					Prácticas académicas externas					Trabajo de Fin de Grado				
Resultados de aprendizaje	Materia 22 (6 ECTS)					Materia 23 (42 ECTS)					Materia 24 (9 ECTS)				
Código	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	SE6	SE7				SE8	SE9			



Conocimientos (K)															
Habilidades (H)	RA73	RA72, RA73	RA73	RA73		RA60, RA64, RA66, RA104					RA67, RA80, RA98, RA99, RA100, RA102	RA80, RA102, RA110			
Competencias (C)			RA120	RA120		RA114, RA115, RA116, RA117	RA114, RA116								
<b>4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS</b>															
Ver Apartado 4: Anexo 2.															



### 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

<b>PERSONAL ACADÉMICO</b>
Ver Apartado 5: Anexo 1.
<b>OTROS RECURSOS HUMANOS</b>
Ver Apartado 5: Anexo 2.

### 6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

### 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>
<b>CURSO DE INICIO</b> 2024
Ver Apartado 7: Anexo 1.

#### 7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

**7.2 Procedimiento de adaptación**

La UdG aprueba por sus órganos de gobierno los títulos de grado que se implantan y los que se extinguen por la implantación de esos nuevos títulos.

En caso de no finalizar los estudios del **Grado en Fisioterapia** en su plan de estudios UdG verificado en 2009 o su plan de estudios interuniversitario UdG-UB verificado en 2015, los estudiantes serán trasladados automáticamente al nuevo plan de estudios de 2024 y se les aplicará la tabla de reconocimientos siguiente, con un máximo de 201 créditos reconocidos.

PLAN DE ESTUDIOS 2009/2015			PLAN DE ESTUDIOS REVERIFICADO 2024		
Asignatura/s	Tipo.	ECTS	Asignatura/s	Tipo.	ECTS
Anatomía I	FB	6	Anatomía I	FB	6
Biología	FB	6	Biología	FB	6
Valoración en Fisioterapia	OB	6	Valoración y diagnóstico en Fisioterapia	OB	6
Fisiología	FB	10	Fisiología I	FB	6
			Fisiología II	OB	6
Anatomía II	FB	8	Anatomía II	FB	6
Fundamentos de Fisioterapia	OB	6	Terapia Manual Ortopédica I	OB	6
Afecciones médico-quirúrgicas	OB	4	Bases patofisiológicas I	FB	6
Atención sanitaria básica	OB	4			
Patología traumatólogica	OB	4	Patología traumatólogica	OB	6
Biomecánica	OB	6	Biomecánica y física aplicada	FB	6
Masoterapia	OB	6	Terapia Manual Ortopédica II	OB	6
Psicología	FB	6	Psicología y comunicación profesional	FB	6
Aplicación de agentes físicos	OB	6	Agentes electrofísicos en Fisioterapia	OB	3
Atención de Fisioterapia en las lesiones del aparato locomotor	OB	5	Fisioterapia neuromusculoesquelética	OB	6
Cinesiterapia	OB	6	Principios de la actividad y el ejercicio físico en Fisioterapia I	OB	6
Terapia manual	OB	4	Terapia Manual Ortopédica III	OB	6
Fisioterapia en neurología	OB	4	Fisioterapia en neurología	OB	6
Legislación, salud pública y administración sanitaria	OB	6	Salud pública	OB	6
Patología cardiorrespiratoria	OB	3	Patología cardiorrespiratoria	OB	3
Patología en neurología	OB	4	Patología en neurología	OB	3
Fisioterapia en especialidades clínicas	OB	10	Fisioterapia uroginecológica	OB	3
			Fisioterapia en geriatría	OB	3
			Fisioterapia en pediatría	OB	3
			Patología en pediatría	OB	3
Fisioterapia respiratoria y rehabilitación cardiopulmonar	OB	3	Fisioterapia cardiorrespiratoria	OB	6
Metodología	OB	6	Metodología de la investigación	OB	6
Diagnóstico, tratamiento y prevención de las lesiones deportivas	OPT	6	Fisioterapia del deporte	OPT	6
Ejercicio terapéutico para personas con patología crónica y problemas asociados al envejecimiento	OPT	6	Ejercicio terapéutico para personas con patología crónica y problemas asociados al envejecimiento	OPT	6



Fisioterapia ante la complejidad clínica: Estudio de casos en Fisioterapia neuromusculoesquelética	OPT	6	Fisioterapia ante la complejidad clínica: Estudio de casos en Fisioterapia neuromusculoesquelética	OPT	6
Salud digital aplicada a la Fisioterapia	OPT	3	Salud digital aplicada a la Fisioterapia	OPT	6
Fisioterapia vestibular: Valoración y tratamiento del vértigo y la inestabilidad	OPT	3	Fisioterapia vestibular y función del equilibrio	OPT	6
Proyectos de diseño y desarrollo de contenidos interactivos para Fisioterapia	OPT	6	Proyectos de diseño y desarrollo de contenidos interactivos para Fisioterapia	OPT	6
Programación de Apps de Fisioterapia para dispositivos móviles	OPT	6	Programación de Apps de Fisioterapia para dispositivos móviles	OPT	6
Inglés avanzado para Fisioterapia	OPT	6	Inglés avanzado para Fisioterapia	OPT	6
Practicum I	PE	18	Practicum I	PE	15
Practicum II	PE	30	Practicum II	PE	27

**7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN**

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
2500698-17015138	Graduado o Graduada en Fisioterapia-Escuela Universitaria del Deporte y la Salud (EUSES)
2503269-08072255	Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Universidad de Barcelona y la Universidad de Girona-ENTI - Escuela de Nuevas Tecnologías Interactivas

**8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS**

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	<a href="https://www.udg.edu/ca/udgqualitat/centres-adscrits/sistema-de-garantia-intern-de-qualitat?centre=CENT3159">https://www.udg.edu/ca/udgqualitat/centres-adscrits/sistema-de-garantia-intern-de-qualitat?centre=CENT3159</a>

**8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA**

**8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD**

**8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad**

La UdG y sus centros docentes disponen de sendos sistemas de garantía interna de calidad (SIGQ) formados por diferentes procesos aprobados por los distintos órganos de gobierno de la institución y que permiten la monitorización y evaluación de su desarrollo.

Estos SGIC son públicos y accesibles a través de la sección de Calidad de la página web de la UdG (<https://www.udg.edu/ca/udgqualitat/>) y de la sección de Calidad de la web de EUSES (<https://girona.euses.cat/qualitat/> y <https://barcelona.euses.cat/ca/qualitat/>).

Mediante la valoración de una serie de indicadores resultantes de la evaluación del rendimiento académico, de la satisfacción de los distintos grupos de interés, del personal, etc. se realiza un informe de seguimiento anual que permite realizar un proceso de evaluación continua.

Estos informes de seguimiento son elaborados y aprobados por la Comisión de Calidad del centro, donde participan miembros de todos los colectivos: equipo de gobierno, profesorado, estudiantado y agentes externos a la Universidad relacionados con el mundo profesional del sector.

A partir de este seguimiento se mantiene un Plan de Mejora (PM) actualizado, y plasmado en una herramienta informática dinámica, en el que se recogen los diferentes objetivos de mejora de manera exhaustiva, con indicación de las diferentes acciones a llevar a cabo, qué personas son las responsables, cuál es la calendarización y los indicadores de logro.

Adjuntamos el enlace directo al SIGQ de EUSES: <https://www.udg.edu/ca/udgqualitat/centres-adscrits/sistema-de-garantia-intern-de-qualitat?centre=CENT3159>.

**8.2. Medios para la información pública**

La Universitat de Girona, en el marco de la política de comunicación y con la voluntad de fortalecer la proyección de la Universidad, en marzo de 2017 presentó una **nueva página web principal** y una nueva interfaz de la intranet, #La meva UdG#. Esta nueva web adapta la comunicación a las nuevas necesidades digitales, facilitando la consulta a través de otros dispositivos tales como teléfonos móviles, y da respuesta al reto de la internacionalización, ya que está disponible en tres idiomas: catalán, castellano e inglés.

La información referida a las titulaciones (grados, másters, programas de doctorado y otra oferta formativa) se encuentra de forma sencilla y accesible a través del apartado **Oferta formativa**.

A través del apartado **Director** se accede a las páginas personales del profesorado, donde se puede consultar un breve curriculum vitae de cada docente.

Además, la Universidad tiene una gran presencia en las principales redes sociales, publicando información de actualidad e interés para toda la comunidad universitaria y futuros estudiantes.





En relación a la información más general relacionada con el centro docente, a partir de la web <https://euses.cat/> se puede acceder a los diferentes campus y las titulaciones que cada uno ofrece: **EUSES Girona** y **EUSES Barcelona**. Ambas páginas web tienen la misma estructura, con información pública y actualizada sobre los estudios impartidos y sus salidas profesionales, los servicios e instalaciones del campus, información académica e investigadora de cada docente y sus datos de contacto, movilidad nacional e internacional, noticias de actualidad, preguntas frecuentes e investigación.

A través de la página principal de cada uno de los campus, se accede a tres páginas web específicas sobre:

- **Normativa**, con la información sobre la legislación vigente del centro, la Universidad y el marco legal a nivel autonómico y nacional.
- **Calidad**, donde se publica el SGIQ de EUSES, así como los informes del marco VSMA de las titulaciones y los datos e indicadores de las mismas:
  - Calidad de programa formativo
  - Adecuación del profesorado al programa formativo.
  - Eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje.
  - Calidad de los resultados del programa formativo.
- **Canal ético**, un espacio que recoge el Código Ético del centro y que fomenta el cumplimiento de la legalidad y las normas de conducta que este establece. El Canal ético sirve como un canal de transparencia que permite comunicar, por parte de cualquier miembro de la comunidad universitaria de EUSES, conductas irregulares, dudas, quejas sobre malas conductas, acoso y discriminación.

El SGIQ de EUSES contiene un procedimiento específico acerca de la publicación de información sobre las titulaciones, llamado **P1001EUSES Publicación información web**. Este proceso regula la publicación, revisión y actualización periódica de la información sobre las titulaciones y programas formativos de EUSES.

### 8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

## PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	JOAQUIN	SALVI	MAS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaça Sant Domènec, 3	17004	Girona	Girona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gpa@udg.edu	616903428	972418031	Rector
REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	JOAQUIN	SALVI	MAS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaça Sant Domènec, 3	17004	Girona	Girona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gpa@udg.edu	616903428	972418031	Rector
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	MIREIA	AGUSTÍ	TORRELLES
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaça Sant Domènec, 3	17004	Girona	Girona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gpa@udg.edu	616903428	972418031	Vicegerente del Área Académica y de Calidad

## INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Informe previo de la Comunidad Autónoma: Ver Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1.



## Apartado 1: Anexo 1

Nombre :Conveni\_especific\_UdG\_UB\_Grau\_univ\_fisioterapia\_Escoles\_Adscrites\_signat12.pdf

HASH SHA1 :6B1C088AD87630812E1E82171074AA7D02388AD8

Código CSV :599687159517339111693211

Ver Fichero: Conveni\_especific\_UdG\_UB\_Grau\_univ\_fisioterapia\_Escoles\_Adscrites\_signat12.pdf



## Apartado 1: Anexo 6

Nombre :1.10 +1.4.- Justificación + Perfil de egreso\_Grado Fisioterapia.pdf

HASH SHA1 :8612662EAA4B5DE6A99314655E50A5D2BB49AC1B

Código CSV :606004941287135218931516

Ver Fichero: 1.10 +1.4.- Justificación + Perfil de egreso\_Grado Fisioterapia.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre** :4.- Planificacion Enseñanzas\_Grado Fisioterapia.pdf

**HASH SHA1** :AC0C2A09D86B4C46CA0A60FADDB0C56CFDD09ABA

**Código CSV** :611714993773452984826961

**Ver Fichero**: 4.- Planificacion Enseñanzas\_Grado Fisioterapia.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.- Personal Académico\_Grado Fisioterapia.pdf

HASH SHA1 :079E5FCA59F0AEFA061ABF5D0F65838BA7738230

Código CSV :599584218781331281994580

Ver Fichero: 5.- Personal Académico\_Grado Fisioterapia.pdf



## Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5.2 d) Otros Recursos\_Grado Fisioterapia.pdf

HASH SHA1 :20D053572AD2D03A897EA60A3D87CF844732D766

Código CSV :599588945187195700903518

Ver Fichero: 5.2 d) Otros Recursos\_Grado Fisioterapia.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.- Recursos Materiales e Infraestructuras\_Grado Fisioterapia.pdf

HASH SHA1 :F8F15A7D66357DA5C866652B2623992D946B76DD

Código CSV :599591658323619117530233

Ver Fichero: 6.- Recursos Materiales e Infraestructuras\_Grado Fisioterapia.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.- Calendario Implantacion\_Grado Fisioterapia.pdf

HASH SHA1 :FEFF387E8F3280DD234264130C0DD4A9F6CBDFE5

Código CSV :599597362913999562402510

Ver Fichero: 7.- Calendario Implantacion\_Grado Fisioterapia.pdf





## Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.3.- Anexos-Grado Fisioterapia.pdf

HASH SHA1 :C43A2374154B569AE77D7E127310AC742699CD16

Código CSV :599660543316118905296097

Ver Fichero: 8.3.- Anexos-Grado Fisioterapia.pdf



## Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1

Nombre :certificado\_pu\_24-25\_ministerio\_universidades.pdf

HASH SHA1 :D240341EC10B79FDA948B6D92976E82A3427976D

Código CSV :606972935668877329608164

Ver Fichero: certificado\_pu\_24-25\_ministerio\_universidades.pdf





# GRADO EN FISIOTERAPIA

UNIVERSITAT DE GIRONA

- > Memoria<sup>1</sup> para la verificación de titulaciones oficiales de Grado y Máster Universitario de acuerdo con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

---

<sup>1</sup> Transitoriamente, y mientras no se disponga de una aplicación adaptada a los requerimientos del Anexo II del Real Decreto 822/2021, esta memoria se debe adjuntar transformada al formato PDF en los espacios de la actual aplicativo de verificación, preferentemente en el apartado 2 de Justificación de las enseñanzas.

# 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

TABLA 1. Descripción del título

<b>1.1. Denominación del título</b>	<b>Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Universitat de Girona</b>
<b>1.2. Ámbito de conocimiento</b>	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia
<b>1.3. Menciones y especialidades</b>	
<b>1.4.a) Universidad responsable</b>	Universitat de Girona
<b>1.4.b) Universidades participantes</b>	
<b>1.4.c) Convenio títulos conjuntos</b>	
<b>1.5.a) Centro de impartición responsable</b>	<i>Escola Universitària de la Salut i l'Esport (Código RUCT: 17015138)</i>
<b>1.5.b) Centros de impartición</b>	
<b>1.6. Modalidad de enseñanza</b>	Presencial
<b>1.7. Número total de créditos</b>	240
<b>1.8. Idiomas de impartición</b>	Catalán Español
<b>1.9.a) Número total de plazas</b>	175

<b>1.1. Denominación del título</b>	<b>Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Universitat de Girona y la Universitat de Barcelona</b>
<b>1.2. Ámbito de conocimiento</b>	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia
<b>1.3. Menciones y especialidades</b>	
<b>1.4.a) Universidad responsable</b>	Universitat de Girona
<b>1.4.b) Universidades participantes</b>	Universitat de Barcelona
<b>1.4.c) Convenio títulos conjuntos</b>	<a href="#">Enlace convenio del Grado en Physiotherapy</a>
<b>1.5.a) Centro de impartición responsable</b>	<i>Escola Universitària de la Salut i l'Esport (Código RUCT: 17015138)</i>
<b>1.5.b) Centros de impartición</b>	<i>Escola de Noves Tecnologies Interactives (Código RUCT: 08072255)</i>
<b>1.6. Modalidad de enseñanza</b>	Presencial
<b>1.7. Número total de créditos</b>	240
<b>1.8. Idiomas de impartición</b>	Inglés
<b>1.9.a) Número total de plazas</b>	60

<b>1.9.b) Oferta de plazas por modalidad</b>	60
--	----

## 1.10. Justificación del interés del título

El ejercicio profesional del Fisioterapeuta quedó regulado por primera vez en España a través de la [Ley 44/2003 de ordenación de las profesiones sanitarias](#), de 21 de noviembre de 2003. Este fue complementado posteriormente por el [Libro Blanco del Título de Grado en Fisioterapia](#) publicado por la ANECA en abril de 2004 y refrendado por los Rectores de las 37 universidades que en ese momento impartían estos estudios. Más recientemente, se publicó la [Orden CIN/2135/2008](#), por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta.

Pese a ser una profesión joven, la Fisioterapia se ha ido consolidando y estabilizando de forma progresiva y firme en las últimas dos décadas, llegando a situarse como la tercera profesión con mayor demanda laboral, según datos del [Informe Infoempleo de Adecco de 2020](#). Ese mismo informe sitúa el Grado en Fisioterapia entre las 6 titulaciones más demandadas a nivel nacional y la tercera titulación de la rama de Ciencias de la Salud con mayor oferta laboral en 2020.

Después de más de 10 años de trayectoria del **Grado en Fisioterapia** de EUSES – centro adscrito a la Universitat de Girona (UdG) y teniendo en cuenta la mencionada evolución del campo de la Fisioterapia, especialmente en materia científica y tecnológica, presentamos una propuesta de reverificación del grado para adaptarlo a la realidad actual del sector y a las necesidades presentes y futuras de nuestros graduados y graduadas.

El nuevo plan de estudios incorpora la evidencia científica como eje transversal de la titulación, integrando los conocimientos que la propia investigación en fisioterapia ha ido aportando a lo largo de estos años e incrementando la formación en habilidades como la resolución de problemas y el pensamiento crítico. Todo ello combinado con un aumento en la formación de nuevas tecnologías aplicadas a la Fisioterapia dará como resultado unos graduados y graduadas con mayor capacidad para interpretar las aportaciones científicas y atender a cada paciente de manera personalizada, aplicando técnicas, métodos y protocolos de tratamiento innovadores, más eficaces y eficientes.

Finalmente, la propuesta de reverificación del grado tiene también un gran interés a nivel estratégico de universidad, ya que se enmarca en el contexto de desarrollo del Campus de Salud que englobará el Hospital Universitari Doctor Josep Trueta, el Parque Hospitalario Martí i Julià, las Facultades de Medicina y Enfermería de la Universitat de Girona, el Instituto de Investigación Biomédica de Girona (IDIBGI) y EUSES, formando un polo de atracción y conocimiento de los ámbitos de la Salud y el Deporte, que permitirá aumentar las sinergias entre estudios universitarios, así como fomentar la investigación y la transferencia de conocimiento en estos sectores.

## 1.11. Objetivos formativos

### 1.11.a) Principales objetivos formativos del título

El objetivo principal del **Grado en Fisioterapia** de EUSES – centro adscrito a la UdG es formar fisioterapeutas, profesionales de la salud focalizados/dedicados al cuidado de las personas,

mediante el estudio de la Fisioterapia, las ciencias básicas, las ciencias del comportamiento y las ciencias médicas y de la salud.

La titulación aportará una sólida comprensión sobre la estructura y el funcionamiento del cuerpo humano, tanto en el estado de salud como en el de enfermedad, así como conocimientos y preparación científica suficiente para describir, identificar, tratar y prevenir problemas de salud a los que se puede dar solución/intervenir a través de la Fisioterapia.

El estudiante dominará la anatomía, fisiología y biomecánica del cuerpo humano, los fundamentos históricos y científicos de la Fisioterapia, la fisiopatología de las enfermedades, los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad, los métodos de valoración y diagnóstico en Fisioterapia, la deontología de la profesión del fisioterapeuta, y los procedimientos generales y métodos específicos de intervención en Fisioterapia. Para ello se proporcionará al estudiantado un programa de estudios actual y de calidad, que le permitirá incorporarse de manera rápida y eficiente al mercado laboral del sector.

En ese sentido es indispensable para el grado formar profesionales capaces de reflexionar críticamente sobre cuestiones éticas, sociales y culturales relacionadas con la Fisioterapia, con el objetivo de que desarrollen su actividad profesional con responsabilidad social y desde el respeto a los derechos fundamentales y a la igualdad entre personas.

La titulación también pretende estimular la capacidad de autonomía y de trabajo en equipo de los estudiantes, fomentando el pensamiento crítico, la capacidad de resolución de problemas y el razonamiento clínico en el ámbito de la Fisioterapia.

Finalmente, el grado instruye al alumnado en materia de investigación e innovación, ofreciendo una formación teórica y práctica actualizada sobre el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la Fisioterapia.

## **1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas**

El Grado en Fisioterapia mantiene el mismo perfil de graduación propuesto en la memoria de verificación, adaptándose a las novedades del sector y a la evolución de la profesión.

El grado forma fisioterapeutas, profesionales de la salud especializados en la prevención, recuperación y readaptación de lesiones, limitaciones funcionales, u otras alteraciones en la función física y el estado de salud de las personas.

El perfil del titulado o titulada en Fisioterapia es un profesional que dispone de las habilidades técnicas necesarias para realizar una valoración diagnóstica de cuidado de Fisioterapia, diseñar un plan de intervención de Fisioterapia y ejecutar dicho plan utilizando las herramientas terapéuticas más indicadas, atendiendo a la individualidad, la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento fisioterapéutico en relación con los objetivos marcados y los criterios establecidos para el alta de los cuidados de Fisioterapia.



Adicionalmente y de forma transversal, el grado forma profesionales críticos, éticamente responsables e innovadores, con actitud de servicio a la sociedad, carácter activo, capacidad de autonomía, trabajo en equipo y resolución de problemas, así como una visión internacional y profundamente científica.

Al finalizar los estudios, el graduado o graduada en Fisioterapia estará capacitado para ejercer como fisioterapeuta en el tratamiento de patologías de especialidades médicas y quirúrgicas, en actividades de promoción de la salud y prevención de lesiones y/o enfermedades, y en gestión de centros de salud. Así, podrá incorporarse profesionalmente en los siguientes entornos laborales del sector:

- Centros médicos, asistenciales y de rehabilitación
- Hospitales generales y especializados
- Mutuas de aseguradoras y accidentes
- Centros sociosanitarios
- Residencias geriátricas
- Escuelas de educación especial
- Entidades deportivas
- Empresas de prevención de riesgos laborales
- Ejercicio libre de la profesión

#### **1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título**

En España, según la [Ley nº44/2003 de Ordenación de las Profesiones sanitarias](#), se considera fisioterapeuta un profesional de la salud con titulación universitaria.

La [Orden CIN/2135/2008](#), de 3 de julio, establece los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta.

## 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

### 2.1. Conocimientos o contenidos (*Knowledge*)

#### Tipos de conocimientos

**Al terminar la titulación, el estudiante será capaz de:**

K1. Dominar los principios de la morfología, la anatomía y la fisiología del cuerpo humano.

K3. Dominar los principios de la biología, la bioquímica, la física y la biomecánica que rigen el funcionamiento y movimiento del cuerpo humano.

K8. Dominar los conceptos básicos de la investigación y el método científico aplicados a las Ciencias de la Salud.

K9. Dominar los principios básicos sobre el uso de la información de salud y el diseño de intervenciones en Fisioterapia a través de las TIC.

#### Profundidad, amplitud y diversidad de los conocimientos

**Al terminar la titulación, el estudiante será capaz de:**

K2. Dominar los principios de la fisiología, la patología y la conducta de las personas enfermas y sus posibles tratamientos.

K4. Reconocer los conceptos, evolución y fundamentos de las bases teóricas de la Fisioterapia y la importancia de la formación permanente para el desempeño profesional.

K5. Reconocer los aspectos administrativos, legales, éticos y deontológicos en la práctica profesional del fisioterapeuta y sus actuaciones concretas dentro del sistema sanitario.

K6. Dominar los principales métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticos tanto generales, como específicos de las diferentes especialidades clínicas.

K7. Reconocer los fundamentos científicos, indicaciones, contraindicaciones y limitaciones de las principales pruebas de valoración y diagnóstico en Fisioterapia.

### 2.2. Habilidades o destrezas (*Skills*)

**Habilidades cognitivas y creativas que involucran el uso del pensamiento intuitivo, lógico y crítico**

**Al terminar la titulación, el estudiante será capaz de:**

H9. Analizar críticamente datos relevantes del ámbito de la Fisioterapia para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

### **Habilidades de resolución de problemas**

#### **Al terminar la titulación, el estudiante será capaz de:**

H5. Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

H10. Resolver problemas complejos en el ámbito de la Fisioterapia aplicando pensamiento crítico, lógica, razonamiento clínico, responsabilidad, iniciativa y resistencia a las situaciones frustrantes y de tensión.

H12. Aplicar los fundamentos físicos en relación a la fisiología humana y las intervenciones de Fisioterapia.

### **Habilidades técnicas y prácticas que involucran destrezas y el uso de métodos, materiales, herramientas e instrumentos**

#### **Al terminar la titulación, el estudiante será capaz de:**

H1. Aplicar los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica, como para la reeducación o recuperación funcional, y la promoción y mantenimiento de la salud.

H2. Aplicar habilidades de gestión clínica en las unidades asistenciales donde se preste atención a la Fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.

H3. Valorar, desde la perspectiva del fisioterapeuta, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

H4. Realizar una valoración diagnóstica de cuidado de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

H6. Desarrollar la ejecución del plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas y de monitorización atendiendo los objetivos marcados y los criterios establecidos para el alta.

H7. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

H8. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional en el ámbito de la Fisioterapia.

### **Habilidades de comunicación**

#### **Al terminar la titulación, el estudiante será capaz de:**

H11. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, profesionales de la salud y otros públicos especializados y no especializados.

## 2.3. Competencias (*Competences*)

### Competencias en el entorno de aprendizaje

**Al terminar la titulación, el estudiante será capaz de:**

C3. Actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta mediante un proceso de formación permanente.

### Competencias en el entorno profesional

**Al terminar la titulación, el estudiante será capaz de:**

C1. Aplicar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas con el objetivo de actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad.

C2. Trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la cual se estructuran de forma uni o multidisciplinaria los profesionales y otro personal de las organizaciones asistenciales

Se anexan tablas relacionales de Resultados de Aprendizaje de la titulación / Resultados de Aprendizaje de las materias (**véase Anexo 1**).

## 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

### 3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

#### 3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

El acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado se realiza en la Universitat de Girona de acuerdo con lo estipulado en el RD 412/2014, de 6 de junio, y de acuerdo con el calendario de implantación establecido en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre.

La información se encuentra desarrollada en: <https://universitats.gencat.cat/es/inici>

#### 3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

La información sobre normativas de acceso y admisión de la Universitat de Girona, a las cuales EUSES también está sujeta por ser centro adscrito a esta universidad, es consultable a través del siguiente enlace público: <https://www.udg.edu/ca/estudia/acces/acces-a-graus>.

La Escuela cuenta con un proceso dentro de su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIQ) que detalla el sistema de acceso, admisión y matrícula de los estudiantes conforme a la normativa de acceso y admisión expuesta anteriormente: [P0402 Proceso de admisión y matrícula de grado y máster](#).

De forma periódica y dentro del marco VSMA, se revisa el perfil de ingreso y se modifica, si es necesario, para adaptarlo a los cambios en materia legislativa, necesidades del mercado laboral o por mejoras propuestas desde el centro.

El **Grado en Fisioterapia desarrollado en el Campus de Salt** se registrará por este procedimiento y no se prevén requisitos ni pruebas específicos de acceso para la titulación.

El **Grado en Fisioterapia desarrollado en el Campus de Bellvitge (Physiotherapy)** se registrará por el mismo procedimiento y no se prevén requisitos ni pruebas específicos de acceso para la titulación ya que desde que se inició el grado el curso 2015-2016 no se ha detectado dicha necesidad. Además, dentro del Plan de Acción Tutorial (PAT) del centro, los estudiantes que se matriculen por primera vez a la enseñanza pueden acceder a la semana cero del Grado en Physiotherapy (20 horas de inglés dentro del ámbito de la fisioterapia previas al inicio de las clases).

Asimismo, se prevé un sólo código de preinscripción para el Grado en Fisioterapia desarrollado en inglés en el Campus de Bellvitge en lugar de los dos códigos actuales, ya que no ha tenido ningún efecto en el perfil de ingreso de los estudiantes:

- 91908 (para estudiantes con nacionalidad española o extranjeros con residencia en el Estado)
- 91909 (para estudiantes sin nacionalidad española ni residencia en el Estado)

## 3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

El reconocimiento y transferencia de créditos de EUSES se regula en base a:

- El Artículo 10 Procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales del [Real Decreto 822/2021](#), de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
- La normativa de la Universitat de Girona: <https://www.udg.edu/ca/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Reconeixement-i-transferencia-de-credits>.

TABLA 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos

<b>Reconocimiento por enseñanzas superiores no universitarias:</b>	<i>Máximo 0 ECTS</i>
<hr/>	
<b>Reconocimiento por títulos propios:</b>	<i>Máximo 0 ECTS</i>
<hr/>	
<b>Reconocimiento por experiencia profesional o laboral:</b>	<i>Máximo 36 ECTS</i>
<p><i>Es posible reconocer la experiencia profesional o laboral, teniendo en cuenta que las competencias desarrolladas en algunas de las asignaturas del grado son equivalentes a las competencias adquiridas durante el desempeño profesional o laboral acreditado.</i></p> <p><i>Las características y condiciones del reconocimiento por experiencia profesional son:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>· <i>El reconocimiento se podrá realizar por alguna de las asignaturas de las materias más relacionadas con el ejercicio profesional, las cuales tienen un carácter eminentemente práctico (Prácticas Académicas Externas) a petición del estudiante, se valorará si, además, se puede reconocer también alguna otra asignatura (preferentemente una optativa específica).</i></li><li>· <i>El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional y laboral no podrá ser superior al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.</i></li><li>· <i>Unidad temporal mínima para el Reconocimiento: un mínimo de un año trabajado a tiempo completo (o su equivalencia, resultado de multiplicar los días trabajados por el porcentaje de jornada trabajada) por cada 6 ECTS reconocidos.</i></li><li>· <i>En ningún caso pueden ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo de Fin de Grado.</i></li><li>· <i>No se reconocerán tareas desarrolladas anteriores a 5 años a contar desde el momento de la solicitud del reconocimiento.</i></li><li>· <i>En el caso de las prácticas, es necesario que la persona solicitante haya ejercido en la misma categoría profesional a la que da lugar la titulación que se cursa. Habrá que adjuntar la documentación relativa a la titulación que ha dado acceso a la categoría profesional que ha ejercido el solicitante.</i></li></ul>	

### 3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

La movilidad internacional de estudiantes en la Universitat de Girona se rige por la Normativa aprobada en Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2013, en su última modificación, de 4 de diciembre de 2015. La normativa es de consulta pública en la web de la UdG, donde se recogen los derechos y deberes de los estudiantes de movilidad de la Universidad: <https://www.udg.edu/ca/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Participacio-estudiants-en-programes-de-mobilitat>.

La Universitat de Girona también participa en el programa de movilidad entre universidades españolas (SICUE) que permite que los estudiantes puedan hacer una parte de sus estudios en otra universidad española con las máximas garantías de reconocimiento académico. Toda la información referente a esta convocatoria se puede consultar a través de la página [web de la Universidad](#).

En EUSES el Coordinador/a de Movilidad, designado oficialmente por parte de la Comisión de Gobierno, es la persona encargada de gestionar la movilidad del centro. Es el Coordinador/a, juntamente con la Oficina Internacional (OI), el encargado de buscar de forma continua a lo largo de todo el curso, universidades interesadas en establecer relaciones de movilidad con EUSES, así como promocionar, asesorar y realizar el seguimiento de la participación de los diferentes colectivos del centro en los diferentes programas. En los casos en los que se llega a un acuerdo, las dos universidades preparan la documentación necesaria y firman un convenio bilateral que recoge las condiciones de la movilidad entre instituciones.

## 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 4.1. Estructura básica de las enseñanzas

#### 4.1.a) Resumen del plan de estudios

La propuesta de reverificación del Grado en Fisioterapia presenta un plan de estudios con una nueva distribución de créditos, que se estructura en materias y se organiza en cuatro años académicos. Del total de 240 ECTS, 60 son de Formación Básica, 105 son obligatorios (antes 102), 42 son de Prácticas Académicas Externas (antes 48), 24 son optativos (antes 18) y 9 son de Trabajo de Fin de Grado (antes 12).

TIPO DE CRÉDITOS	NÚMERO DE CRÉDITOS A SUPERAR POR EL ESTUDIANTE
Créditos de formación básica	60 ECTS
Créditos obligatorios	105 ECTS
Créditos optativos	24 ECTS
Prácticas académicas externas	42 ECTS
Trabajo final de grado	9 ECTS



Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)

	Semestre 1	Semestre 2																																																				
<b>Curso 1</b>	ECTS: 30 ECTS	ECTS: 30 ECTS																																																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Asignatura</th> <th>Tipo y ámbito en FB</th> <th>Créditos</th> <th>Créditos a cursar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Anatomía I</b></td> <td>FB – Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia</td> <td>6 ECTS</td> <td>6 ECTS</td> </tr> <tr> <td><b>Fisiología I</b></td> <td>FB – Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia</td> <td>6 ECTS</td> <td>6 ECTS</td> </tr> <tr> <td><b>Biología</b></td> <td>FB – Biología y genética</td> <td>6 ECTS</td> <td>6 ECTS</td> </tr> <tr> <td><b>Valoración y diagnóstico en Fisioterapia</b></td> <td>OB</td> <td>6 ECTS</td> <td>6 ECTS</td> </tr> <tr> <td><b>Fundamentos de Fisioterapia</b></td> <td>OB</td> <td>6 ECTS</td> <td>6 ECTS</td> </tr> </tbody> </table>	Asignatura	Tipo y ámbito en FB	Créditos	Créditos a cursar	<b>Anatomía I</b>	FB – Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	6 ECTS	6 ECTS	<b>Fisiología I</b>	FB – Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	6 ECTS	6 ECTS	<b>Biología</b>	FB – Biología y genética	6 ECTS	6 ECTS	<b>Valoración y diagnóstico en Fisioterapia</b>	OB	6 ECTS	6 ECTS	<b>Fundamentos de Fisioterapia</b>	OB	6 ECTS	6 ECTS	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Asignatura</th> <th>Tipo y ámbito en FB</th> <th>Créditos</th> <th>Créditos a cursar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Anatomía II</b></td> <td>FB – Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia</td> <td>6 ECTS</td> <td>6 ECTS</td> </tr> <tr> <td><b>Fisiología II</b></td> <td>FB – Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia</td> <td>6 ECTS</td> <td>6 ECTS</td> </tr> <tr> <td><b>Psicología y comunicación profesional</b></td> <td>FB – Ciencias del comportamiento y psicología</td> <td>6 ECTS</td> <td>6 ECTS</td> </tr> <tr> <td><b>Terapia Manual Ortopédica I</b></td> <td>OB</td> <td>6 ECTS</td> <td>6 ECTS</td> </tr> <tr> <td><b>Deontología, legislación y administración sanitaria</b></td> <td>OB</td> <td>3 ECTS</td> <td>3 ECTS</td> </tr> <tr> <td><b>Integración clínica I</b></td> <td>OB</td> <td>3 ECTS</td> <td>3 ECTS</td> </tr> </tbody> </table>	Asignatura	Tipo y ámbito en FB	Créditos	Créditos a cursar	<b>Anatomía II</b>	FB – Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	6 ECTS	6 ECTS	<b>Fisiología II</b>	FB – Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	6 ECTS	6 ECTS	<b>Psicología y comunicación profesional</b>	FB – Ciencias del comportamiento y psicología	6 ECTS	6 ECTS	<b>Terapia Manual Ortopédica I</b>	OB	6 ECTS	6 ECTS	<b>Deontología, legislación y administración sanitaria</b>	OB	3 ECTS	3 ECTS	<b>Integración clínica I</b>	OB	3 ECTS	3 ECTS
	Asignatura	Tipo y ámbito en FB	Créditos	Créditos a cursar																																																		
	<b>Anatomía I</b>	FB – Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	6 ECTS	6 ECTS																																																		
	<b>Fisiología I</b>	FB – Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	6 ECTS	6 ECTS																																																		
	<b>Biología</b>	FB – Biología y genética	6 ECTS	6 ECTS																																																		
	<b>Valoración y diagnóstico en Fisioterapia</b>	OB	6 ECTS	6 ECTS																																																		
	<b>Fundamentos de Fisioterapia</b>	OB	6 ECTS	6 ECTS																																																		
Asignatura	Tipo y ámbito en FB	Créditos	Créditos a cursar																																																			
<b>Anatomía II</b>	FB – Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	6 ECTS	6 ECTS																																																			
<b>Fisiología II</b>	FB – Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	6 ECTS	6 ECTS																																																			
<b>Psicología y comunicación profesional</b>	FB – Ciencias del comportamiento y psicología	6 ECTS	6 ECTS																																																			
<b>Terapia Manual Ortopédica I</b>	OB	6 ECTS	6 ECTS																																																			
<b>Deontología, legislación y administración sanitaria</b>	OB	3 ECTS	3 ECTS																																																			
<b>Integración clínica I</b>	OB	3 ECTS	3 ECTS																																																			
	Semestre 1	Semestre 2																																																				

<b>Curso 2</b>	ECTS: 30 ECTS				ECTS: 30 ECTS			
	<b>Asignatura</b>	<b>Tipo y ámbito en FB</b>	<b>Créditos</b>	<b>Créditos a cursar</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Tipo y ámbito en FB</b>	<b>Créditos</b>	<b>Créditos a cursar</b>
	<b>Biomecánica y física aplicada</b>	FB – Física y astronomía	6 ECTS	6 ECTS	<b>Bases patofisiológicas II</b>	FB – Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	6 ECTS	6 ECTS
	<b>Bases patofisiológicas I</b>	FB – Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	6 ECTS	6 ECTS	<b>Principios de la actividad y el ejercicio físico en Fisioterapia I</b>	OB	6 ECTS	6 ECTS
	<b>Metodología de investigación</b>	FB – Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	6 ECTS	6 ECTS	<b>Fisioterapia neuromusculoesquelética</b>	OB	6 ECTS	6 ECTS
	<b>Terapia Manual Ortopédica II</b>	OB	6 ECTS	6 ECTS	<b>Terapia Manual Ortopédica III</b>	OB	6 ECTS	6 ECTS
	<b>Patología traumatológica</b>	OB	6 ECTS	6 ECTS	<b>Agentes electrofísicos en Fisioterapia</b>	OB	3 ECTS	3 ECTS
					<b>Integración clínica II</b>	OB	3 ECTS	3 ECTS
	Semestre 1				Semestre 2			
<b>Curso 3</b>	ECTS: 21 ECTS				ECTS: 24 ECTS			
	<b>Asignatura</b>	<b>Tipo y ámbito en FB</b>	<b>Créditos</b>	<b>Créditos a cursar</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Tipo y ámbito en FB</b>	<b>Créditos</b>	<b>Créditos a cursar</b>
	<b>Bioestadística</b>	OB	6 ECTS	6 ECTS	<b>Salud pública</b>	OB	6 ECTS	6 ECTS

	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>Patología en neurología</td> <td>OB</td> <td>3 ECTS</td> <td>3 ECTS</td> </tr> <tr> <td>Patología cardiorrespiratoria</td> <td>OB</td> <td>3 ECTS</td> <td>3 ECTS</td> </tr> <tr> <td>Patología en pediatría</td> <td>OB</td> <td>3 ECTS</td> <td>3 ECTS</td> </tr> <tr> <td>Fisioterapia uroginecológica</td> <td>OB</td> <td>3 ECTS</td> <td>3 ECTS</td> </tr> <tr> <td>Fisioterapia en geriatría</td> <td>OB</td> <td>3 ECTS</td> <td>3 ECTS</td> </tr> </tbody> </table>	Patología en neurología	OB	3 ECTS	3 ECTS	Patología cardiorrespiratoria	OB	3 ECTS	3 ECTS	Patología en pediatría	OB	3 ECTS	3 ECTS	Fisioterapia uroginecológica	OB	3 ECTS	3 ECTS	Fisioterapia en geriatría	OB	3 ECTS	3 ECTS		<table border="1"> <tbody> <tr> <td>Fisioterapia en neurología</td> <td>OB</td> <td>6 ECTS</td> <td>6 ECTS</td> </tr> <tr> <td>Fisioterapia cardiorrespiratoria</td> <td>OB</td> <td>6 ECTS</td> <td>6 ECTS</td> </tr> <tr> <td>Fisioterapia en pediatría</td> <td>OB</td> <td>3 ECTS</td> <td>3 ECTS</td> </tr> <tr> <td>Principios de la actividad y el ejercicio físico en Fisioterapia II</td> <td>OB</td> <td>3 ECTS</td> <td>3 ECTS</td> </tr> </tbody> </table>	Fisioterapia en neurología	OB	6 ECTS	6 ECTS	Fisioterapia cardiorrespiratoria	OB	6 ECTS	6 ECTS	Fisioterapia en pediatría	OB	3 ECTS	3 ECTS	Principios de la actividad y el ejercicio físico en Fisioterapia II	OB	3 ECTS	3 ECTS			
Patología en neurología	OB	3 ECTS	3 ECTS																																							
Patología cardiorrespiratoria	OB	3 ECTS	3 ECTS																																							
Patología en pediatría	OB	3 ECTS	3 ECTS																																							
Fisioterapia uroginecológica	OB	3 ECTS	3 ECTS																																							
Fisioterapia en geriatría	OB	3 ECTS	3 ECTS																																							
Fisioterapia en neurología	OB	6 ECTS	6 ECTS																																							
Fisioterapia cardiorrespiratoria	OB	6 ECTS	6 ECTS																																							
Fisioterapia en pediatría	OB	3 ECTS	3 ECTS																																							
Principios de la actividad y el ejercicio físico en Fisioterapia II	OB	3 ECTS	3 ECTS																																							
	Anual																																									
	ECTS: 15 ECTS																																									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Asignatura</th> <th>Tipo y ámbito en FB</th> <th>Créditos</th> <th>Créditos a cursar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Practicum I</td> <td>PE</td> <td>15 ECTS</td> <td>15 ECTS</td> </tr> </tbody> </table>				Asignatura	Tipo y ámbito en FB	Créditos	Créditos a cursar	Practicum I	PE	15 ECTS	15 ECTS																														
Asignatura	Tipo y ámbito en FB	Créditos	Créditos a cursar																																							
Practicum I	PE	15 ECTS	15 ECTS																																							
	Semestre 1		Semestre 2																																							
<b>Curso 4</b>	ECTS: 12 ECTS		ECTS: 12 ECTS																																							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Asignatura</th> <th>Tipo y ámbito en FB</th> <th>Créditos</th> <th>Créditos a cursar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fisioterapia del deporte</td> <td>OPT</td> <td>6 ECTS</td> <td>0-6 ECTS</td> </tr> <tr> <td>Fisioterapia oncológica</td> <td>OPT</td> <td>6 ECTS</td> <td>0-6 ECTS</td> </tr> <tr> <td>Fisioterapia en el paciente cardiorrespiratorio complejo</td> <td>OPT</td> <td>6 ECTS</td> <td>0-6 ECTS</td> </tr> <tr> <td>Valoración e intervención en el paciente neurológico</td> <td>OPT</td> <td>6 ECTS</td> <td>0-6 ECTS</td> </tr> </tbody> </table>	Asignatura	Tipo y ámbito en FB	Créditos	Créditos a cursar	Fisioterapia del deporte	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS	Fisioterapia oncológica	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS	Fisioterapia en el paciente cardiorrespiratorio complejo	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS	Valoración e intervención en el paciente neurológico	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Asignatura</th> <th>Tipo y ámbito en FB</th> <th>Créditos</th> <th>Créditos a cursar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fisioterapia del deporte</td> <td>OPT</td> <td>6 ECTS</td> <td>0-6 ECTS</td> </tr> <tr> <td>Fisioterapia oncológica</td> <td>OPT</td> <td>6 ECTS</td> <td>0-6 ECTS</td> </tr> <tr> <td>Fisioterapia en el paciente cardiorrespiratorio complejo</td> <td>OPT</td> <td>6 ECTS</td> <td>0-6 ECTS</td> </tr> <tr> <td>Valoración e intervención en el paciente neurológico</td> <td>OPT</td> <td>6 ECTS</td> <td>0-6 ECTS</td> </tr> </tbody> </table>	Asignatura	Tipo y ámbito en FB	Créditos	Créditos a cursar	Fisioterapia del deporte	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS	Fisioterapia oncológica	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS	Fisioterapia en el paciente cardiorrespiratorio complejo	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS	Valoración e intervención en el paciente neurológico	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS
Asignatura	Tipo y ámbito en FB	Créditos	Créditos a cursar																																							
Fisioterapia del deporte	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS																																							
Fisioterapia oncológica	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS																																							
Fisioterapia en el paciente cardiorrespiratorio complejo	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS																																							
Valoración e intervención en el paciente neurológico	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS																																							
Asignatura	Tipo y ámbito en FB	Créditos	Créditos a cursar																																							
Fisioterapia del deporte	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS																																							
Fisioterapia oncológica	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS																																							
Fisioterapia en el paciente cardiorrespiratorio complejo	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS																																							
Valoración e intervención en el paciente neurológico	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS																																							

	<b>Fisioterapia vestibular y función del equilibrio</b>	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS		<b>Fisioterapia vestibular y función del equilibrio</b>	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS	
	<b>Fisioterapia en la diversidad funcional infantil</b>	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS		<b>Fisioterapia en la diversidad funcional infantil</b>	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS	
	<b>Fisioterapia ante la complejidad clínica: Estudio de casos en Fisioterapia neuromusculoesquelética</b>	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS		<b>Fisioterapia ante la complejidad clínica: Estudio de casos en Fisioterapia neuromusculoesquelética</b>	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS	
	<b>Ejercicio terapéutico para personas con patología crónica y problemas asociados al envejecimiento</b>	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS		<b>Ejercicio terapéutico para personas con patología crónica y problemas asociados al envejecimiento</b>	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS	
	<b>Salud digital aplicada a la Fisioterapia</b>	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS		<b>Salud digital aplicada a la Fisioterapia</b>	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS	
	<b>Terapia manual en Fisioterapia neuromusculoesquelética</b>	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS		<b>Terapia manual en Fisioterapia neuromusculoesquelética</b>	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS	
	<b>Valoración y análisis del movimiento</b>	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS		<b>Valoración y análisis del movimiento</b>	OPT	6 ECTS	0-6 ECTS	
Anual										

ECTS: 36 ECTS

Asignatura	Tipo y ámbito en FB	Créditos	Créditos a cursar
Practicum II	PE	27 ECTS	27 ECTS
Trabajo de Fin de Grado	TFG	9 ECTS	9 ECTS

#### 4.1.b) Plan de estudios detallado

Tabla 5. Plan de estudios detallado

<b>Materia 1: Estructura y función del cuerpo humano</b>				
<b>Número de créditos ECTS</b>	24 ECTS			
<b>Tipología</b>	<i>Formación básica</i>			
<b>Ámbito de conocimiento</b>	<i>Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia</i>			
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 1 y 2</i>			
<b>Modalidad</b>	<i>Presencial</i>			
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>RA1. Identificar las diferencias anatómicas y fisiológicas entre sexos.</p> <p>RA2. Distinguir las características y funciones propias de cada sistema y aparato del cuerpo humano (aparato locomotor, sistema nervioso, sistema circulatorio, aparato respiratorio, sistema hormonal, etc.).</p> <p>RA3. Reconocer los fundamentos neurofisiológicos y bioquímicos del dolor.</p> <p>RA4. Identificar las estructuras anatómicas que servirán como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicas con la organización funcional del cuerpo humano.</p> <p>RA5. Reconocer las diferentes orientaciones del movimiento articular y la posición en el espacio del cuerpo humano.</p> <p>RA30. Reconocer los principales mecanismos fisiológicos durante la actividad y el ejercicio físico.</p> <p>RA39. Identificar los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de Fisioterapia.</p>			
<b>Asignaturas</b>				
	<b>Denominación</b>	<b>Tipología</b>	<b>Créditos y unidad temporal</b>	<b>Idioma</b>
	<i>Anatomía I</i>	FB	Semestre 1 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
	<i>Fisiología I</i>	FB	Semestre 1 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
	<i>Anatomía II</i>	FB	Semestre 2 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
	<i>Fisiología II</i>	FB	Semestre 2 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
<b>Actividades Formativas</b>		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	216	144	240
	% presencialidad	100%	20%	0%

#### **Materia 2: Ciencias básicas**

<b>Número de créditos ECTS</b>	6 ECTS											
<b>Tipología</b>	<i>Formación básica</i>											
<b>Ámbito de conocimiento</b>	<i>Biología y genética</i>											
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 1</i>											
<b>Modalidad</b>	<i>Presencial</i>											
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>RA26. Distinguir la estructura de las biomoléculas y los factores que determinan su funcionalidad.</p> <p>RA27. Identificar las principales estructuras de la célula eucariota animal y su función.</p> <p>RA28. Reconocer los procesos que permiten la comunicación y reproducción celular.</p> <p>RA29. Identificar la histología de los tejidos del cuerpo humano.</p>											
<b>Asignaturas</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Denominación</th> <th>Tipología</th> <th>Créditos y unidad temporal</th> <th>Idioma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Biología</i></td> <td>FB</td> <td>Semestre 1 – 6 ECTS</td> <td>a) Catalán/Castellano b) Inglés</td> </tr> </tbody> </table>				Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma	<i>Biología</i>	FB	Semestre 1 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma									
<i>Biología</i>	FB	Semestre 1 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés									
<b>Actividades Formativas</b>		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas								
	Horas	54	36	60								
	% presencialidad	100%	20%	0%								

<b>Materia 3: Ciencias psicosociales aplicadas</b>								
<b>Número de créditos ECTS</b>	6 ECTS							
<b>Tipología</b>	<i>Formación básica</i>							
<b>Ámbito de conocimiento</b>	<i>Ciencias del comportamiento y psicología</i>							
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 2</i>							
<b>Modalidad</b>	<i>Presencial</i>							
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>RA8. Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidades.</p> <p>RA9. Dominar los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente.</p> <p>RA106. Desarrollar habilidades interpersonales y de comunicación interprofesional y para usuarios del sistema sanitario.</p> <p>RA109. Comunicarse a través de un lenguaje no sexista, que minimice los desequilibrios de poder, valide las experiencias de las personas y elimine los estereotipos de género.</p>							
<b>Asignaturas</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Denominación</th> <th>Tipología</th> <th>Créditos y unidad temporal</th> <th>Idioma</th> </tr> </thead> <tbody> </tbody> </table>				Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma
Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma					

	<i>Psicología y comunicación profesional</i>	FB	Semestre 2 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	54	36	60
	% presencialidad	100%	20%	0%

#### Materia 4: Biomecánica y física aplicada

<b>Número de créditos ECTS</b>	6 ECTS			
<b>Tipología</b>	<i>Formación básica</i>			
<b>Ámbito de conocimiento</b>	<i>Física y astronomía</i>			
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 3</i>			
<b>Modalidad</b>	<i>Presencial</i>			
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>RA5. Reconocer las diferentes orientaciones del movimiento articular y la posición en el espacio del cuerpo humano.</p> <p>RA24. Reconocer las leyes y principios físicos de la mecánica y su aplicación para la valoración del movimiento humano.</p> <p>RA25. Dominar la biomecánica clínica de los tejidos y las articulaciones del aparato locomotor.</p> <p>RA38. Dominar los principios ergonómicos y antropométricos.</p> <p>RA111. Resolver problemas en contexto de intervenciones de Fisioterapia aplicando los principios de la mecánica.</p> <p>RA112. Utilizar conceptos de biomecánica para el análisis y diseño de procedimientos de Fisioterapia.</p>			
<b>Asignaturas</b>				
	<b>Denominación</b>	<b>Tipología</b>	<b>Créditos y unidad temporal</b>	<b>Idioma</b>
	<i>Biomecánica y física aplicada</i>	FB	Semestre 3 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	54	36	60
	% presencialidad	100%	20%	0%

#### Materia 5: Introducción a la investigación y documentación clínica

<b>Número de créditos ECTS</b>	6 ECTS			
<b>Tipología</b>	<i>Formación básica</i>			
<b>Ámbito de conocimiento</b>	<i>Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia</i>			



<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 3</i>											
<b>Modalidad</b>	<i>Presencial</i>											
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>RA54. Identificar los diferentes tipos de diseños científicos y sus características.</p> <p>RA55. Reconocer las bases metodológicas para el desarrollo de investigaciones científicas.</p> <p>RA56. Identificar las diferentes partes de la redacción de un artículo científico, así como sus principales componentes.</p> <p>RA95. Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de Fisioterapia, basados en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en Fisioterapia.</p> <p>RA102. Realizar una lectura crítica de las publicaciones científicas relacionadas con el ámbito de la salud y la Fisioterapia.</p> <p>RA119. Desarrollar los conocimientos, aptitudes y habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>											
<b>Asignaturas</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Denominación</th> <th>Tipología</th> <th>Créditos y unidad temporal</th> <th>Idioma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Metodología de investigación</i></td> <td>FB</td> <td>Semestre 3 – 6 ECTS</td> <td>a) Catalán/Castellano b) Inglés</td> </tr> </tbody> </table>				Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma	<i>Metodología de investigación</i>	FB	Semestre 3 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma									
<i>Metodología de investigación</i>	FB	Semestre 3 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés									
<b>Actividades Formativas</b>		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas								
	Horas	54	36	60								
	% presencialidad	100%	20%	0%								

<b>Materia 6: Patofisiología y bases médicas</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	12 ECTS
<b>Tipología</b>	<i>Formación básica</i>
<b>Ámbito de conocimiento</b>	<i>Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia</i>
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 3 y 4</i>
<b>Modalidad</b>	<i>Presencial</i>
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>RA6. Reconocer las manifestaciones fisiopatológicas que aparecen a lo largo del proceso de enfermedad, así como los fundamentos de atención sanitaria, farmacología, diagnóstico por imagen y su implicación en aspectos fisioterapéuticos.</p> <p>RA7. Identificar las características fisiopatológicas y los principales tratamientos médico-quirúrgicos, y su implicación en aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.</p> <p>RA10. Reconocer las diferencias por sexo y las desigualdades de género en la etiología, patologías, en el diagnóstico diferencial, las opciones terapéuticas, la respuesta farmacológica y el pronóstico.</p>

	<p>RA12. Reconocer las situaciones de riesgo vital de las personas.</p> <p>RA13. Dominar los principios de actuación ante emergencias médicas y situaciones de riesgo para la salud.</p> <p>RA16. Dominar los principios de la toxicología, procesos infecciosos, así como las enfermedades reumatológicas, endocrinológicas y oncológicas más frecuentes, su etiología, fisiopatogenia, clínica, el tipo de paciente que tratan y de qué manera pueden modificar el curso natural de la enfermedad.</p>			
<b>Asignaturas</b>				
	<b>Denominación</b>	<b>Tipología</b>	<b>Créditos y unidad temporal</b>	<b>Idioma</b>
	<i>Bases patofisiológicas I</i>	FB	Semestre 3 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
	<i>Bases patofisiológicas II</i>	FB	Semestre 4 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
<b>Actividades Formativas</b>		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	108	72	120
	% presencialidad	100%	20%	0%

### Materia 7: Valoración en Fisioterapia

<b>Número de créditos ECTS</b>	6 ECTS			
<b>Tipología</b>	<i>Obligatorio</i>			
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 1</i>			
<b>Modalidad</b>	<i>Presencial</i>			
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>RA5. Reconocer las diferentes orientaciones del movimiento articular y la posición en el espacio del cuerpo humano.</p> <p>RA52. Dominar los principios de ejecución, indicaciones, contraindicaciones y limitaciones de las pruebas diagnósticas.</p> <p>RA53. Reconocer las principales pruebas de valoración y diagnóstico utilizadas en la valoración en Fisioterapia.</p> <p>RA72. Ejecutar los procedimientos de valoración de Fisioterapia propuestos según la evidencia científica, integrándolos en el proceso de toma de decisiones a través del razonamiento clínico.</p> <p>RA73. Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidado de Fisioterapia.</p> <p>RA74. Localizar y palpar estructuras anatómicas.</p> <p>RA75. Realizar pruebas específicas para el diagnóstico de Fisioterapia, identificando diferentes presentaciones clínicas.</p>			
<b>Asignaturas</b>				
	<b>Denominación</b>	<b>Tipología</b>	<b>Créditos y unidad temporal</b>	<b>Idioma</b>

	<i>Valoración y diagnóstico en Fisioterapia</i>	OB	Semestre 1 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	54	36	60
	% presencialidad	100%	20%	0%

### Materia 8: Fundamentos de Fisioterapia

<b>Número de créditos ECTS</b>	6 ECTS											
<b>Tipología</b>	<i>Obligatorio</i>											
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 1</i>											
<b>Modalidad</b>	<i>Presencial</i>											
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>RA31. Reconocer los fundamentos de la práctica de la Fisioterapia basada en la evidencia científica.</p> <p>RA32. Comprender la necesidad de estar inmerso un proceso de formación permanente y de práctica reflexiva como fisioterapeuta.</p> <p>RA33. Identificar los conceptos fundamentales de la salud y la función de la Fisioterapia en los diferentes ámbitos del sistema sanitario.</p> <p>RA37. Dominar la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud, y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en Fisioterapia y su práctica asistencial.</p> <p>RA40. Diferenciar los métodos, modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia.</p>											
<b>Asignaturas</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Denominación</th> <th>Tipología</th> <th>Créditos y unidad temporal</th> <th>Idioma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Fundamentos de Fisioterapia</i></td> <td>OB</td> <td>Semestre 1 – 6 ECTS</td> <td>a) Catalán/Castellano b) Inglés</td> </tr> </tbody> </table>				Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma	<i>Fundamentos de Fisioterapia</i>	OB	Semestre 1 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma									
<i>Fundamentos de Fisioterapia</i>	OB	Semestre 1 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés									
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas								
	Horas	54	36	60								
	% presencialidad	100%	20%	0%								

### Materia 9: Administración, deontología y legislación profesional

<b>Número de créditos ECTS</b>	3 ECTS			
<b>Tipología</b>	<i>Obligatorio</i>			
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 2</i>			
<b>Modalidad</b>	<i>Presencial</i>			

<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>RA34. Reconocer el funcionamiento del Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión del servicio de salud, fundamentalmente en los que intervenga el fisioterapeuta.</p> <p>RA35. Dominar las bases éticas y jurídicas del fisioterapeuta, así como los códigos éticos y deontológicos profesionales en un contexto social cambiante.</p> <p>RA36. Reconocer los procedimientos y herramientas necesarias para la planificación, gestión y control de los servicios de fisioterapia, que permitan un uso eficiente de los recursos sanitarios.</p> <p>RA67. Optimizar los recursos humanos y materiales necesarios para llevar a cabo la prestación de un servicio de Fisioterapia tanto en el ámbito hospitalario como extrahospitalario.</p> <p>RA68. Aplicar los criterios e indicadores que garanticen la calidad en la prestación del servicio de Fisioterapia de acuerdo con los estándares de calidad reconocidos y validados para el ejercicio profesional.</p> <p>RA118. Evaluar la efectividad del ejercicio profesional del fisioterapeuta en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales de la salud.</p>											
<b>Asignaturas</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Denominación</th> <th>Tipología</th> <th>Créditos y unidad temporal</th> <th>Idioma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Deontología, legislación y administración sanitaria</i></td> <td>OB</td> <td>Semestre 2 – 3 ECTS</td> <td>a) Catalán/Castellano b) Inglés</td> </tr> </tbody> </table>				Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma	<i>Deontología, legislación y administración sanitaria</i>	OB	Semestre 2 – 3 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma									
<i>Deontología, legislación y administración sanitaria</i>	OB	Semestre 2 – 3 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés									
<b>Actividades Formativas</b>		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas								
	Horas	27	18	30								
	% presencialidad	100%	20%	0%								

### Materia 10: Métodos específicos de intervención en Fisioterapia

<b>Número de créditos ECTS</b>	18 ECTS
<b>Tipología</b>	<i>Obligatorio</i>
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 2, 3 y 4</i>
<b>Modalidad</b>	<i>Presencial</i>
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>RA41. Describir las normas básicas y maniobras principales de las diferentes áreas de la Fisioterapia (Cinesiterapia, Masoterapia, Terapia manual, etc.).</p> <p>RA42. Reconocer los efectos fisiológicos y terapéuticos, indicaciones, contraindicaciones y limitaciones de las técnicas manuales utilizadas en Fisioterapia, de acuerdo con la evidencia científica.</p> <p>RA60. Aplicar correctamente técnicas de terapia manual para la movilización de articulaciones, bajo criterios de efectividad y seguridad para la recuperación funcional y la modificación de síntomas.</p> <p>RA62. Dominar el uso de técnicas manuales para la modificación de síntomas ante diferentes presentaciones clínicas.</p>

	<p>RA63. Dominar el uso de técnicas manuales para el tratamiento de alteraciones en los tejidos blandos.</p> <p>RA87. Hacer uso de las diferentes técnicas manuales de fisioterapia atendiendo a la evidencia científica, las perspectivas del paciente y la experiencia clínica dentro del modelo de razonamiento clínico.</p>																			
<b>Asignaturas</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Denominación</th> <th>Tipología</th> <th>Créditos y unidad temporal</th> <th>Idioma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Terapia Manual Ortopédica I</i></td> <td>OB</td> <td>Semestre 2 – 6 ECTS</td> <td>a) Catalán/Castellano b) Inglés</td> </tr> <tr> <td><i>Terapia Manual Ortopédica II</i></td> <td>OB</td> <td>Semestre 3 – 6 ECTS</td> <td>a) Catalán/Castellano b) Inglés</td> </tr> <tr> <td><i>Terapia Manual Ortopédica III</i></td> <td>OB</td> <td>Semestre 4 – 6 ECTS</td> <td>a) Catalán/Castellano b) Inglés</td> </tr> </tbody> </table>				Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma	<i>Terapia Manual Ortopédica I</i>	OB	Semestre 2 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés	<i>Terapia Manual Ortopédica II</i>	OB	Semestre 3 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés	<i>Terapia Manual Ortopédica III</i>	OB	Semestre 4 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
	Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma																
	<i>Terapia Manual Ortopédica I</i>	OB	Semestre 2 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés																
	<i>Terapia Manual Ortopédica II</i>	OB	Semestre 3 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés																
<i>Terapia Manual Ortopédica III</i>	OB	Semestre 4 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés																	
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas																
	Horas	162	108	180																
	% presencialidad	100%	20%	0%																

<b>Materia 11: Procedimientos generales de intervención en Fisioterapia</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	9 ECTS
<b>Tipología</b>	<i>Obligatorio</i>
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 2 y 4</i>
<b>Modalidad</b>	<i>Presencial</i>
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>RA22. Describir los principios físicos de actuación de los agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia.</p> <p>RA23. Dominar los fundamentos sobre electrofisiología y sus aplicaciones en Fisioterapia.</p> <p>RA69. Realizar una anamnesis des del enfoque biopsicosocial y considerando los sesgos de género, raza y otros estigmas sociológicos que se pueden producir y los estereotipos que lo sustentan.</p> <p>RA70. Evaluar el estado funcional del paciente mediante el uso de pruebas y test específicos de la Fisioterapia.</p> <p>RA71. Emitir informes de valoración del estado funcional del paciente, tanto en informes de seguimiento y/o derivación, como de alta.</p> <p>RA80. Diseñar el plan de tratamiento de acuerdo con los criterios de individualidad, temporalidad y las teorías biopsicosociales, métodos y técnicas fisioterapéuticas más adecuados.</p> <p>RA90. Evaluar los resultados obtenidos en el tratamiento de Fisioterapia, estableciendo criterios de resultados y redefiniendo objetivos o aplicando modificaciones en el tratamiento, si es necesario.</p>

	<p>RA94. Fomentar la participación del usuario/paciente y la familia en el proceso de recuperación.</p> <p>RA103. Tomar decisiones en situaciones con diferentes grados de complejidad clínica de acuerdo con el modelo del cuidado de la salud basado en la evidencia científica y haciendo uso del razonamiento clínico.</p> <p>RA113. Utilizar principios de termodinámica, electricidad y magnetismo, y su efecto en la fisiología humana y en la aplicación de intervenciones de Fisioterapia</p>			
<b>Asignaturas</b>				
	<b>Denominación</b>	<b>Tipología</b>	<b>Créditos y unidad temporal</b>	<b>Idioma</b>
	<i>Integración clínica I</i>	OB	Semestre 2 – 3 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
	<i>Agentes electrofísicos en Fisioterapia</i>	OB	Semestre 4 – 3 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
	<i>Integración clínica II</i>	OB	Semestre 4 – 3 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	162	108	180
	% presencialidad	100%	20%	0%

## Materia 12: Afecciones médicas y afecciones quirúrgicas y sus tratamientos

<b>Número de créditos ECTS</b>	15 ECTS
<b>Tipología</b>	<i>Obligatorio</i>
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 3 y 5</i>
<b>Modalidad</b>	<i>Presencial</i>
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>RA14. Describir las principales características de las patologías del sistema musculoesquelético, incluyendo sus características clínicas, patofisiología, diagnóstico y pronóstico.</p> <p>RA15. Identificar las opciones de tratamiento médico tanto conservador como quirúrgico de las patologías del sistema musculoesquelético.</p> <p>RA17. Reconocer las principales enfermedades neurológicas y cardiorespiratorias, su presentación clínica, etiopatogenia, y los tratamientos médicos.</p> <p>RA18. Identificar los principales tratamientos médico-quirúrgicos indicados para las patologías cardiorespiratorias más prevalentes.</p> <p>RA19. Reconocer los tratamientos médico-quirúrgico de las patologías neurológicas más comunes.</p> <p>RA20. Describir las implicaciones para el tratamiento de Fisioterapia de las diferentes actuaciones médico-quirúrgicas de las patologías pediátricas.</p>

	RA21. Identificar las principales características de las patologías infantiles y adolescentes, sus características clínicas, patofisiología, diagnóstico, pronóstico.			
<b>Asignaturas</b>				
	<b>Denominación</b>	<b>Tipología</b>	<b>Créditos y unidad temporal</b>	<b>Idioma</b>
	<i>Patología traumatológica</i>	OB	Semestre 3 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
	<i>Patología en neurología</i>	OB	Semestre 5 – 3 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
	<i>Patología cardiorrespiratoria</i>	OB	Semestre 5 – 3 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
	<i>Patología en pediatría</i>	OB	Semestre 5 – 3 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
<b>Actividades Formativas</b>		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	135	90	150
	% presencialidad	100%	20%	0%

<b>Materia 13: Cinesiterapia</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	9 ECTS
<b>Tipología</b>	<i>Obligatorio</i>
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 4 y 6</i>
<b>Modalidad</b>	<i>Presencial</i>
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>RA50. Identificar los beneficios de la práctica de actividad y ejercicio físico terapéutico, y las adaptaciones que estas provocan en el organismo en los diferentes tipos de poblaciones.</p> <p>RA51. Reconocer las indicaciones y pautas para la prescripción del ejercicio terapéutico en grupos de población especial.</p> <p>RA64. Ejecutar planes de intervención en Fisioterapia basados en la actividad física, atendiendo a criterios clínicos y de individualización.</p> <p>RA65. Dominar el uso del ejercicio físico como herramienta terapéutica y para el mantenimiento de la salud.</p> <p>RA86. Aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.</p>
<b>Asignaturas</b>	
	<b>Denominación</b>
	<b>Tipología</b>
	<b>Créditos y unidad temporal</b>
	<b>Idioma</b>
	<i>Principios de la actividad y el ejercicio físico en Fisioterapia I</i>
	OB
	Semestre 4 – 6 ECTS
	a) Catalán/Castellano b) Inglés

	<i>Principios de la actividad y el ejercicio físico en Fisioterapia II</i>	OB	Semestre 6 – 3 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	108	72	120
	% presencialidad	100%	20%	0%

### Materia 14: Fisioterapia en especialidades clínicas

<b>Número de créditos ECTS</b>	27 ECTS
<b>Tipología</b>	<i>Obligatorio</i>
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 4, 5 y 6</i>
<b>Modalidad</b>	<i>Presencial</i>
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>RA43. Identificar las opciones terapéuticas más adecuadas según la presentación clínica en pacientes uroginecológicos, y según aspectos psicológicos y sociológicos.</p> <p>RA44. Dominar intervenciones de tratamiento y prevención que permitan una mejora y/o mantenimiento de la calidad de vida en geriatría.</p> <p>RA45. Identificar las opciones terapéuticas más adecuadas según la presentación clínica en pacientes con alteraciones del sistema musculoesquelético, y según aspectos psicológicos y sociológicos.</p> <p>RA46. Reconocer los modelos de intervención fisioterapéutica más adecuados según la patología del menor, teniendo en cuenta su desarrollo motriz, emocional y psíquico, los condicionantes éticos y el sistema de relación con la familia.</p> <p>RA47. Dominar los métodos fisioterapéuticos, validados científicamente, en el abordaje de la patología cardíaca y respiratoria.</p> <p>RA48. Dominar la aplicación de métodos y técnicas fisioterapéuticos para el tratamiento de las alteraciones del sistema nervioso y enfermedades neurológicas.</p> <p>RA49. Dominar los tratamientos de Fisioterapia en las diferentes especialidades clínicas, identificando los cambios clínicos que aparecen a lo largo del proceso.</p> <p>RA66. Aplicar los tratamientos de Fisioterapia de las enfermedades propias de las especialidades clínicas, identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso.</p> <p>RA76. Realizar valoraciones que determinen el estado funcional del paciente, específicas de cada especialidad clínica y frente a diferentes niveles de complejidad y entornos de atención sanitaria.</p> <p>RA89. Aplicar las técnicas fisioterapéuticas establecidas en el plan de tratamiento según la especialidad clínica y el estado funcional del paciente, basándose en la atención integral de la salud.</p>
<b>Asignaturas</b>	



	Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma
	<i>Fisioterapia neuromusculoesquelética</i>	OB	Semestre 4 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
	<i>Fisioterapia uroginecológica</i>	OB	Semestre 5 – 3 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
	<i>Fisioterapia en geriatría</i>	OB	Semestre 5 – 3 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
	<i>Fisioterapia en pediatría</i>	OB	Semestre 6 – 3 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
	<i>Fisioterapia cardiorrespiratoria</i>	OB	Semestre 6 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
	<i>Fisioterapia en neurología</i>	OB	Semestre 6 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	243	162	270
	% presencialidad	100%	20%	0%

<b>Materia 15: Ciencias de datos y estadística</b>									
<b>Número de créditos ECTS</b>	6 ECTS								
<b>Tipología</b>	<i>Obligatorio</i>								
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 5</i>								
<b>Modalidad</b>	<i>Presencial</i>								
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>RA57. Dominar los principios básicos sobre las ciencias de datos y la estadística aplicada a Ciencias de la Salud.</p> <p>RA100. Aplicar pruebas estadísticas y ser comprender análisis de resultados publicados en estudios científicos.</p> <p>RA101. Integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.</p> <p>RA119. Desarrollar los conocimientos, aptitudes y habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>RA120. Dominar el uso y la comprensión de la información, mediante un uso eficiente de las TIC.</p>								
<b>Asignaturas</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Denominación</th> <th>Tipología</th> <th>Créditos y unidad temporal</th> <th>Idioma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Bioestadística</i></td> <td>OB</td> <td>Semestre 5 – 6 ECTS</td> <td>a) Catalán/Castellano b) Inglés</td> </tr> </tbody> </table>	Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma	<i>Bioestadística</i>	OB	Semestre 5 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
	Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma					
<i>Bioestadística</i>	OB	Semestre 5 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés						

Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	54	36	120
	% presencialidad	100%	20%	0%

### Materia 16: Fisioterapia comunitaria y salud pública

<b>Número de créditos ECTS</b>	6 ECTS											
<b>Tipología</b>	<i>Obligatorio</i>											
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 6</i>											
<b>Modalidad</b>	<i>Presencial</i>											
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>RA8. Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidades.</p> <p>RA11. Reconocer los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género.</p> <p>RA91. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.</p> <p>RA92. Aplicar las teorías del aprendizaje en la educación para la salud y en el propio aprendizaje a lo largo de toda la vida.</p> <p>RA93. Participar en la prevención, detección precoz, asistencia y rehabilitación de las víctimas de violencia de género, desde el punto de vista del fisioterapeuta.</p> <p>RA101. Integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.</p>											
<b>Asignaturas</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Denominación</th> <th>Tipología</th> <th>Créditos y unidad temporal</th> <th>Idioma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Salud pública</i></td> <td>OB</td> <td>Semestre 6 – 6 ECTS</td> <td>a) Catalán/Castellano b) Inglés</td> </tr> </tbody> </table>				Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma	<i>Salud pública</i>	OB	Semestre 6 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma									
<i>Salud pública</i>	OB	Semestre 6 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés									
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas								
	Horas	54	36	120								
	% presencialidad	100%	20%	0%								

### Materia 17: Complementos de Especialidades clínicas

<b>Número de créditos ECTS</b>	36 ECTS			
<b>Tipología</b>	<i>Optativo</i>			
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 7 y 8</i>			
<b>Modalidad</b>	<i>Presencial</i>			
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>RA49. Dominar los tratamientos de Fisioterapia en las diferentes especialidades clínicas, identificando los cambios clínicos que aparecen a lo largo del proceso.</p>			

RA66. Aplicar los tratamientos de Fisioterapia de las enfermedades propias de las especialidades clínicas, identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso.

RA76. Realizar valoraciones que determinen el estado funcional del paciente, específicas de cada especialidad clínica y frente a diferentes niveles de complejidad y entornos de atención sanitaria.

RA77. Realizar pruebas específicas y funcionales sobre el estado del deportista y valorar el riesgo lesivo.

RA78. Valorar al paciente oncológico en base al tipo y fase de la enfermedad, y la situación de tratamiento.

RA79. Valorar correctamente las principales alteraciones del sistema vestibular y la función del equilibrio, así como sus banderas rojas.

RA81. Elaborar intervenciones en base las características patológicas y funcionales en pacientes con patología neurológica compleja.

RA82. Diseñar intervenciones eficaces para diferentes situaciones de discapacidad infantil.

RA83. Diseñar tratamientos de Fisioterapia en pacientes con afectaciones cardiorrespiratorias de alta severidad.

RA84. Elaborar programas de recuperación y prevención de la lesión deportiva en base al estado funcional del deportista, las características del deporte y los fundamentos científicos.

RA89. Aplicar las técnicas fisioterapéuticas establecidas en el plan de tratamiento según la especialidad clínica y el estado funcional del paciente, basándose en la atención integral de la salud.

#### Asignaturas

Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma
<i>Fisioterapia del deporte</i>	OPT	Semestre 7 y 8 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
<i>Fisioterapia oncológica</i>	OPT	Semestre 7 y 8 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
<i>Fisioterapia en el paciente cardiorrespiratorio complejo</i>	OPT	Semestre 7 y 8 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
<i>Valoración e intervención en el paciente neurológico</i>	OPT	Semestre 7 y 8 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
<i>Fisioterapia vestibular y función del equilibrio</i>	OPT	Semestre 7 y 8 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
<i>Fisioterapia en la diversidad funcional infantil</i>	OPT	Semestre 7 y 8 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés

Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	324	216	360
	% presencialidad	100%	20%	0%

### Materia 18: Contenidos de e-Salud

<b>Número de créditos ECTS</b>	18 ECTS																			
<b>Tipología</b>	<i>Optativo</i>																			
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 7 y 8</i>																			
<b>Modalidad</b>	<i>Presencial</i>																			
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>RA58. Reconocer los principios del diseño interactivo aplicado a la salud.</p> <p>RA59. Identificar las herramientas informáticas más adecuadas para el desarrollo de contenidos interactivos y Apps de prevención y promoción de la salud en Fisioterapia.</p> <p>RA88. Diseñar estrategias de intervención y seguimiento mediante el uso herramientas digitales que faciliten la implicación del paciente y mejoren la adherencia.</p> <p>RA91. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.</p> <p>RA96. Diseñar una App para dispositivos móviles centrada en el soporte y mejora de la evaluación, diagnóstico y tratamiento en Fisioterapia.</p> <p>RA97. Desarrollar un proyecto de contenidos interactivos para Fisioterapia, atendiendo todos los aspecto técnicos y artísticos necesarios.</p> <p>RA120. Dominar el uso y la comprensión de la información, mediante un uso eficiente de las TIC.</p>																			
<b>Asignaturas</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Denominación</th> <th>Tipología</th> <th>Créditos y unidad temporal</th> <th>Idioma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Salud digital aplicada a la Fisioterapia</i></td> <td>OPT</td> <td>Semestre 7 y 8 – 6 ECTS</td> <td>a) Catalán/Castellano b) Inglés</td> </tr> <tr> <td><i>Proyectos de diseño y desarrollo de contenidos interactivos para Fisioterapia</i></td> <td>OPT</td> <td>Semestre 7 y 8 – 6 ECTS</td> <td>a) Catalán/Castellano b) Inglés</td> </tr> <tr> <td><i>Programación de Apps de Fisioterapia para dispositivos móviles</i></td> <td>OPT</td> <td>Semestre 7 y 8 – 6 ECTS</td> <td>a) Catalán/Castellano b) Inglés</td> </tr> </tbody> </table>				Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma	<i>Salud digital aplicada a la Fisioterapia</i>	OPT	Semestre 7 y 8 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés	<i>Proyectos de diseño y desarrollo de contenidos interactivos para Fisioterapia</i>	OPT	Semestre 7 y 8 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés	<i>Programación de Apps de Fisioterapia para dispositivos móviles</i>	OPT	Semestre 7 y 8 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma																	
<i>Salud digital aplicada a la Fisioterapia</i>	OPT	Semestre 7 y 8 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés																	
<i>Proyectos de diseño y desarrollo de contenidos interactivos para Fisioterapia</i>	OPT	Semestre 7 y 8 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés																	
<i>Programación de Apps de Fisioterapia para dispositivos móviles</i>	OPT	Semestre 7 y 8 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés																	
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas																
	Horas	162	108	180																

	% presencialidad	100%	20%	0%
--	------------------	------	-----	----

### Materia 19: Comunicación y razonamiento clínico en Fisioterapia

<b>Número de créditos ECTS</b>	12 ECTS															
<b>Tipología</b>	<i>Optativo</i>															
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 7 y 8</i>															
<b>Modalidad</b>	<i>Presencial</i>															
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>RA85. Plantear objetivos terapéuticos bajo criterios SMART.</p> <p>RA103. Tomar decisiones en situaciones con diferentes grados de complejidad clínica de acuerdo con el modelo del cuidado de la salud basado en la evidencia científica y haciendo uso del razonamiento clínico.</p> <p>RA104. Integrar la experiencia clínica en el proceso de razonamiento clínico dentro del modelo de Fisioterapia basada en la evidencia.</p> <p>RA105. Gestionar la incertidumbre y los sesgos cognitivos en el ámbito clínico.</p> <p>RA107. Dominar con fluidez la redacción, comprensión y diálogo en inglés en el marco metodológico y sociosanitario.</p> <p>RA108. Redactar de forma autónoma textos en inglés relacionados con el ámbito de la salud y la Fisioterapia.</p> <p>RA119. Desarrollar los conocimientos, aptitudes y habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>															
<b>Asignaturas</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Denominación</th> <th>Tipología</th> <th>Créditos y unidad temporal</th> <th>Idioma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Fisioterapia ante la complejidad clínica: Estudio de casos en Fisioterapia neuromusculoesquelética</i></td> <td>OPT</td> <td>Semestre 7 y 8 – 6 ECTS</td> <td>a) Catalán/Castellano b) Inglés</td> </tr> <tr> <td><i>Inglés avanzado para Fisioterapia</i></td> <td>OPT</td> <td>Semestre 7 y 8 – 6 ECTS</td> <td>a) Catalán/Castellano b) Inglés</td> </tr> </tbody> </table>				Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma	<i>Fisioterapia ante la complejidad clínica: Estudio de casos en Fisioterapia neuromusculoesquelética</i>	OPT	Semestre 7 y 8 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés	<i>Inglés avanzado para Fisioterapia</i>	OPT	Semestre 7 y 8 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma													
<i>Fisioterapia ante la complejidad clínica: Estudio de casos en Fisioterapia neuromusculoesquelética</i>	OPT	Semestre 7 y 8 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés													
<i>Inglés avanzado para Fisioterapia</i>	OPT	Semestre 7 y 8 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés													
<b>Actividades Formativas</b>		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas												
	Horas	108	72	120												
	% presencialidad	100%	20%	0%												

### Materia 20: Actividad física y ejercicio terapéutico

<b>Número de créditos ECTS</b>	6 ECTS			
<b>Tipología</b>	<i>Optativo</i>			

<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 7 y 8</i>											
<b>Modalidad</b>	<i>Presencial</i>											
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>RA51. Reconocer las indicaciones y pautas para la prescripción del ejercicio terapéutico en grupos de población especial.</p> <p>RA65. Dominar el uso del ejercicio físico como herramienta terapéutica y para el mantenimiento de la salud.</p> <p>RA86. Aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.</p>											
<b>Asignaturas</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Denominación</th> <th>Tipología</th> <th>Créditos y unidad temporal</th> <th>Idioma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Ejercicio terapéutico para personas con patología crónica y problemas asociados al envejecimiento</i></td> <td>OPT</td> <td>Semestre 7 y 8 – 6 ECTS</td> <td>a) Catalán/Castellano b) Inglés</td> </tr> </tbody> </table>				Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma	<i>Ejercicio terapéutico para personas con patología crónica y problemas asociados al envejecimiento</i>	OPT	Semestre 7 y 8 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma									
<i>Ejercicio terapéutico para personas con patología crónica y problemas asociados al envejecimiento</i>	OPT	Semestre 7 y 8 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés									
<b>Actividades Formativas</b>		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas								
	Horas	54	36	60								
	% presencialidad	100%	20%	0%								

<b>Materia 21: Complementos de Métodos específicos en Fisioterapia</b>												
<b>Número de créditos ECTS</b>	6 ECTS											
<b>Tipología</b>	<i>Optativo</i>											
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 7 y 8</i>											
<b>Modalidad</b>	<i>Presencial</i>											
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>RA42. Reconocer los efectos fisiológicos y terapéuticos, indicaciones, contraindicaciones y limitaciones de las técnicas manuales utilizadas en Fisioterapia, de acuerdo con la evidencia científica.</p> <p>RA61. Dominar la aplicación de técnicas manuales para la modificación de síntomas en casos de elevada complejidad dentro del modelo de razonamiento clínico.</p> <p>RA87. Hacer uso de las diferentes técnicas manuales de fisioterapia atendiendo a la evidencia científica, las perspectivas del paciente y la experiencia clínica dentro del modelo de razonamiento clínico.</p>											
<b>Asignaturas</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Denominación</th> <th>Tipología</th> <th>Créditos y unidad temporal</th> <th>Idioma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Terapia manual en Fisioterapia neuromusculoesquelética</i></td> <td>OPT</td> <td>Semestre 7 y 8 – 6 ECTS</td> <td>a) Catalán/Castellano b) Inglés</td> </tr> </tbody> </table>				Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma	<i>Terapia manual en Fisioterapia neuromusculoesquelética</i>	OPT	Semestre 7 y 8 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma									
<i>Terapia manual en Fisioterapia neuromusculoesquelética</i>	OPT	Semestre 7 y 8 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés									

Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	54	36	60
	% presencialidad	100%	20%	0%

### Materia 22: Complementos de Valoración en Fisioterapia

<b>Número de créditos ECTS</b>	6 ECTS											
<b>Tipología</b>	<i>Optativo</i>											
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 7 y 8</i>											
<b>Modalidad</b>	<i>Presencial</i>											
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>RA72. Ejecutar los procedimientos de valoración de Fisioterapia propuestos según la evidencia científica, integrándolos en el proceso de toma de decisiones a través del razonamiento clínico.</p> <p>RA73. Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidado de Fisioterapia.</p> <p>RA120. Dominar el uso y la comprensión de la información, mediante un uso eficiente de las TIC.</p>											
<b>Asignaturas</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Denominación</th> <th>Tipología</th> <th>Créditos y unidad temporal</th> <th>Idioma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Valoración y análisis del movimiento</i></td> <td>OPT</td> <td>Semestre 7 y 8 – 6 ECTS</td> <td>a) Catalán/Castellano b) Inglés</td> </tr> </tbody> </table>				Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma	<i>Valoración y análisis del movimiento</i>	OPT	Semestre 7 y 8 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma									
<i>Valoración y análisis del movimiento</i>	OPT	Semestre 7 y 8 – 6 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés									
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas								
	Horas	54	36	60								
	% presencialidad	100%	20%	0%								

### Materia 23: Prácticas académicas externas

<b>Número de créditos ECTS</b>	42 ECTS			
<b>Tipología</b>	<i>Prácticas académicas externas</i>			
<b>Organización temporal</b>	<i>Año 3 y 4</i>			
<b>Modalidad</b>	<i>Presencial</i>			
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>RA60. Aplicar correctamente técnicas de terapia manual para la movilización de articulaciones, bajo criterios de efectividad y seguridad para la recuperación funcional y la modificación de síntomas.</p> <p>RA64. Ejecutar planes de intervención en Fisioterapia basados en la actividad física, atendiendo a criterios clínicos y de individualización.</p>			

	<p>RA66. Aplicar los tratamientos de Fisioterapia de las enfermedades propias de las especialidades clínicas, identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso.</p> <p>RA104. Integrar la experiencia clínica en el proceso de razonamiento clínico dentro del modelo de Fisioterapia basada en la evidencia.</p> <p>RA114. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional del fisioterapeuta.</p> <p>RA115. Ajustar la praxis profesional a los condicionantes deontológicos y a la normativa jurídica del ejercicio profesional.</p> <p>RA116. Dominar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en la asignación de los diferentes roles de responsabilidad y liderazgo.</p> <p>RA117. Trabajar en equipo de forma multidisciplinar en la rehabilitación de pacientes.</p>															
<b>Asignaturas</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Denominación</th> <th>Tipología</th> <th>Créditos y unidad temporal</th> <th>Idioma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Practicum I</i></td> <td>PE</td> <td>Año 3 – 15 ECTS</td> <td>a) Catalán/Castellano b) Catalán/Castellano/Inglés</td> </tr> <tr> <td><i>Practicum II</i></td> <td>PE</td> <td>Año 4 – 27 ECTS</td> <td>a) Catalán/Castellano b) Catalán/Castellano/Inglés</td> </tr> </tbody> </table>				Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma	<i>Practicum I</i>	PE	Año 3 – 15 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Catalán/Castellano/Inglés	<i>Practicum II</i>	PE	Año 4 – 27 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Catalán/Castellano/Inglés
Denominación	Tipología	Créditos y unidad temporal	Idioma													
<i>Practicum I</i>	PE	Año 3 – 15 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Catalán/Castellano/Inglés													
<i>Practicum II</i>	PE	Año 4 – 27 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Catalán/Castellano/Inglés													
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas												
	Horas	960	30	210												
	% presencialidad	100%	20%	0%												

<b>Materia 24: Trabajo de Fin de Grado</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	9 ECTS
<b>Tipología</b>	<i>Trabajo de Fin de Grado</i>
<b>Organización temporal</b>	<i>Año 4</i>
<b>Modalidad</b>	<i>Presencial</i>
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<p>RA67. Optimizar los recursos humanos y materiales necesarios para llevar a cabo la prestación de un servicio de Fisioterapia tanto en el ámbito hospitalario como extrahospitalario.</p> <p>RA80. Diseñar el plan de tratamiento de acuerdo con los criterios de individualidad, temporalidad y las teorías biopsicosociales, métodos y técnicas fisioterapéuticas más adecuados.</p> <p>RA98. Redactar un proyecto de investigación en el campo de la Fisioterapia, integrando conocimiento teórico y práctico referenciado científicamente.</p> <p>RA99. Utilizar de forma adecuada diferentes buscadores bibliográfico para elaborar el cuerpo teórico y metodológico de una investigación.</p>



	<p>RA100. Aplicar pruebas estadísticas, comprendiendo análisis de resultados publicados en estudios científicos.</p> <p>RA102. Realizar una lectura crítica de las publicaciones científicas relacionadas con el ámbito de la salud y la Fisioterapia.</p> <p>RA110. Defender un proyecto de investigación delante de un tribunal académico.</p>			
<b>Asignaturas</b>				
	<b>Denominación</b>	<b>Tipología</b>	<b>Créditos y unidad temporal</b>	<b>Idioma</b>
	<i>Trabajo de Fin de Grado</i>	TFG	Año 4 – 9 ECTS	a) Catalán/Castellano b) Inglés
<b>Actividades Formativas</b>		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	15	20	190
	% presencialidad	100%	20%	0%

Tabla 4b. Relación entre resultados de aprendizaje de la titulación y de las materias

<b>Tipología de materia</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>			
	<b>Materia</b>	<b>Conocimientos (K)</b>	<b>Habilidades (H)</b>	<b>Competencias (C)</b>
<b>Formación Básica</b>	Estructura y función del cuerpo humano	K1, K3, K6		
	Ciencias básicas	K3		
	Ciencias psicosociales aplicadas	K2	H11	
	Biomecánica y física aplicada	K1, K3, K6	H12	
	Introducción a la investigación y documentación clínica	K8	H7, H9	C3
	Patofisiología y bases médicas	K2		
<b>Obligatoria</b>	Valoración en Fisioterapia	K1, K7	H4	
	Fundamentos de Fisioterapia	K4, K5, K6		

	Administración, deontología y legislación de la profesión	K5	H2	C2
	Métodos específicos de intervención en Fisioterapia	K6	H1, H6	
	Procedimientos generales de intervención en Fisioterapia	K3	H3, H5, H7, H10, H12	
	Afecciones médicas y afecciones quirúrgicas y sus tratamientos	K2		
	Cinesiterapia	K6	H1, H6	
	Fisioterapia en especialidades clínicas	K6	H1, H4, H6	
	Ciencias de datos y estadística	K8	H8, H9	C3
	Fisioterapia comunitaria y salud pública	K2	H7, H9	
<b>Optativa</b>	Complementos de Especialidades clínicas	K6	H1, H4, H5, H6	
	Complementos de e-Salud	K9	H6, H7	C3
	Comunicación y razonamiento clínico en Fisioterapia		H5, H10, H11	C3
	Actividad física y ejercicio terapéutico	K6	H1, H6	
	Complementos de Métodos específicos en Fisioterapia	K6	H1, H6	
	Complementos de Valoración en Fisioterapia		H4	C3
<b>Prácticas Académicas Externas</b>	Prácticas académicas externas		H1, H10	C1, C2
<b>Trabajo Final de Grado/Máster</b>	Trabajo de Fin de Máster		H2, H5, H8, H9, H11	

## 4.2. Actividades y metodologías docentes

### 4.2.a) Materias básicas, obligatorias y optativas

- **Teoría:** Es fundamental para el grado adquirir una base sólida de conocimientos teóricos sobre los cuales construir las habilidades prácticas. En ese sentido, esta metodología tiene como objetivo el desarrollo y adquisición de los resultados de aprendizaje vinculados a contenidos y conocimientos.
  - **Sesión magistral:** Exposición de los contenidos de la asignatura.
  - **Eventos científicos/divulgativos:** Exposición de contenido o debate por parte de un ponente de prestigio, profundizando en un conocimiento determinado.
  - **Clase inversa:** Adquisición de los conceptos teóricos de manera previa por parte del alumnado, seguido de una sesión presencial en la que se realizan actividades de aprendizaje significativo en base a ese contenido (resolución de dudas, realización de problemas, etc.).
  - **Debate/Foro de discusión:** Actividad en la que dos o más personas o grupos defienden ideas o posturas opuestas. En el caso del foro de discusión, se realiza a través de las TIC.
- **Práctica:** El grado tiene un marcado componente práctico y profesionalizador, de manera que es esencial que los estudiantes desarrollen una producción artística tradicional y digital de calidad a través de la adquisición de los resultados de aprendizaje vinculados a habilidades y destrezas.
  - **Supuestos prácticos/Estudios de caso:** Trabajo de resolución de una situación real o simulada.
  - **Prácticas TIC:** Aplicaciones prácticas a través de las TIC.
  - **Aprendizaje basado en problemas:** Resolución de problemas y reflexión sobre la experiencia.
  - **Aprendizaje basado en proyectos:** Actividad práctica en la que se sitúa el estudiante en una situación del ámbito profesional real.
  - **Prácticas académicas:** Aplicación práctica de la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto determinado.
  - **Simulación:** Práctica guiada que reproduce fielmente un contexto profesional real, a través del uso de las tecnologías informáticas y/o audiovisuales.
- **Actividades de evaluación:** Metodología que permite la consolidación y demostración de la adquisición de los resultados de aprendizaje, tanto los vinculados a conocimientos y contenidos, como los relacionados con habilidades y destrezas.

(Véase *Tabla 4.2. Tabla relacional de Actividades Formativas – Resultados de Aprendizaje*)

#### 4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias)

Prácticas pre-profesionales que se realizan en centros que sitúan al estudiante en un entorno laboral real. Estas organizaciones son, por un lado, entidades vinculadas al sector de la salud: centros médicos, sociosanitarios, asistenciales y de rehabilitación, hospitales generales y especializados, mutuas y residencias geriátricas. Por otra parte, están las entidades de otros sectores como el educativo, el deportivo o el laboral: escuelas de educación especial, organizaciones deportivas, empresas de prevención de riesgos laboral, etc.

Los estudiantes de este grado llevarán a cabo las prácticas académicas externas en forma de rotatorio clínico independiente, tal y como establece la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta.

El desarrollo de las prácticas académicas externas se basa en la tutorización por parte de la empresa de una tarea o proyecto que lleva a cabo el estudiante. Esta tutorización debe proporcionar al alumnado la capacidad de analizar el contexto específico en el que se encuentra y diseñar una intervención o propuesta ajustada a las necesidades del entorno profesional. Así mismo, debe proporcionarle herramientas que le permitan analizar constantemente su propia intervención para modelarse como un profesional autocrítico.

El trabajo práctico dirigido del estudiante en su estancia de prácticas se combinará con la realización de un trabajo autónomo, consistente en una memoria, y la asistencia a seminarios de prácticas obligatorios basados en conocimientos teóricos necesarios para la incorporación del alumnado en un entorno profesional real.

En la dirección web <https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Practiques-academiques-externes-de-graus-i-masters> se puede encontrar la normativa de prácticas aprobada por la Universitat de Girona, que servirá como marco para las prácticas de esta titulación. A su vez, EUSES tiene una [Normativa interna organizadora de las Prácticas Externas](#) y en su SGIQ de contiene un proceso concreto para su regulación: [P09EUSES Procés per a la gestió de pràctiques acadèmiques externes](#).

#### 4.2.c) Trabajo de fin de Grado o Máster

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) consiste en la elaboración de un proyecto de investigación original, en el que se integran y se desarrollan los conocimientos, competencias y habilidades requeridas en el ámbito profesional correspondiente.

Esta asignatura permite a los estudiantes relacionar aspectos prácticos y cuestiones profesionales con las diferentes materias que han cursado, y diseñar sus propios mecanismos de trabajo y aprendizaje. Además, fomenta la consolidación de las habilidades cognitivas y creativas, las habilidades de resolución de problemas y, especialmente, las habilidades comunicativas, trabajadas a lo largo de la titulación.

La Universitat de Girona cuenta con una [normativa para la regulación del TFG/TFM](#), en la que se detalla el objeto del trabajo, sus características y condiciones, la organización, matrícula y asignación, el depósito, presentación y defensa, así como la evaluación y la cualificación.

Las actuaciones necesarias para la correcta gestión del Trabajo Final de Grado se describen en el [Reglamento interno organizador del Trabajo Final de Grado y Trabajo Final de Máster de EUSES](#), que es de acceso público.

Tabla 4.2. Tabla relacional de Actividades Formativas – Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE			ACTIVIDADES FORMATIVAS																		
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	COMPETENCIAS	SESIÓN MAGISTRAL	EVENTOS CIENTÍFICOS / DIVULGATIVOS	CLASE INVERSA	DEBATE / FORO DE DISCUSIÓN	SUPUESTOS PRÁCTICOS / ESTUDIO DE CASOS	PRÁCTICAS TIC	APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS	APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS	PRÁCTICAS ACADÉMICAS	SIMULACIÓN	BÚSQUEDAS DE INFORMACIÓN	ELABORACIÓN DE TRABAJOS	EXPOSICIONES DE LOS ESTUDIANTES	LECTURAS / COMENTARIOS DE TEXTO	RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS	TUTORÍAS	VISIONADO / AUDICIÓN DE DOCUMENTOS	ESTUDIO PERSONAL	PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS
K1	H1	C1	X	X			X				XX	XX	X	X	X	X			X	X	XX
K2	H2	C2	X		X	XXX	XXX			X	X	X	X	XXX	XX	X				X	X
K3	H3	C3	X		X		X	X			X	X	XX	XXX	X	X		XX		XXX	
K4	H4		X	X	X	X	X				X	X				X		XX			X
K5	H5		X			X	XX		X					XX	XX		X	X		X	
K6	H6		X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X		X	
K7	H7		X	X		X		X		X			X					X		X	
K8	H8		X	XX	X		X	XX	X				XX	X		X	X	X	XX	X	
K9	H9					X		X		X			X	XX	X	X		X	XX		
	H10						X				X	X					X	X			X
	H11											X		X	X						
	H12						X		X								X			X	



## 4.3. Sistemas de evaluación

### 4.3.a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas

- **Prueba escrita:** Pruebas objetivas (de respuesta breve, tipo test, mixta), pruebas de desarrollo, estudio de casos, resolución de problemas, etc. Puede realizarse en formato papel o a través de herramientas TIC. Este sistema sirve mayoritariamente para valorar el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje vinculados a conocimientos y contenidos.
- **Prueba práctica:** Prueba en la que el estudiante demuestra de manera práctica haber adquirido los resultados de aprendizaje relacionados con conocimientos o habilidades de la asignatura.
- **Prueba oral:** Prueba en la que el estudiante debe responder de manera oral a las preguntas propuestas, ya sea en formato de entrevista, examen, etc. Valora la adquisición de los resultados de aprendizaje vinculados a conocimientos y contenidos.
- **Trabajo:** Trabajo realizado por parte del estudiante (memoria, dossier, proyecto, portafolio, etc.). Este sistema puede utilizarse para valorar tanto la adquisición de resultados de aprendizaje relacionados con conocimientos y contenidos, como los vinculados a habilidades y destrezas.
- **Presentación oral:** Presentación en público de un tema concreto o un trabajo realizado. Sirve para evaluar la adquisición de resultados de aprendizaje vinculados a conocimientos y contenido, así como habilidades y destrezas.
- **Instrumentos de co-evaluación y/o autoevaluación:** Participación de los estudiantes en su propia evaluación o en la evaluación de sus compañeros. Este sistema se utiliza para valorar la adquisición tanto de los resultados de aprendizaje relacionados con conocimientos y habilidades, como de aquellos vinculados a habilidades y destrezas.

### 4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)

La evaluación de las Prácticas académicas externas consta de dos partes.

Por un lado, el tutor del centro de prácticas, que guía al estudiante durante toda su estancia, al final del periodo emite una **evaluación sobre las habilidades y destrezas demostradas** por el estudiante en dichas prácticas.

Por otro lado, el estudiante presenta una **memoria de prácticas** al finalizar su estancia, recopilando información y analizando el centro de prácticas, y haciendo una descripción de las tareas clínicas realizadas y su relación con las habilidades y destrezas adquiridas, así como una valoración y conclusión personales sobre su experiencia. El tutor universitario, teniendo en cuenta la evaluación emitida por el tutor del centro de prácticas, es responsable de esta segunda parte de la evaluación.



#### 4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado o Máster

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es una pieza fundamental en el procedimiento de aprendizaje de nuestro estudiantado que sirve para consolidar y reforzar los conocimientos, habilidades y destrezas desarrollados a lo largo de la titulación, cerrando un ciclo de formación completo.

El sistema de evaluación del TFG corresponde a un tribunal formado por el tutor/a del trabajo y dos docentes de la titulación, que puntúan el **proceso de desarrollo** del trabajo (informe de tutorías), la **memoria escrita** del proyecto de investigación y la **defensa oral** delante del tribunal.

La elaboración y defensa del TFG puede realizarse de manera individual o en pareja, a elección del alumnado. Sin embargo, tanto si el trabajo es individual como si es en pareja, todos los estudiantes deberán realizar la defensa oral del TFG. En el caso de trabajos realizados en pareja, la evaluación de la memoria escrita será conjunta, mientras que el proceso de desarrollo y la defensa oral serán evaluados de manera individual para cada estudiante.

**Tabla 4c. Relación resultados de aprendizaje, materias y sistemas de evaluación**

**Leyenda:**

Sistema de evaluación 1 (SE1): Prueba escrita

Sistema de evaluación 2 (SE2): Prueba práctica

Sistema de evaluación 3 (SE3): Trabajo

Sistema de evaluación 4 (SE4): Presentación oral

Sistema de evaluación 5 (SE5): Instrumentos de co-evaluación y/o autoevaluación

Sistema de evaluación 6 (SE6): Evaluación sobre habilidades y destrezas

Sistema de evaluación 7 (SE7): Memoria de prácticas académicas externas

Sistema de evaluación 8 (SE8): Memoria escrita del proyecto de Trabajo de Fin de Grado

Sistema de evaluación 9 (SE9): Presentación oral del Trabajo de Fin de Grado

Tipología de materia	Formación Básica														
Resultados de aprendizaje	Materia 1 (24 ECTS)					Materia 2 (6 ECTS)					Materia 3 (6 ECTS)				
Código	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5
Conocimientos (K)	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5,		RA1, RA5, RA30, RA39	RA1, RA30, RA39		RA26, RA27, RA28, RA29					RA8, RA9		RA8, RA9	RA8	

	RA30, RA39															
<b>Habilidades (H)</b>												RA106, RA109	RA109	RA109		
<b>Competencias (C)</b>																
<b>Tipología de materia</b>	<b>Formación Básica</b>										<b>Formación Obligatoria</b>					
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>Materia 4 (6 ECTS)</b>					<b>Materia 5 (6 ECTS)</b>					<b>Materia 6 (12 ECTS)</b>					
<b>Código</b>	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	
<b>Conocimientos (K)</b>	RA5, RA24, RA25, RA38		RA5	RA5		RA6, RA7, RA10, RA12, RA13, RA16	RA13	RA6, RA10, RA13, RA16	RA10, RA16							
<b>Habilidades (H)</b>	RA111, RA112		RA111, RA112	RA112												
<b>Competencias (C)</b>																
<b>Tipología de materia</b>	<b>Formación Obligatoria</b>															
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>Materia 7 (6 ECTS)</b>					<b>Materia 8 (6 ECTS)</b>					<b>Materia 9 (3 ECTS)</b>					
<b>Código</b>	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	
<b>Conocimientos (K)</b>	RA5, RA52, RA53		RA5, RA52, RA53	RA5		RA31, RA32, RA33,		RA32, RA33			RA34, RA35, RA36					



Tipología de materia	Formación Obligatoria															
Resultados de aprendizaje	Materia 13 (9 ECTS)					Materia 14 (27 ECTS)					Materia 15 (6 ECTS)					
Código	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	
<b>Conocimientos (K)</b>	RA50, RA51		RA50, RA51			RA43, RA44, RA45, RA46, RA47, RA48, RA49									RA57	
<b>Habilidades (H)</b>		RA64, RA65, RA86					RA66, RA76, RA89					RAR100	RA101	RA100		
<b>Competencias (C)</b>												RA119	RA119	RA119, RA120	RA120	
Tipología de materia	Formación Obligatoria					Formación Optativa										
Resultados de aprendizaje	Materia 16 (6 ECTS)					Materia 17 (36 ECTS)					Materia 18 (18 ECTS)					
Código	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	SE1	SE2	SE3	SE4	SE5	
<b>Conocimientos (K)</b>	RA8, RA11		RA8, RA11	RA8		RA49					RA58, RA59		RA58, RA59	RA59		
<b>Habilidades (H)</b>	RA92, RA93	RA93	RA91, RA92,	RA91			RA66, RA76, RA77,	RA81, RA82,	RA82, RA83					RA88, RA91,	RA88, RA91,	

			RA93, RA101				RA78, RA79, RA89	RA83, RA84					RA96, RA97	RA96, RA97	
<b>Competencias (C)</b>													RA120	RA120	
<b>Tipología de materia</b>	<b>Formación Optativa</b>														
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>Materia 19 (12 ECTS)</b>					<b>Materia 20 (6 ECTS)</b>					<b>Materia 21 (6 ECTS)</b>				
<b>Código</b>	<b>SE1</b>	<b>SE2</b>	<b>SE3</b>	<b>SE4</b>	<b>SE5</b>	<b>SE1</b>	<b>SE2</b>	<b>SE3</b>	<b>SE4</b>	<b>SE5</b>	<b>SE1</b>	<b>SE2</b>	<b>SE3</b>	<b>SE4</b>	<b>SE5</b>
<b>Conocimientos (K)</b>						RA51		RA51	RA51		RA42		RA42		
<b>Habilidades (H)</b>	RA85, RA107, RA108	RA85, RA103, RA104, RA105, RA107	RA85, RA107	RA107			RA65, RA86					RA61, RA867			
<b>Competencias (C)</b>	RA119	RA119	RA119												
<b>Tipología de materia</b>	<b>Formación Optativa</b>					<b>Prácticas académicas externas</b>					<b>Trabajo de Fin de Grado</b>				
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>Materia 22 (6 ECTS)</b>					<b>Materia 23 (42 ECTS)</b>					<b>Materia 24 (9 ECTS)</b>				
<b>Código</b>	<b>SE1</b>	<b>SE2</b>	<b>SE3</b>	<b>SE4</b>	<b>SE5</b>	<b>SE6</b>	<b>SE7</b>				<b>SE8</b>	<b>SE9</b>			
<b>Conocimientos (K)</b>															
<b>Habilidades (H)</b>	RA73	RA72, RA73	RA73	RA73		RA60, RA64, RA66, RA104					RA67, RA80, RA98, RA99,	RA80, RA102, RA110			

											RA100, RA102				
<b>Competencias (C)</b>			RA120	RA120		RA114, RA115, RA116, RA117	RA114, RA116								

Para la obtención del título de **Grado en Fisioterapia** es necesario que los y las estudiantes acrediten el nivel B2 del marco común europeo de referencia de una tercera lengua, tal como indica la normativa de tercera lengua en los estudios de Grado de la Universitat de Girona.



## 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

### 5.1. Perfil básico del profesorado

#### 5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título

Como centro adscrito, el personal académico debe cumplir lo establecido en la Ley Orgánica 4/2007 en cuanto a las características del personal académico. En ese sentido, EUSES dispone de las siguientes categorías académicas del Personal Docente e Investigador (PDI):

- **Profesores permanentes**
  - Profesor Agregado – nivel III (Doctor Acreditado)
  - Profesor Adjunto – nivel IV (Doctor)
  - Profesor Ayudante – nivel V (Licenciado/Graduado)
  
- **Profesores colaboradores**
  - Profesor Colaborador Doctor Acreditado – nivel III
  - Profesor Colaborador Doctor – nivel IV
  - Profesor Colaborador Licenciado/Graduado – nivel V

Estas categorías equivalen, en referencia al nuevo Real Decreto 822/2021, a:

- Permanente 1: Profesor Agregado – nivel III (Doctor Acreditado) y Profesor Adjunto – nivel IV (Doctor)
- Permanente 2: Profesor Ayudante – nivel V (Licenciado/Graduado)
- Lector: Profesor Colaborador Doctor Acreditado – nivel III
- Asociado: Profesor Colaborador Doctor – nivel IV y Profesor Colaborador Licenciado/Graduado – nivel V

Teniendo en cuenta estas categorías y el [“Convenio colectivo nacional de universidades privadas, centros universitarios privados y centros de formación de postgraduados”](#) nuestros docentes a tiempo completo tienen una dedicación de 36 ECTS.

En lo que se refiere a las horas de clase presencial, las asignaturas impartidas en ENTI-UB tienen una presencialidad aproximada de 9 horas por cada ECTS (hay asignaturas de 8,3 horas presenciales y asignaturas de 10 horas presenciales). En ese sentido, los docentes a tiempo completo realizarán entre 324 y 360 horas (el convenio referenciado anteriormente fija un tope de 613 horas) de clase presencial (sin tener en cuenta la dedicación al trabajo tutorizado y el trabajo autónomo del alumnado).

El porcentaje de dedicación a la titulación de cada figura docente (independientemente de su categoría académica) será el expresado en la siguiente tabla:

Figura docente	ECTS	Horas	%
Profesorado a tiempo completo	36	324-360	100
Profesorado a tiempo parcial (dedicación 12 ECTS)	12	108	33

Profesorado a tiempo parcial (dedicación 9 ECTS)	9	81	25
Profesorado a tiempo parcial (dedicación 6 ECTS)	6	54	16

El Grado en Fisioterapia fue implantado el curso 2009-2010 y, después de más de 10 años de trayectoria, cuenta con un magnífico equipo de 43 docentes, 17 de los cuales son doctores. El grado interuniversitario UdG-UB con el plan de estudios en inglés se incorporó el curso 2015-2016 y actualmente dispone de una plantilla docente compuesta por 34 docentes, 17 de los cuales son doctores.

Ambos claustros están formado por profesores con una amplia trayectoria en docencia e investigación en Ciencias Básicas (Biología, Bioquímica, Física) y de la Salud (Fisioterapia, Ciencias del Comportamiento y Psicología, Enfermería, Medicina), así como por profesionales de prestigio, especialmente, dentro del sector de la Fisioterapia.

Al ser un título con un elevado contenido práctico y con una orientación claramente profesionalizadora, el Grado en Fisioterapia cuenta con un cuadro de profesores con la suficiente experiencia profesional como para hacerse cargo de manera adecuada de las prácticas, como se constató en el proceso de acreditación del curso 2020-2021. El 75% del profesorado del grado está capacitado y tiene experiencia superior a los 3 años para poder desarrollar satisfactoriamente las tareas de tutorización.

Para más información, EUSES dispone de un espacio web de acceso público <https://girona.euses.cat/professors-euses/> en el que se puede consultar un resumen de la trayectoria académica, investigadora y profesional de la plantilla docente del centro.

## 5.1.b) Estructura de profesorado

Tabla 6a. Resumen del profesorado asignado al Grado en Fisioterapia (UdG)

Categoría	Núm.	ECTS (%)	Doctores/as (%)	Acreditados/as (%)	Sexenios	Quinquenios
<b>Permanentes 1</b>	12	45,34%	100%	58,33%	8	-
<b>Permanentes 2</b>	13	33,85%	-	-	-	-
<b>Lectores</b>	4	4,54%	100%	100%	-	-
<b>Asociados</b>	14	16,27%	7,14%	-	-	-
<b>Otros</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	43	100%	39,53%	64,71%	8	-

*Permanentes 1: profesorado permanente para el que es necesario ser doctor (CC, CU, CEU, TU, agregado y asimilables en centros privados).*

*Permanentes 2: profesorado permanente para el que no es necesario ser doctor (TEU, colaboradores y asimilables en centros privados).*

*Otros: profesorado visitante, becarios, etc.*

*El profesorado funcionario (CU, TU, CEU y TEU) se considerará acreditado.*

Tabla 6b. Resumen del profesorado asignado al Grado en Fisioterapia (UdG – UB)

Categoría	Núm.	ECTS (%)	Doctores/as (%)	Acreditados/as (%)	Sexenios	Quinquenios
Permanentes 1	7	29,38%	100%	42,86%	1	-
Permanentes 2	9	38,64%	-	-	-	-
Lectores	6	16,06%	100%	100%	-	-
Asociados	11	15,93%	36,36%	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>	<b>51,52%</b>	<b>52,94%</b>	<b>1</b>	<b>-</b>

*Permanentes 1: profesorado permanente para el que es necesario ser doctor (CC, CU, CEU, TU, agregado y asimilables en centros privados).*

*Permanentes 2: profesorado permanente para el que no es necesario ser doctor (TEU, colaboradores y asimilables en centros privados).*

*Otros: profesorado visitante, becarios, etc.*

*El profesorado funcionario (CU, TU, CEU y TEU) se considerará acreditado.*

## 5.2. Perfil detallado del profesorado

### 5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento

Tabla 7a. Detalle del profesorado asignado al Grado en Fisioterapia (UdG) por ámbitos de conocimiento.

<b>Área o ámbito de conocimiento 1: Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia</b>	
<b>Número de profesores/as</b>	29
<b>Número y % de doctores/as</b>	7 (24,14%)
<b>Número y % de acreditados/as</b>	3 (42,86%)
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanente 1: 7 Permanente 2: 11 Lector: 0 Asociado: 11 Otro: -
<b>Materias / asignaturas</b>	Estructura y función del cuerpo humano Valoración en Fisioterapia Fundamentos de Fisioterapia Administración, deontología y legislación profesional Métodos específicos de intervención en Fisioterapia Procedimientos generales de intervención en Fisioterapia Cinesiterapia Fisioterapia en especialidades clínicas Ciencias de datos y estadística Complementos de Especialidades clínicas Contenidos de e-Salud Comunicación y razonamiento clínico en Fisioterapia

	Actividad física y ejercicio terapéutico Complementos de Métodos específicos en Fisioterapia Complementos de Valoración en Fisioterapia Prácticas académicas externas Trabajo de Fin de Grado
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	551,8 ECTS
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	18 ECTS

### Área o ámbito de conocimiento 2: Biología y genética

<b>Número de profesores/as</b>	4
<b>Número y % de doctores/as</b>	4 (100%)
<b>Número y % de acreditados/as</b>	4 (100%)
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanente 1: 3 Permanente 2: 0 Lector: 1 Asociado: 0 Otro: -
<b>Materias / asignaturas</b>	Estructura y función del cuerpo humano Ciencias básicas Introducción a la investigación y documentación clínica Ciencias de datos y estadística Fisioterapia comunitaria y salud pública Trabajo de Fin de Grado
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	103 ECTS
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	6 ECTS

### Área o ámbito de conocimiento 3: Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.

<b>Número de profesores/as</b>	3
<b>Número y % de doctores/as</b>	1 (33,33%)
<b>Número y % de acreditados/as</b>	0 (0%)
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanente 1: 1 Permanente 2: 1 Lector: 0 Asociado: 1 Otro: -
<b>Materias / asignaturas</b>	Introducción a la investigación y documentación clínica Comunicación y razonamiento clínico en Fisioterapia

<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	42 ECTS
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	3 ECTS

#### Área o ámbito de conocimiento 4: Física y astronomía

<b>Número de profesores/as</b>	2
<b>Número y % de doctores/as</b>	2 (100%)
<b>Número y % de acreditados/as</b>	2 (100%)
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanente 1: 1 Permanente 2: 0 Lector: 1 Asociado: 0 Otro: -
<b>Materias / asignaturas</b>	Biomecánica y física aplicada Procedimientos generales de intervención en Fisioterapia
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	23 ECTS
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	6 ECTS

#### Área o ámbito de conocimiento 5: Enfermería

<b>Número de profesores/as</b>	2
<b>Número y % de doctores/as</b>	1 (50%)
<b>Número y % de acreditados/as</b>	0 (0%)
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanente 1: 0 Permanente 2: 0 Lector: 0 Asociado: 2 Otro: -
<b>Materias / asignaturas</b>	Patofisiología y bases médicas Afecciones médicas y afecciones quirúrgicas y sus tratamientos
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	20 ECTS
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	6 ECTS

#### Área o ámbito de conocimiento 6: Medicina y odontología

<b>Número de profesores/as</b>	2
<b>Número y % de doctores/as</b>	2 (100%)
<b>Número y % de acreditados/as</b>	2 (100%)

<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanente 1: 0 Permanente 2: 0 Lector: 2 Asociado: 0 Otro: -
<b>Materias / asignaturas</b>	Patofisiología y bases médicas Afecciones médicas y afecciones quirúrgicas y sus tratamientos Procedimientos generales de intervención en Fisioterapia Prácticas académicas externas Trabajo de Fin de Grado
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	19 ECTS
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	9 ECTS

#### Área o ámbito de conocimiento 7: Ciencias del comportamiento y psicología

<b>Número de profesores/as</b>	1
<b>Número y % de doctores/as</b>	0 (0%)
<b>Número y % de acreditados/as</b>	0 (0%)
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanente 1: 0 Permanente 2: 1 Lector: 0 Asociado: 0 Otro: -
<b>Materias / asignaturas</b>	Ciencias psicosociales aplicadas
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	12 ECTS
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	3 ECTS

Tabla 7a. Detalle del profesorado asignado al Grado en Fisioterapia (UdG – UB) por ámbitos de conocimiento.

#### Área o ámbito de conocimiento 1: Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia

<b>Número de profesores/as</b>	17
<b>Número y % de doctores/as</b>	5 (29,42%)
<b>Número y % de acreditados/as</b>	3 (60,00%)
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanente 1: 3 Permanente 2: 8 Lector: 1 Asociado: 5

	Otro: -
<b>Materias / asignaturas</b>	<p>Estructura y función del cuerpo humano</p> <p>Patofisiología y bases médicas</p> <p>Fundamentos de Fisioterapia</p> <p>Valoración en Fisioterapia</p> <p>Administración, deontología y legislación de la profesión</p> <p>Introducción a la investigación y documentación clínica</p> <p>Métodos específicos de intervención en Fisioterapia</p> <p>Procedimientos generales de intervención en Fisioterapia</p> <p>Cinesiterapia</p> <p>Fisioterapia en especialidades clínicas</p> <p>Ciencia de datos y estadística</p> <p>Complementos de Especialidades clínicas</p> <p>Complementos de Métodos específicos en Fisioterapia</p> <p>Actividad física y ejercicio terapéutico</p> <p>Complementos de Valoración en Fisioterapia</p> <p>Comunicación y razonamiento clínico en Fisioterapia</p> <p>Prácticas académicas externas</p> <p>Trabajo de Fin de Grado</p>
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	244,2 ECTS
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	18 ECTS

<b>Área o ámbito de conocimiento 2: Medicina y odontología</b>	
<b>Número de profesores/as</b>	5
<b>Número y % de doctores/as</b>	5 (100%)
<b>Número y % de acreditados/as</b>	3 (60%)
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	<p>Permanente 1: 0</p> <p>Permanente 2: 0</p> <p>Lector: 3</p> <p>Asociado: 2</p> <p>Otro: -</p>
<b>Materias / asignaturas</b>	<p>Estructura y función del cuerpo humano</p> <p>Patofisiología y bases médicas</p> <p>Afecciones médicas y afecciones quirúrgicas y sus tratamientos</p> <p>Biomecánica y física aplicada</p> <p>Trabajo de Fin de Grado</p>
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	41 ECTS
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	9 ECTS

**Área o ámbito de conocimiento 3: Biología y genética**

Número de profesores/as	4
Número y % de doctores/as	4 (100%)
Número y % de acreditados/as	2 (50%)
Número de profesores/as por categorías	Permanente 1: 2 Permanente 2: 0 Lector: 1 Asociado: 1 Otro: -
Materias / asignaturas	Estructura y función del cuerpo humano Ciencias básicas Introducción a la investigación y documentación clínica Ciencia de datos y estadística Fisioterapia comunitaria y salud pública
ECTS impartidos (previstos)	34,8 ECTS
ECTS disponibles (potenciales)	3 ECTS

**Área o ámbito de conocimiento 4: Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.**

Número de profesores/as	3
Número y % de doctores/as	1 (33,33%)
Número y % de acreditados/as	0 (0%)
Número de profesores/as por categorías	Permanente 1: 1 Permanente 2: 0 Lector: 0 Asociado: 2 Otro: -
	Introducción a la investigación y documentación clínica Inglés avanzado para Fisioterapia
ECTS impartidos (previstos)	24 ECTS
ECTS disponibles (potenciales)	3 ECTS

**Área o ámbito de conocimiento 5: Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la telecomunicación**

Número de profesores/as	2
Número y % de doctores/as	2 (100%)
Número y % de acreditados/as	1 (50%)



<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanente 1: 1 Permanente 2: 0 Lector: 1 Asociado: 0 Otro: -
<b>Materias / asignaturas</b>	Contenidos de e-Salud
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	24 ECTS
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	6 ECTS

### Área o ámbito de conocimiento 6: Física y astronomía

<b>Número de profesores/as</b>	1
<b>Número y % de doctores/as</b>	0 (0%)
<b>Número y % de acreditados/as</b>	0 (0%)
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanente 1: 0 Permanente 2: 0 Lector: 0 Asociado: 1 Otro: -
<b>Materias / asignaturas</b>	Biomecánica y física aplicada Procedimientos generales de intervención en Fisioterapia
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	9 ECTS
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	3 ECTS

### Área o ámbito de conocimiento 7: Ciencias del comportamiento y psicología

<b>Número de profesores/as</b>	1
<b>Número y % de doctores/as</b>	0 (0%)
<b>Número y % de acreditados/as</b>	0 (0%)
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanente 1: 0 Permanente 2: 1 Lector: 0 Asociado: 0 Otro: -
<b>Materias / asignaturas</b>	Ciencias psicosociales aplicadas
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	6 ECTS
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	3 ECTS

## 5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor

### a) Grado en Fisioterapia (UdG)

El Grado en Fisioterapia cuenta con un perfil de profesorado doctor no acreditado con una dilatada trayectoria docente mayoritariamente de entre 10 y 20 años, e incluso en algunos casos de más de 20 años, impartiendo docencia universitaria de grado y máster en instituciones nacionales e internacionales como La Universitat Ramon Llull, la Universitat de Vic – Universitat Central de Catalunya, la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR) y el Institut Médical de Sologne, entre otros.

En cuanto al profesorado no doctor, corresponde a un profesional que trabaja en el ámbito de la empresa privada o la esfera pública. Su perfil especialista y conocedor de la práctica profesional enriquece y complementa la docencia impartida por el profesorado doctor. El profesor asociado, doctor o no, que participará en el grado presenta los siguientes perfiles: fisioterapeuta especialista en neurorehabilitación, reeducación postural, suelo pélvico, obstetricia, ginecología, osteopatía y/o geriatría; fundador gerente y/o director de un centro de fisioterapia; coordinador del área de programas de formación continuada en Fisioterapia; enfermera especialista en pediatría.

Es también destacable que entre la plantilla de PDI no doctor vinculado a la titulación, 6 profesores están desarrollando sus tesis doctorales actualmente.

A continuación, listamos los artículos científicos recientes más relevantes del profesorado asociado:

Cadellans, A., **Cazorla, J.**, Prats-Puig, A., & Font-Lladó, R. (2018). PEHC\_PHYSICAL EDUCATION HEALTH AND CHILDREN. *Revista del Congrés Internacional de Docència Universitària i Innovació (CIDUI)*, (4).

**Cazorla-González, J.**, García-Retortillo, S., Gacto-Sánchez, M., Muñoz-Castro, G., Serrano-Ferrer, J., Román-Viñas, B., ... & Prats-Puig, A. (2022). Effects of Crawling before Walking: Network Interactions and Longitudinal Associations in 7-Year-Old Children. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(9), 5561.

**Donat-Roca, R.**, Sánchez-Socarrás, V., & Camacho-Martí, M. (2015). Formación online en fisioterapia: experiencia de un diseño instruccional de aprendizaje mediante la plataforma virtual Moodle. *FEM: Revista de la Fundación Educación Médica*, 18(1), 27-34.

**Escalona-Marfil, C.**, McPoil, T., Seruendo, L. E. R., Deunosajut, X. O., Bellmunt, A. P., & Vicenzino, B. (2019). Valores normativos para determinar un pie plano o cavo. *Revista española de podología*, 30(1), 15-23.

García Vela, R., Cabanas Valdés, R., Huertas Ríos, S., **Donat Roca, R.**, Monné Cuevas, P., Moizé Arcone, L., & Calvo Sanz, J. (2021). Analysis of the Adjustment of Self-Filtering Masks in Combination with Surgical Masks for the Protection of Health Professionals in the Care of Patients Affected by SARS-COV-2 from an Experimental Study. *Arch Prev Riesgos Labor*, 67-83.

**Masià-Plana, A.**, Juvinyà-Canal, D., Suñer-Soler, R., Sitjar-Suñer, M., Casals-Alonso, C., & Mantas-Jiménez, S. (2022). Pain, Anxiety, and Depression in Patients Undergoing Chronic Hemodialysis Treatment: A Multicentre Cohort Study. *Pain Management Nursing*.

**Munné, C., & Pedret, C.** (2018). Displacement of the nervous system through articular movement by ultrasound. Bibliographic review. *Apunts. Medicina de l'Esport*, 53(198), 75-83.

Puig-Diví, A., **Escalona-Marfil, C.**, Padullés-Riu, J. M., Busquets, A., Padulles-Chando, X., & **Marcos-Ruiz, D.** (2019). Validity and reliability of the Kinovea program in obtaining angles and distances using coordinates in 4 perspectives. *PLoS one*, 14(6), e0216448.

**Prévot, N., & Sinclair, G.** (2017). The Clash sell out: Negotiating space in the ideological superstructure. *The Clash takes on the world: Transnational perspectives on the only band that matters*, 81.

**Ruiz, S. M., & Ferrer, B. C. S.** (2017). Effects of a program environment of psychomotor stimulation in improving overall growth and quality of life of the premature child and their caregivers. In *Conference of Pre-doctoral Researchers Abstract Book* (p. 67).

Sallent, A., Seijas, R., Pérez-Bellmunt, A., Oliva, E., Casasayas, O., **Escalona, C.**, & Ares, O. (2019). Feasibility of 3D-printed models of the proximal femur to real bone: a cadaveric study. *HIP International*, 29(4), 452-455.

Torres-Pascual, C., **Rodríguez-Rodríguez, A.**, Cadellans-Arroniz, A., & **Mangas-Coll, J.** (2019). Mapa de tendencias de la producción científica sobre acupuntura en fisioterapia oncológica indexada en PEDro (2008-2017). *Revista Internacional de Acupuntura*, 13(1), 17-22.

Torres-Pascual, C., **Rodríguez-Rodríguez, A.**, & Serena-Leal, J. (2019). Biometric analysis of the Spanish studies on neurorehabilitation in cases of stroke indexed in Medline (2008-2017). *Revista de Neurología*, 68(11), 491-492.

## **b) Grado en Fisioterapia (UdG -UB)**

El Grado en Fisioterapia interuniversitario UdG-UB cuenta con un perfil de profesorado doctor no acreditado con una trayectoria docente alrededor de los 5 años, e incluso en algunos casos de más de 10 años, impartiendo docencia universitaria de grado y máster en instituciones de reconocido prestigio como la Universitat de Barcelona, la Universitat de Girona, la Universitat Ramón Llull i la Universitat de Vic – Universitat Central de Catalunya.

En cuanto al profesorado no doctor, corresponde a un profesional que trabaja en el ámbito de la empresa privada o la esfera pública. Su perfil especialista y conocedor de la práctica profesional enriquece y complementa la docencia impartida por el profesorado doctor. El profesor asociado, doctor o no, que participará en el grado presenta los siguientes perfiles: fisioterapeuta especialista en traumatología, prevención de lesiones, rehabilitación deportiva, cuidado cardiorrespiratorio, dolor crónico, neurorehabilitación y ortopedia; fundador/a de un centro de fisioterapia; director/a de un centro de fisioterapia; responsable de servicios de rehabilitación y prevención de lesiones de entidades deportivas; coordinador/a del área de Rehabilitación vestibular en un entorno clínico; corrector/a, traductor/a, docente y examinador/a de exámenes oficiales en lengua inglesa

Es también destacable que entre la plantilla de PDI no doctor vinculado a la titulación, 2 profesores están desarrollando sus tesis doctorales actualmente.

A continuación, listamos los artículos científicos recientes más relevantes del profesorado asociado:

Avià, Y., Romero, A., Estebaranz-Sánchez, F., Pérez-Pérez, A., **Cuesta-Torralvo, E.**, & Martínez, L. M. (2022). Dental topography and dietary specialization in Papionini primates.

Casado, A., **Cuesta-Torralvo, E.**, Pastor, J. F., De Diego, M., Gómez, M., Ciurana, N., & Potau, J. M. (2022). 3D geometric morphometric analysis of the distal radius insertion sites of the palmar radiocarpal ligaments indicates a relationship between wrist anatomy and unique locomotor behavior in hylobatids. *American Journal of Biological Anthropology*, 178(4), 647-654.

**Cuesta-Torralvo, E.**, Pacheco, D., Martínez, L. M., Romero, A., Umbelino, C., Avià, Y., & Pérez-Pérez, A. (2021). Three-Dimensional Proxies to Dental Wear Characterization in a Known Age-at-Death Skeletal Collection. *Journal of Archaeological Method and Theory*, 28(4), 1261-1275.

**Galiano-Landeira, J.**, Torra, A., Vila, M., & Bové, J. (2020). CD8 T cell nigral infiltration precedes synucleinopathy in early stages of Parkinson's disease. *Brain*, 143(12), 3717-3733.

Gonzalez-Sepulveda, M., Laguna, A., Carballo-Carbajal, I., **Galiano-Landeira, J.**, Romero-Gimenez, J., Cuadros, T., ... & Vila, M. (2020). Validation of a reversed phase UPLC-MS/MS method to determine dopamine metabolites and oxidation intermediates in neuronal differentiated SH-SY5Y cells and brain tissue. *ACS Chemical Neuroscience*, 11(17), 2679-2687.

Moya Alvarado, P., de Agustín de Oro, J. J., Aparicio Espinar, M., Armengol Pérez, E., Busquets Pérez, N., Carmona, L., ... & Corominas Macías, H. (2020). Interobserver reliability of Masei index validation by a multicenter collaborative group of rheumatologists. *Rheumatology International*, 1-8.

**Ochandorena-Acha, M.**, Noell-Boix, R., Yildirim, M., Cazorla-Sánchez, M., Iriondo-Sanz, M., Troyano-Martos, M. J., & Casas-Baroy, J. C. (2022). Experiences and coping strategies of preterm infants' parents and parental competences after early physiotherapy intervention: qualitative study. *Physiotherapy Theory and Practice*, 38(9), 1174-1187.

Palau-Saumell, R., Forgas-Coll, S., Sánchez-García, J., & **Robres, E.** (2019). User acceptance of mobile apps for restaurants: An expanded and extended UTAUT-2. *Sustainability*, 11(4), 1210.

**Pastor, C. M.** (2020). Indicaciones y rendimiento de la ecografía en reumatología. *FMC-Formación Médica Continuada en Atención Primaria*, 27(1), 17-21.

**Pastor, C. M.**, Michelena, X., Morales, I., Juárez, P., Lluch, J., & Nolla, J. M. (2018). AB1176 Ultrasound evaluation of adhesive capsulitis of the shoulder. Description of a new and simple diagnostic sign.

**Pastor, C. M.**, Perez, E. A., & Casares, E. G. (2022). Usefulness of ultrasound in the diagnosis of crystal deposition diseases. *European Journal of Rheumatology*.

Perez Ruiz, F., Sanchez-Piedra, C. A., Sanchez-Costa, J. T., Andrés, M., Diaz-Torne, C., Jimenez-Palop, M., ... & Sivera, F. (2018). Improvement in diagnosis and treat-to-target management of hyperuricemia in gout: results from the GEMA-2 transversal study on practice. *Rheumatology and Therapy*, 5(1), 243-253.

Prévot, N., & **Sinclair, G.** (2017). The Clash sell out: Negotiating space in the ideological superstructure. *The Clash takes on the world: Transnational perspectives on the only band that matters*, 81.

Qasim, M., Puigjaner, D., Herrero, J., López, J. M., Olivé, C., Fortuny, G., & **Garcia-Bennett, J.** (2022). Biomechanical modelling of the pelvic system: improving the accuracy of the location of neoplasms in MRI-TRUS fusion prostate biopsy. *BMC cancer*, 22(1), 1-10.

Sousa Rodrigues Guedes, T., Barbosa Otoni Gonçalves Guedes, M., de Castro Santana, R., Costa da Silva, J. F., Almeida Gomes Dantas, A., **Ochandorena-Acha, M.**, ... & Bezerra de Souza, D. L. (2022). Sexual Dysfunction in Women with Cancer: A Systematic Review of Longitudinal Studies. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(19), 11921.

Terradas-Monllor, M., Beltran-Alacreu, H., Tabuenca, J. V., Viveros, A. L., Elizagaray-Garcia, I., Rodriguez-Sanz, D., & **Ochandorena-Acha, M.** (2021). Are Psychosocial Factors Predictors of Pain and Functional Outcomes After Knee Arthroplasty at 6 and 12 Months After Surgery? A Systematic Review. *Topics in Geriatric Rehabilitation*, 37(4), 244-251.

### 5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

Para la implantación del plan de estudios reverificado del Grado en Fisioterapia, el centro contempla mantener la plantilla actual asociada a este título.

La dirección de EUSES gestiona todo el proceso de selección y acceso del PDI, su vinculación contractual y la gestión de su vida laboral, los temas retributivos y otras cuestiones relacionadas. Toda la información al respecto está detallada en el [P0706 Acceso al profesorado via \*venia docendi\*](#).

En la contratación de nuevo personal docente e investigador, el centro tiene en cuenta la experiencia docente y profesional de la persona candidata, su vinculación actual con el ámbito de conocimiento, los méritos académicos y sus aportaciones y méritos a nivel de investigación y transferencia de conocimiento (doctorado, acreditaciones, reconocimientos, etc.).

### 5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

En EUSES las tareas propias del personal de apoyo a la docencia las asumen los miembros de Coordinación académica (PDI) y el Personal de Administración y Servicios (PAS).

La Coordinación académica está formada por el Director académico, el Director de la titulación, el Equipo de Coordinación de la titulación y los diferentes coordinadores de centro (Investigación, Movilidad y Formación Continuada). En el "Reglament d'organització i funcionament de l'Escola Universitària de la Salut i l'Esport EUSES – Centre adscrit a la UdG" se detallan en mayor profundidad los diferentes órganos unipersonales mencionados.

Como miembros del PAS, el centro cuenta con 3 personas vinculadas a Gerencia y Administración, 4 miembros de Secretaría Académica, 2 personas de Mantenimiento e Informática, 1 persona en el

servicio Alumni, 1 persona vinculadas a Promoción y Comunicación, y 2 personas de Recepción y Conserjería.

Además de la estructura de apoyo a la docencia mencionada, en ciertas partes de las asignaturas y en el Trabajo de Fin de Grado, que requieren de feedback individualizado, el profesorado puede invitar personas especialistas y/o mentores en el ámbito de manera puntual y bajo su supervisión.

## 6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

### 6.1. Recursos materiales y servicios

#### a) Grado en Fisioterapia (UdG)

El **Grado en Fisioterapia** se llevará a cabo en el Campus Salt de EUSES, que está situado en la calle Francesc Macià, 65. Este campus cuenta con unas instalaciones de unos 5.000 m<sup>2</sup> y un aparcamiento con capacidad para 350 vehículos. El centro dispone de 12 aulas para grupos grandes, pequeños y de prácticas, despachos para el profesorado, 2 salas especiales de tutoría, 2 salas de estudios, 2 salas de trabajo en grupo, un laboratorio vinculado a ciencias de la salud y el deporte, un laboratorio de microscopía, un despacho de investigación y una cafetería.

#### b) Grado en Fisioterapia (UdG - UB)

Aprovechando las sinergias entre EUSES UdG y la Escuela de Nuevas Tecnologías Interactivas (ENTI-UB), el plan de estudios también se desarrolla totalmente en lengua inglesa e integrando las nuevas tecnologías en el **Grado interuniversitario en Physiotherapy**. Esta titulación se imparte en el [Campus de Ciencias de la Salud de Bellvitge](#), de la Unviersitat de Barcelona.

Además del aulario y el pabellón de gobierno, este campus es la sede de tres instituciones de ciencias de la salud relacionadas con esta Universidad: dos hospitales universitarios – el Hospital de Bellvitge y el Hospital Duran y Reynals (sede del Institut Català d’Oncologia) – y un Instituto de Investigación Biomédica (IDIBELL). La comunidad universitaria del Grado en Physiotherapy comparte edificio con los Grados en Medicina, Enfermería, Odontología, Podología y Ciencias Biomédicas, y tiene acceso a [CRAI Biblioteca del Campus Bellvitge](#) y todos sus servicios.

La Universitat de Girona ofrece a todo el alumnado de EUSES los espacios y recursos comunes para facilitar su desarrollo académico. Además de los recursos que ofrece el Servicio de [Biblioteca de la UdG](#), EUSES pone a disposición de la comunidad universitaria un fondo bibliográfico específico en el ámbito de la salud y el deporte con más de 1.000 ejemplares.

Paralelamente, desde 2018 EUSES publica de la mano de la editorial [Bradu](#), libros y guías didácticas vinculados a las asignaturas de los grados universitarios que imparte, con el objetivo de crear unos materiales académicos actualizados y rigurosos basados en contenidos teóricos y prácticos, que favorezcan el aprendizaje del estudiantado en los diferentes ámbitos de conocimiento de cada grado. Actualmente, el centro ya dispone de 10 libros centrados, total o parcialmente, en el ámbito de conocimiento de Fisioterapia y todos los estudiantes matriculados a la titulación disponen de ejemplares gratuitos de los libros y guías de las asignaturas que disponen de ello.

El entorno virtual de formación de la UdG está basado en la plataforma Moodle y es utilizado para todas las titulaciones universitarias de EUSES. Cada asignatura tiene una aula dentro de la plataforma donde el profesorado publica contenidos y se comunica con los estudiantes. También permite la creación de grupos de debate, un espacio de fórum de dudas y preguntas, y espacios para realizar pruebas de evaluación virtuales.

Como conclusión general, se puede afirmar que los recursos materiales e instalaciones de EUSES, así como su ritmo de inversión para la actualización y mejora del centro, son adecuados para dar cobertura a las necesidades del grado.

## 6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas

En la dirección <https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Practiques-academiques-externes-de-graus-i-masters> se puede encontrar la normativa de prácticas aprobada por la Universitat de Girona, que sirve como marco para las prácticas de esta titulación. A su vez, el SGIQ de EUSES contiene un proceso concreto, [P09EUSES Gestión de Prácticas Externas](#), y una [Normativa interna organizadora de las Prácticas Externas](#) que establecen las actuaciones necesarias para la correcta gestión de las Prácticas Académicas Externas.

Actualmente, el centro tiene convenios de prácticas externas activos con más de 650 entidades vinculadas a la Fisioterapia. El listado completo de convenios activos es consultable a través del siguiente [enlace](#).

## 6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

Las infraestructuras y recursos tecnológicos propios de EUSES – centro adscrito a la UdG i ENTI – centro adscrito a la UB son adecuados para la impartición del Grado en Fisioterapia, motivo por el cual no se prevé la incorporación de nuevos materiales o servicios adicionales.

En aras de mantener siempre las infraestructuras y los recursos tecnológicos a la vanguardia, dentro de las previsiones presupuestarias y, en relación con los objetivos institucionales, anualmente EUSES y ENTI analizan y priorizan las actuaciones que permitan garantizar la adecuación de los recursos necesarios para garantizar la calidad formativa.



## 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 7.1. Cronograma de implantación del título

Se prevé un período de transición de 4 años a partir del curso 2024-2025.

Asignaturas	2024-25	2025-26	2026-27	2027-28
<b>Primero</b>	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia
<b>Segundo</b>		Docencia	Docencia	Docencia
<b>Tercero</b>			Docencia	Docencia
<b>Cuarto</b>				Docencia

### 7.2 Procedimiento de adaptación

La UdG aprueba por sus órganos de gobierno los títulos de grado que se implantan y los que se extinguen por la implantación de esos nuevos títulos.

En caso de no finalizar los estudios del **Grado en Fisioterapia** en su plan de estudios UdG verificado en 2009 o su plan de estudios interuniversitario UdG-UB verificado en 2015, los estudiantes serán trasladados automáticamente al nuevo plan de estudios de 2024 y se les aplicará la tabla de reconocimientos siguiente, con un máximo de 201 créditos reconocidos.

PLAN DE ESTUDIOS 2009/2015			PLAN DE ESTUDIOS REVERIFICADO 2024		
Asignatura/s	Tipo.	ECTS	Asignatura/s	Tipo.	ECTS
Anatomía I	FB	6	Anatomía I	FB	6
Biología	FB	6	Biología	FB	6
Valoración en Fisioterapia	OB	6	Valoración y diagnóstico en Fisioterapia	OB	6
Fisiología	FB	10	Fisiología I	FB	6
			Fisiología II	OB	6
Anatomía II	FB	8	Anatomía II	FB	6
Fundamentos de Fisioterapia	OB	6	Terapia Manual Ortopédica I	OB	6
Afecciones médico-quirúrgicas	OB	4	Bases patofisiológicas I	FB	6
Atención sanitaria básica	OB	4			
Patología traumatológica	OB	4	Patología traumatológica	OB	6
Biomecánica	OB	6	Biomecánica y física aplicada	FB	6

Masoterapia	OB	6	Terapia Manual Ortopédica II	OB	6
Psicología	FB	6	Psicología y comunicación profesional	FB	6
Aplicación de agentes físicos	OB	6	Agentes electrofísicos en Fisioterapia	OB	3
Atención de Fisioterapia en las lesiones del aparato locomotor	OB	5	Fisioterapia neuromusculoesquelética	OB	6
Cinesiterapia	OB	6	Principios de la actividad y el ejercicio físico en Fisioterapia I	OB	6
Terapia manual	OB	4	Terapia Manual Ortopédica III	OB	6
Fisioterapia en neurología	OB	4	Fisioterapia en neurología	OB	6
Legislación, salud pública y administración sanitaria	OB	6	Salud pública	OB	6
Patología cardiorrespiratoria	OB	3	Patología cardiorrespiratoria	OB	3
Patología en neurología	OB	4	Patología en neurología	OB	3
Fisioterapia en especialidades clínicas	OB	10	Fisioterapia uroginecológica	OB	3
			Fisioterapia en geriatría	OB	3
			Fisioterapia en pediatría	OB	3
			Patología en pediatría	OB	3
Fisioterapia respiratoria y rehabilitación cardiopulmonar	OB	3	Fisioterapia cardiorrespiratoria	OB	6
Metodología	OB	6	Metodología de la investigación	OB	6
Diagnóstico, tratamiento y prevención de las lesiones deportivas	OPT	6	Fisioterapia del deporte	OPT	6
Ejercicio terapéutico para personas con patología crónica y problemas asociados al envejecimiento	OPT	6	Ejercicio terapéutico para personas con patología crónica y problemas asociados al envejecimiento	OPT	6
Fisioterapia ante la complejidad clínica: Estudio de casos en Fisioterapia neuromusculoesquelética	OPT	6	Fisioterapia ante la complejidad clínica: Estudio de casos en Fisioterapia neuromusculoesquelética	OPT	6
Salud digital aplicada a la Fisioterapia	OPT	3	Salud digital aplicada a la Fisioterapia	OPT	6
Fisioterapia vestibular: Valoración y tratamiento del vértigo y la inestabilidad	OPT	3	Fisioterapia vestibular y función del equilibrio	OPT	6
Proyectos de diseño y desarrollo de contenidos interactivos para Fisioterapia	OPT	6	Proyectos de diseño y desarrollo de contenidos interactivos para Fisioterapia	OPT	6

Programación de Apps de Fisioterapia para dispositivos móviles	OPT	6	Programación de Apps de Fisioterapia para dispositivos móviles	OPT	6
Inglés avanzado para Fisioterapia	OPT	6	Inglés avanzado para Fisioterapia	OPT	6
Practicum I	PE	18	Practicum I	PE	15
Practicum II	PE	30	Practicum II	PE	27

### 7.3 Enseñanzas que se extinguen

Se extinguen el **Grado en Fisioterapia por la Universitat de Girona** (código RUCT: 2500698) y el **Grado en Fisioterapia por la Univesitat de Barcelona y la Universitat de Girona** (código RUCT: 2503269).

El período de extinción perdurará 4 años a partir del curso 2024-2025, dando las enseñanzas por totalmente extinguidas el curso 2029-2030.

Asignaturas	2024-25	2025-26	2026-27	2027-28	2028-29	2029-30
<b>Primero</b>	En extinción	En extinción	EXTINGUIDO			
<b>Segundo</b>	Docencia	En extinción	En extinción	EXTINGUIDO		
<b>Tercero</b>	Docencia	Docencia	En extinción	En extinción	EXTINGUIDO	
<b>Cuarto</b>	Docencia	Docencia	Docencia	En extinción	En extinción	EXTINGUIDO

## 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

### 8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

La UdG y sus centros docentes disponen de sendos sistemas de garantía interna de calidad (SIGQ) formados por diferentes procesos aprobados por los distintos órganos de gobierno de la institución y que permiten la monitorización y evaluación de su desarrollo.

Estos SGIC son públicos y accesibles a través de la sección de Calidad de la página web de la UdG (<https://www.udg.edu/ca/udgqualitat/>) y de la sección de Calidad de la web de EUSES (<https://girona.euses.cat/qualitat/> y <https://barcelona.euses.cat/ca/qualitat/>).

Mediante la valoración de una serie de indicadores resultantes de la evaluación del rendimiento académico, de la satisfacción de los distintos grupos de interés, del personal, etc. se realiza un informe de seguimiento anual que permite realizar un proceso de evaluación continua.

Estos informes de seguimiento son elaborados y aprobados por la Comisión de Calidad del centro donde participan miembros de todos los colectivos: equipo de gobierno, profesorado, estudiantado y agentes externos a la Universidad relacionados con el mundo profesional del sector.

A partir de este seguimiento se mantiene un Plan de Mejora (PM) actualizado, y plasmado en una herramienta informática dinámica, en el que se recogen los diferentes objetivos de mejora de manera exhaustiva con indicación de las diferentes acciones a llevar a cabo, qué personas son las responsables, cuál es la calendarización y los indicadores de logro.

Adjuntamos el enlace directo al SIGQ de EUSES: <https://www.udg.edu/ca/udgqualitat/centres-adscrips/sistema-de-garantia-intern-de-qualitat?centre=CENT3159>.

### 8.2. Medios para la información pública

La Universitat de Girona, en el marco de la política de comunicación y con la voluntad de fortalecer la proyección de la Universidad, en marzo de 2017 presentó una [nueva página web principal](#) y una nueva interfaz de la intranet, “La meva UdG”. Esta nueva web adapta la comunicación a las nuevas necesidades digitales, facilitando la consulta a través de otros dispositivos tales como teléfonos móviles, y da respuesta al reto de la internacionalización, ya que está disponible en tres idiomas: catalán, castellano e inglés.

La información referida a las titulaciones (grados, másters, programas de doctorado y otra oferta formativa) se encuentra de forma sencilla y accesible a través del apartado [Oferta formativa](#).

A través del apartado [Directorí](#) se accede a las páginas personales del profesorado, donde se puede consultar un breve currículum vitae de cada docente.

Además, la Universidad tiene una gran presencia en las principales redes sociales, publicando información de actualidad e interés para toda la comunidad universitaria y futuros estudiantes.

En relación a la información más general relacionada con el centro docente, a partir de la web <https://euses.cat/> se puede acceder a los diferentes campus y las titulaciones que cada uno ofrece: [EUSES Girona](#) y [EUSES Barcelona](#). Ambas páginas web tienen la misma estructura, con información pública y actualizada sobre los estudios impartidos y sus salidas profesionales, los servicios e instalaciones del campus, información académica e investigadora de cada docente y sus datos de contacto, movilidad nacional e internacional, noticias de actualidad, preguntas frecuentes e investigación.

A través de la página principal de cada uno de los campus, se accede a tres páginas web específicas sobre:

- [Normativa](#), con la información sobre la legislación vigente del centro, la Universidad y el marco legal a nivel autonómico y nacional.
- [Calidad](#), donde se publica el SGIQ de EUSES, así como los informes del marco VSMA de las titulaciones y los datos e indicadores de las mismas:
  - Calidad de programa formativo
  - Adecuación del profesorado al programa formativo.
  - Eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje.
  - Calidad de los resultados del programa formativo.
- [Canal ético](#), un espacio que recoge el Código Ético del centro y que fomenta el cumplimiento de la legalidad y las normas de conducta que este establece. El Canal ético sirve como un canal de transparencia que permite comunicar, por parte de cualquier miembro de la comunidad universitaria de EUSES, conductas irregulares, dudas, quejas sobre malas conductas, acoso y discriminación.

El SGIQ de EUSES contiene un procedimiento específico acerca de la publicación de información sobre las titulaciones, llamado [P1001EUSES Publicación información web](#). Este proceso regula la publicación, revisión y actualización periódica de la información sobre las titulaciones y programas formativos de EUSES.

## ANEXO 1. Tablas de clasificación e interrelación de los Resultados de Aprendizaje

Tabla 8a. Listado y detalle de la relación entre los Resultados de Aprendizaje de la titulación y los Resultados de Aprendizaje de materia

	Resultados de aprendizaje de la titulación	Resultados de aprendizaje de la materia
<b>Conocimientos</b>	K1	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5
	K2	RA6, RA7, RA8, RA9, RA10, RA11, RA12, RA13, RA14, RA15, RA16, RA17, RA18, RA19, RA20, RA21
	K3	RA22, RA23, RA24, RA25, RA26, RA27, RA28, RA29, RA30
	K4	RA31, RA32
	K5	RA33, RA34, RA35, RA36, RA37
	K6	RA38, RA39, RA40, RA41, RA42, RA43, RA44, RA45, RA46, RA47, RA48, RA49, RA50, RA51
	K7	RA52, RA53
	K8	RA54, RA55, RA56, RA57
	K9	RA58, RA59
<b>Habilidades</b>	H1	RA60, RA61, RA62, RA63, RA64, RA65, RA66
	H2	RA67, RA68
	H3	RA69, RA70, RA71
	H4	RA72, RA73, RA74, RA75, RA76, RA77, RA78, RA79
	H5	RA80, RA81, RA82, RA83, RA84, RA85
	H6	RA86, RA87, RA88, RA89, RA90
	H7	RA91, RA92, RA93, RA94, RA95, RA96, RA97
	H8	RA98, RA99, RA100
	H9	RA101, RA102
	H10	RA103, RA104, RA105
	H11	RA106, RA107, RA108, RA109, RA110
	H12	RA111, RA112, RA113

<b>Competencias</b>	C1	RA114, RA115
	C2	RA116, RA117, RA118
	C3	RA119, RA120





K5	RA40			X															
	RA41					X													
	RA42					X										X			
	RA43										X								
	RA44										X								
	RA45										X								
	RA46										X								
	RA47										X								
	RA48										X								
	RA49										X			X					
	RA50										X								
	RA51										X					X			
K7	RA52		X																
	RA53		X																
K8	RA54							X											
	RA55							X											
	RA56							X											
	RA57										X								
K9	RA58															X			
	RA59															X			
H1	RA60					X													X
	RA61																X		
	RA62					X													
	RA63					X													
	RA64										X								X
	RA65										X				X				
	RA66										X			X					X
H2	RA67					X													X
	RA68					X													
H3	RA69							X											
	RA70							X											
	RA71							X											
H4	RA72		X																X
	RA73		X																X
	RA74		X																
	RA75		X																
	RA76										X			X					
	RA77													X					
	RA78													X					
	RA79													X					
H5	RA80							X											X
	RA81												X						
	RA82												X						
	RA83												X						

	RA84												X						
	RA85													X					
H6	RA86							X						X					
	RA87			X											X				
	RA88														X				
	RA89								X			X							
	RA90				X														
H7	RA91											X				X			
	RA92											X							
	RA93											X							
	RA94				X														
	RA95					X													
	RA96																X		
	RA97																X		
H8	RA98																		X
	RA99																		X
	RA100											X							X
H9	RA101											X	X						
	RA102								X										X
H10	RA103				X										X				
	RA104														X				X
	RA105														X				
H11	RA106				X														
	RA107														X				
	RA108														X				
	RA109				X														
	RA110																		X
H12	RA111						X												
	RA112						X												
	RA113				X														
C1	RA114																		X
	RA115																		X
	RA116																		X
C2	RA117																		X
	RA118				X														
C3	RA119						X				X		X						
	RA120										X			X		X		X	